



## Salvador Ramos rinde cuentas de su gestión 2020-2024

### Resalta fortalecimiento dentro de las políticas públicas aplicación de la Ley 20-00 de Propiedad Industrial



menor tiempo posible lo que satisface al público, lo que genera un incremento significativo en las solicitudes de Signos Distintivos e Invencciones.

Los servicios de Signos Distintivos que se han incluido en la plataforma en línea ESERPI son: Renovaciones de Nombres Comerciales, Marcas Colectivas y de Certificación, Indicación Geográfica, Denominación de Origen, Marca Multimedia, Marca de Posición y Vestido Comercial. Además se han incluido nuevos servicios para las Patentes de: pago de vigencia, solicitud de publicación, pago examen de fondo y solicitud de estatus de expediente.

Expresó el Director General de ONAPI que el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, bajo la conducción de Víctor Bisonó también ha sido un puntal en el apoyo a los requerimientos y encuentros que se han sostenido para fortalecer los trabajos en común.

Añadió el funcionario, que durante los último cuatro años se han recibido 261,919 solicitudes de Nombres Comerciales y 54,555 solicitudes de Marcas, lo que muestra un aumento significativo en la conciencia sobre la importancia de proteger los Signos Distintivos en la ciudadanía. Se han concedido además, 1,082 Patentes de Invención y 115 Diseños Industriales, tanto a nivel nacional como internacional.

La educación ha sido uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión. Como destacó el Dr. Ramos, la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual (ANPI) ha desempeñado un papel crucial en la promoción de una cultura de innovación a través de la Propiedad Industrial en nuestro país. Durante estos años, la ANPI

ha realizado 607 actividades de formación, alcanzando un total de 22,246 participantes.

Un logro significativo ha sido la organización de la primera reunión de instituciones de formación en propiedad intelectual de Latinoamérica y oficinas de PI de Centroamérica. Este evento, organizado por ONAPI con el respaldo de la Academia de la OMPI, reunió a 11 países de la región, y fue un espacio clave para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades en el ámbito de la propiedad intelectual.

Con la finalidad de seguir fortaleciendo las relaciones interinstitucionales, durante estos cuatro años, fueron firmados diecinueve convenios con distintas entidades gubernamentales y privadas, destacando cuatro convenios internacionales con el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), Adhesión a la Red Latinoamericana de PI y Género, La Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) y Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual (ELAPI).



El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial ONAPI, Doctor Salvador Ramos, destacó los logros de su gestión de cuatro años al frente de esa institución resaltando los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, a la vez que se pueden ver las transformaciones físicas en la misma.

Ramos dijo que ONAPI se ha fortalecido gracias al apoyo a su gestión del presidente Luis Abinader, quien ha integrado esa entidad al grupo de servicios tecnológicos de mayor nivel para el servicio público. Significó el acercamiento a la ciudadanía, reduciendo los servicios al

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-40324	28/06/2024	1	HINGE-FREE (DENOMINATIVA)	STERIS Corporation	1-BAÑO LUBRICANTE DE BASE QUÍMICA PARA INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS..
E/2024-46269	25/07/2024	1	NUTRIBOOST (DENOMINATIVA)	AGROINTESA INTERNACIONAL, S.R.L.	1-FERTILIZANTES..
E/2024-11257	20/02/2024	1	OPSI PLUS (DENOMINATIVA)	AGROMARTE SOLUCIONES AGRICOLAS, SRL	1-PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA (PRODUCTOS QUÍMICOS), EXCEPTO FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, PARASITICIDAS Y PRODUCTOS CONTRA LAS MALAS HIERBAS.
E/2024-44202	17/07/2024	1	SIMBIONTE (DENOMINATIVA)	MIGUEL ANDRES PEREZ CABREJA	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; ABONOS PARA EL SUELO; COMPOSICIONES EXTINTORAS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSERVAR ALIMENTOS; MATERIAS CURTIENTES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA.
E/2024-46275	25/07/2024	1	SUPER START (DENOMINATIVA)	AGROINTESA INTERNACIONAL, S.R.L.	1-FERTILIZANTES..
E/2024-38147	19/06/2024	2	IQK KUPSA coatings (MIXTA)	JOSE MARÍA SANCHEZ ANTON	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS..
E/2024-38148	19/06/2024	2	KUPSA COATINGS (DENOMINATIVA)	JOSE MARÍA SANCHEZ ANTON	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS..
E/2024-43269	12/07/2024	2	PIGMENTIX (DENOMINATIVA)	ARIS CUELLO FULCAR	2-PIGMENTOS COLORANTES..
E/2024-44897	19/07/2024	2	PROMAR 200 (DENOMINATIVA)	SWIMC LLC	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS CONTRA LA HERRUMBRE Y EL DETERIORO DE LA MADERA; MATERIAS TINTÓREAS; MORDIENTES; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS..
E/2024-41662	05/07/2024	3	AESTURA (MIXTA)	AMOREPACIFIC CORPORATION	3-COSMÉTICOS FUNCIONALES COMO PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; ACEITE DE LAVANDA; PINTALABIOS; BASES DE MAQUILLAJE; MAQUILLAJE; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL BAÑO; CHAMPÚS; PREPARACIONES DE PROTECCIÓN SOLAR; PREPARACIONES DE TOCADOR; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; LIMPIADORAS PARA LA PIEL; BÁLSAMOS, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; DENTÍFRICOS; PERFUMES; GELES PARA EL CABELLO; JABONES COSMÉTICOS; ACEITES ESENCIALES PARA USO COSMÉTICO; ALGODÓN PARA USO COSMÉTICO; PRODUCTOS COSMÉTICOS; COMPACTOS QUE CONTIENEN MAQUILLAJE..
E/2024-43053	11/07/2024	3	ALEXIRIN (DENOMINATIVA)	ALEXIS PAULINO MORILLO	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, FREGAR Y RASPAR..
E/2024-45638	23/07/2024	3	Arrurrú (MIXTA)	Belleza Express S.A.	3-ACEITES CORPORALES, CREMAS CORPORALES, PERFUMES, GEL DE BAÑO, MAQUILLAJE, DESODORANTE, GEL DE ROSTRO, CREAMAS DEL ROSTRO, PROTECTOR SOLAR, TÓNICOS DE ROSTRO, CREAMAS DE OJOS, MIST..
E/2024-39154	25/06/2024	3	Aura BY LISaura LARA (MIXTA)	LISAURA JOSEFINA LARA AYBAR	3-JABÓN DE HIGIENE ÍNTIMA..
E/2024-46486	26/07/2024	3	BIDEX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	3-LECHE LIMPIADORA FACIAL; PREPARACIONES DE LIMPIEZA; ACEITES ESENCIALES; PERFUMES; COSMÉTICOS; MASCARILLAS DE BELLEZA; PINTALABIOS; AEROSOL PARA REFRESCAR EL ALIENTO; SAQUITOS PARA PERFUMAR LA ROPA; CERAS AROMATIZANTES [PREPARACIONES AROMATIZANTES].
E/2024-46416	25/07/2024	3	Circline (DENOMINATIVA)	Zhejiang Rifeshow Cosmetics Co., Ltd.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2024-37055	27/06/2024	3	D.E.S 5.5 (DENOMINATIVA)	ISW VENDORS, S.R.L.	3-PRODUCTOS CAPILARES, DE BELLEZA..
E/2024-44701	18/07/2024	3	DANY ORGANIC (MIXTA)	DOMINGA GARCIA ARAUJO	3-DETERGENTE PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR..
E/2024-41872	05/07/2024	3	ESPUMIL (MIXTA)	Industria La Popular, S.A.	3-DETERGENTE PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR..
E/2024-41874	05/07/2024	3	ESPUMIL (MIXTA)	Industria La Popular, S.A.	3-DETERGENTE PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR..
E/2024-41873	05/07/2024	3	ESPUMIL (MIXTA)	Industria La Popular, S.A.	3-DETERGENTE PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR..
E/2024-43880	16/07/2024	3	GHOSTBOND (DENOMINATIVA)	Professional Hair Products Limited	3-ADHESIVOS [PEGAMENTO] PARA FINES COSMÉTICOS; PEGAMENTO PARA POSTIZOS CAPILARES; ADHESIVOS PARA PELUCAS Y CABELLOS; REMOVEDORES DE PEGAMENTOS PARA PELUCAS Y CABELLOS; PRODUCTOS CAPILARES EXCEPTO ROCIADORES Y FRAGANCIA PARA CABELLO.
E/2024-43884	16/07/2024	3	GHOSTBOND (MIXTA)	Professional Hair Products Limited	3-ADHESIVOS [PEGAMENTO] PARA FINES COSMÉTICOS; PEGAMENTO PARA POSTIZOS CAPILARES; ADHESIVOS PARA PELUCAS Y CABELLOS; REMOVEDORES DE PEGAMENTOS PARA PELUCAS Y CABELLOS; PRODUCTOS CAPILARES EXCEPTO ROCIADORES Y FRAGANCIA PARA CABELLO.
E/2024-41667	05/07/2024	3	HANYUL (MIXTA)	AMOREPACIFIC CORPORATION	3-COSMÉTICOS FUNCIONALES COMO PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; ACEITE DE LAVANDA; PINTALABIOS; BASES DE MAQUILLAJE; MAQUILLAJE; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL BAÑO; CHAMPÚS; PREPARACIONES DE PROTECCIÓN SOLAR; PREPARACIONES DE TOCADOR; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; LIMPIADORAS PARA LA PIEL; BÁLSAMOS, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; DENTÍFRICOS; PERFUMES; GELES PARA EL CABELLO; JABONES COSMÉTICOS; ACEITES ESENCIALES PARA USO COSMÉTICO; ALGODÓN PARA USO COSMÉTICO; PRODUCTOS COSMÉTICOS; COMPACTOS QUE CONTIENEN MAQUILLAJE.
E/2024-44476	18/07/2024	3	JACQUES JANINE (DENOMINATIVA)	KRESKO COMÉRCIO, SERVIÇOS DE BELEZA E ADMINISTRAÇÃO DE MARCAS LTDA	3-LOCIONES PARA EL CABELLO..
E/2024-45179	22/07/2024	3	JOAMA (DENOMINATIVA)	JORDANIA ANTONIA TAVAREZ PEREZ, JUNIOR ENRIQUE RODRIGUEZ SEVERINO	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA..
E/2024-23968	17/04/2024	3	Kadmiel hair by nancy garcia (MIXTA)	NANCY GARCIA BELLO	3-SHAMPOO, MASCARILLA, PRE POO, GOTAS DE BRILLO, LEAVE IN, GOTERO, GELATINA PARA HOMBRES, SPRAY PARA BARBA..
E/2024-45784	24/07/2024	3	KERYDERM (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	3-COSMÉTICOS..
E/2024-45011	19/07/2024	3	lactourea10 (MIXTA)	AC Marca Personal Care, S.L	3-JABONES, GELES, GELES DE BAÑO, PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL Y DEL CABELLO, CREAMAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL Y DEL CABELLO, DENTÍFRICOS, CREAMAS SOLARES, PREPARACIONES PARA EL BRONCEADO DE LA PIEL, CHAMPÚS, DESODORANTES DE USO PERSONAL..
E/2024-23193	12/04/2024	3	Natural James, RLN (MIXTA)	RUTH EVELYN JAIME GONZALEZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.
E/2024-44949	19/07/2024	3	NDH LINE (DENOMINATIVA)	ANTONIO NICOLAS DIAZ ROSARIO, LOURDES HILARIO MARTINEZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE PRODUCTOS PERFUMERÍA, PRODUCTOS BELLEZA, ACEITES ESENCIALES; PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2024-38089	19/06/2024	3	ORAL-B PERFECTION WHITE (DENOMINATIVA)	The Gillette Company LLC	3-PASTA DENTAL..
E/2024-7319	02/02/2024	3	Palo D Rosa (MIXTA)	TANIA PAULINO ANGELES	3-PRODUCTOS DE BELLEZA, LIMPIEZA Y COSMÉTICOS..
E/2024-45524	23/07/2024	3	ProWipe (MIXTA)	DIORA KIMYA SANAYI VE TICARET LIMITED SIRKETI	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y LIMPIAR, DETERGENTES QUE NO SEAN PARA USO EN OPERACIONES DE FABRICACIÓN Y CON FINES MÉDICOS, BLANQUEADORES PARA ROPA, SUAVIZANTES PARA ROPA, QUITAMANCHAS, DETERGENTES PARA LAVAVAJILLAS, PERFUMERÍA, COSMÉTICOS NO MEDICINALES, FRAGANCIAS, DESODORANTES PARA USO PERSONAL Y ANIMALES, JABONES, PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DENTAL, DENTÍFRICOS, ABRILLANTADORES DE DENTADURAS POSTIZAS, PREPARACIONES PARA BLANQUEAR LOS DIENTES, COLUTORIOS, TOALLITAS HÚMEDAS NO DESTINADAS A USOS MÉDICOS, PREPARACIONES ABRASIVAS, TELA DE ESMERIL, PAPEL DE LIJA, PIEDRA PÓMEZ, PASTAS ABRASIVAS, PREPARACIONES PARA PULIR CUERO, VINILO, METAL Y MADERA, CERA PARA PULIR..
E/2024-43502	12/07/2024	3	QUIOLOR (DENOMINATIVA)	HECTOR LUIS CASTRO CRUZ	3-PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL Y DEL HOGAR..
E/2024-43297	12/07/2024	3	RILASTIL LABORATORIO DERMATOLOGICO ACNESTIL (MIXTA)	ISTITUTO GANASSINI S.P.A. DI RICERCHE BIOCHIMICHE	3-JABONES; PERFUMERÍA Y FRAGANCIAS; ACEITES ESENCIALES; PRODUCTOS COSMÉTICOS; PREPARACIONES Y TRATAMIENTOS PARA EL CABELLO; CHAMPÚS; BÁLSAMOS PARA EL CABELLO; LOCIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; DENTÍFRICOS; DESODORANTES PARA USO PERSONAL [PERFUMERÍA]; PREPARACIONES DE TOCADOR QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO (INCLUYENDO PREPARACIONES PARA LA HIGIENE ÍNTIMA, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO)..
E/2024-41253	19/07/2024	3	SOLE SOLÉ GUTIS (DENOMINATIVA)	BEST TRADE INTERNATIONAL INC	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2024-41913	08/07/2024	3	ULTRA KLIN (MIXTA)	INDUSTRIA LA POPULAR, S.A.	3- DETERGENTES PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR..
E/2024-41914	08/07/2024	3	ULTRA KLIN (MIXTA)	Industria La Popular, S.A.	3-DETERGENTES PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR.
E/2024-41915	08/07/2024	3	ULTRA KLIN (MIXTA)	INDUSTRIA LA POPULAR, S.A.	3- DETERGENTES PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR..
E/2024-41917	08/07/2024	3	ULTRA KLIN (MIXTA)	INDUSTRIA LA POPULAR, S.A.	3- DETERGENTES PARA EL LAVADO DE LA ROPA Y/O LIMPIEZA DEL HOGAR..
E/2024-45787	24/07/2024	3	WALTER SCOTT'S (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	3-COSMÉTICOS..
E/2024-39331	25/06/2024	4	M.E.K CANDLE CO. (MIXTA)	PERLA PAOLA GONZALEZ VASQUEZ	4-VELAS AROMATICAS, VELAS CON ESENCIAS, VELAS DE FRAGANCIAS, VELAS DE MESA, VELAS DE ILUMINACION. .
E/2024-45220	22/07/2024	5	(FIGURATIVA)	White Cap, Inc.	5-DESINFECTANTE PARA AGUA Y ALIMENTOS..
E/2024-43352	12/07/2024	5	ABYDESK (DENOMINATIVA)	PHARMA STEVEN, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-43355	24/07/2024	5	ABYQUINOL (DENOMINATIVA)	PHARMA STEVEN, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-43028	11/07/2024	5	ACCELER8 Sleep (MIXTA)	B-EPIC RD, S.R.L.	5-LOS SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A COMPLETAR UNA DIETA NORMAL O A BENEFICIAR LA SALUD. .
E/2024-45427	22/07/2024	5	ACTOANID FLACHE (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-45429	22/07/2024	5	ACTOANID SPRAY (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..



PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-45431	22/07/2024	5	ACTOSAL PA POWDER (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-45430	22/07/2024	5	ACTOSED ENZYM (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-45425	22/07/2024	5	ACTOSED FORTE READY (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-45437	22/07/2024	5	ACTOSED HP READY (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-45426	22/07/2024	5	ACTOSED OPA (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-45428	22/07/2024	5	ACTOSED PA (DENOMINATIVA)	NUNO TRISTAO DE TAVORA VASCONCELOS DA SILVA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-43630	22/07/2024	5	ADAREX (DENOMINATIVA)	INNOVACION QUIMICA INDUSTRIAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE CONSUMO HUMANO. .
E/2024-44406	17/07/2024	5	ALFA LABORATORIES (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ALFA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2022-38382	04/07/2022	5	AREXVY (DENOMINATIVA)	GlaxoSmithKline Biologicals SA	5-PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS Y MEDICINALES; VACUNAS..
E/2024-21529	08/04/2024	5	AREXVY (MIXTA)	GlaxoSmithKline Biologicals SA	5-VACUNAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.
E/2024-27973	06/05/2024	5	Bandana (MIXTA)	INSECTICIDAS INTERNACIONALES DOMINICANA, S.R.L.	5-FUNGICIDA DE USO AGRÍCOLA..
E/2024-41348	03/07/2024	5	BENZIMIR (DENOMINATIVA)	Bioprofarma Bagó S.A.	5-INDICADO EN EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON LEUCEMIA LINFOCÍTICA CRÓNICA Y LINFOMA NO HODGKIN DE CÉLULAS B INDOLENTE. ESTÁ INDICADO COMO TERAPIA DE PRIMERA LÍNEA EN MIELOMA MÚLTIPLE (ESTADIO II DE DURIE-SALMON CON PROGRESIÓN O ESTADIO III).
E/2024-40986	03/07/2024	5	BIMUNO (DENOMINATIVA)	Clasado Limited	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS; PRODUCTOS SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y DIETÉTICOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES EN FORMA DE LOCION/POLVO VENDIDOS COMO COMPONENTE DE PRODUCTOS NUTRICIONALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y DIETÉTICOS; ADITIVOS NUTRICIONALES Y DIETÉTICOS, EN CONCRETO, UN PREBIÓTICO PARA USO EN ALIMENTOS Y COMPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA CONSUMO HUMANO; PROBIÓTICOS Y PREBIÓTICOS.
E/2024-45225	22/07/2024	5	Biopur (DENOMINATIVA)	White Cap, Inc.	5-DESINFECTANTE PARA AGUA Y ALIMENTOS..
E/2024-46891	29/07/2024	5	BONAFEN IQI (DENOMINATIVA)	INNOVACION QUIMICA INDUSTRIAL, S.R.L.	5-PRODUCTO DE USO FARMACÉUTICO PARA CONSUMO HUMANO. .
E/2024-41612	04/07/2024	5	BOTELLA NATURAL PROMESA DE MUJER (DENOMINATIVA)	YENI OTAÑEZ DEL ROSARO	5-REMEDIÓ NATURALES..
E/2024-44989	19/07/2024	5	BROMFEDROPS (DENOMINATIVA)	ETHICAL PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-46967	29/07/2024	5	CANDEMAX (DENOMINATIVA)	JUAN ARSENIO DURAN DOMINGUEZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-40716	01/07/2024	5	CIBENZA (DENOMINATIVA)	Novus International, Inc.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTARIOS PARA ANIMALES; ADITIVO ALIMENTARIO PARA ANIMALES PARA FACILITAR LA DIGESTIÓN DE LOS COMPUESTOS ALIMENTARIOS..
E/2024-45791	24/07/2024	5	CLARITISIL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-42725	10/07/2024	5	CLOBENE (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ANTILLANOS EDMAR, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-46030	24/07/2024	5	CLOBETACOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS. .
E/2024-44599	18/07/2024	5	CONFORTREX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FELTREX, SA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-42718	10/07/2024	5	CONGESTA (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ANTILLANOS EDMAR, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-35762	10/06/2024	5	DALUROX MF (DENOMINATIVA)	MUÑOZ FERREIRA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-35769	10/06/2024	5	DANOLUPREG MF (DENOMINATIVA)	MUÑOZ FERREIRA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-42227	08/07/2024	5	DANTE (DENOMINATIVA)	CORADIA PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-35765	10/06/2024	5	DICLONOVA-POT MF (DENOMINATIVA)	MUÑOZ FERREIRA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-47163	30/07/2024	5	DIRONDIX (DENOMINATIVA)	CASTILLO LORA SOLUCIONES AGRICOLAS, S.R.L.	5-PRODUCTO PARA EL CONTROL DE PLAGAS DAÑINAS, HERBICIDA, INSECTICIDA..
E/2024-46883	29/07/2024	5	DISONAL (DENOMINATIVA)	INNOVACION QUIMICA INDUSTRIAL, S.R.L.	5-PRODUCTO DE USO FARMACÉUTICO..
E/2024-43353	24/07/2024	5	DOLOABYFEN (DENOMINATIVA)	PHARMA STEVEN, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-46061	24/07/2024	5	DOLOCOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2024-46060	24/07/2024	5	DOLONACOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS. .
E/2024-46010	24/07/2024	5	DOLOXENO (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2024-38003	19/06/2024	5	DOMINAL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-44480	18/07/2024	5	DONANE (DENOMINATIVA)	ETHICAL PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-44594	18/07/2024	5	EFERVETREX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FELTREX, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2023-51235	29/08/2023	5	EKNUS (DENOMINATIVA)	MYLAN LABORATORIES LIMITED	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA TRATAR Y PREVENIR COÁGULOS SANGUÍNEOS.
E/2024-43086	11/07/2024	5	ELEV8 (MIXTA)	B-EPIC RD, S.R.L.	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A COMPLETAR UNA DIETA NORMAL O A BENEFICIAR LA SALUD..
E/2024-41875	05/07/2024	5	ESPUMIL (MIXTA)	Industria La Popular, S.A.	5-DETERGENTE ANTIBACTERIAL..
E/2024-45639	23/07/2024	5	ESTROGEL (DENOMINATIVA)	BESINS HEALTHCARE LUXEMBOURG SARL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS, SANITARIOS Y DIETÉTICOS CON FINES MÉDICOS, EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, DESINFECTANTES..
E/2024-46049	24/07/2024	5	FEBUCOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2024-46050	24/07/2024	5	FEBUXOCOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2024-45546	23/07/2024	5	FERLOXA (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2024-45545	23/07/2024	5	FERRIX (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-42521	09/07/2024	5	Fexofast (MIXTA)	TQ BRANDS, S.A.	5-PRODUCTOS ANTIHISTAMÍNICOS PARA USO SISTÉMICO..
E/2024-46051	24/07/2024	5	FEXOSCOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2024-46033	24/07/2024	5	FLAVOCOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS. .
E/2024-46047	24/07/2024	5	FLAXAPIN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS. .
E/2022-65322	18/06/2024	5	FORTY K (DENOMINATIVA)	JOSE MANUEL RODRIGUEZ CAMEJO	5-PRODUCTO VETERINARIOS..
E/2024-45226	22/07/2024	5	Gadicin (DENOMINATIVA)	White Cap, Inc.	5-DESINFECTANTE PARA AGUA Y ALIMENTOS. .
E/2024-45790	24/07/2024	5	GERIASIL H7 (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-45793	24/07/2024	5	GEROLAN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-42226	08/07/2024	5	GLURA (DENOMINATIVA)	CORADIA PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-40852	02/07/2024	5	GORELIN (DENOMINATIVA)	OH FARMA SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-40868	17/07/2024	5	GUTABON (DENOMINATIVA)	GUPHARMA, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-42445	09/07/2024	5	Healthgevity (MIXTA)	MICHAEL - HEALTHGEVITY ANTONELLI	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2024-11676	24/07/2024	5	HISTAMICIN (DENOMINATIVA)	Markatrade Inc.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-45785	24/07/2024	5	HONGOSIL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-43351	24/07/2024	5	INHIPROTON (DENOMINATIVA)	PHARMA STEVEN, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-46880	29/07/2024	5	IPERGLUX (DENOMINATIVA)	INNOVACIA QUIMICA INDUSTRIAL	5-PRODUCTO PARA USO FARMACÉUTICO DE CONSUMO HUMANO..
E/2023-24413	25/04/2023	5	IVEXTERM (DENOMINATIVA)	Laboratorios Grossman S.A	5-PREPARADOS ANTIPARASITARIOS PARA USO HUMANO; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO.
E/2024-41313	03/07/2024	5	Jabón Gel Olimpo (MIXTA)	Industria La Popular, S.A.	5-JABONES ANTIBACTERIALES EN GEL..
E/2024-45041	19/07/2024	5	JUTRENOL (DENOMINATIVA)	JUBEDA PHARMA, S.R.L.	5-PASTILLA PARA USO FARMACÉUTICO..
E/2024-38815	08/07/2024	5	KUDOS PLUS (DENOMINATIVA)	PHARMATECH, S.A.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2024-46555	26/07/2024	5	LA MAGIA DEL AMOR (DENOMINATIVA)	INDUSTRIAS LA MAGIA, S.R.L.	5-POTENCIADOR SEXUAL..
E/2024-41473	04/07/2024	5	LOTECORT (DENOMINATIVA)	ETHICAL PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2024-41751	05/07/2024	5	LVM LAVMON (DENOMINATIVA)	LABORATORIO VETERINARIO MONEGRO, LAVMON, S.R.L.	5-LOS ALIMENTOS PARA ANIMALES MEDICADOS, LOS PRODUCTOS DE ASEO MEDICADOS Y LOS MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO..
E/2024-35767	10/06/2024	5	MAXIFER MF (DENOMINATIVA)	MUÑOZ FERREIRA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-43457	12/07/2024	5	MEDIBIO (DENOMINATIVA)	MARCELO ANTONIO ANIBAL QUIROGA, CRISTIAN GABRIEL LEGUIZAMON	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2024-42698	10/07/2024	5	MENOPACE (DENOMINATIVA)	Vitabiotics Ltd	5-PREPARADOS FARMACÉUTICOS; PREPARADOS VITAMÍNICOS; PREPARADOS MINERALES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; PREPARADOS DE HIERBAS Y BOTÁNICOS..
E/2024-45224	22/07/2024	5	Microdyn (DENOMINATIVA)	White Cap, Inc	5-DESINFECTANTE PARA AGUA Y ALIMENTOS..
E/2024-35768	10/06/2024	5	MUFLEMAX MF (DENOMINATIVA)	MUÑOZ FERREIRA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-41466	19/07/2024	5	MULTIALERG (DENOMINATIVA)	ETHICAL PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-46021	24/07/2024	5	NIDIPICOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MARCA DESTINADA A PROTEGER MEDICAMENTOS..
E/2024-39927	27/06/2024	5	OESTROGEL (DENOMINATIVA)	BESINS HEALTHCARE LUXEMBOURG SARL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS, SANITARIOS Y DIETÉTICOS CON FINES MÉDICOS, EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, DESINFECTANTES..
E/2024-35763	10/06/2024	5	PANTEBOM MF (DENOMINATIVA)	MUÑOZ FERREIRA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-36774	13/06/2024	5	PAPEL SUBLIME (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA 2000 S.R.L.	5-TOALLITAS HUMEDECIDAS CON LOCIÓN FARMACÉUTICA, PAÑALES, TOALLITAS ANTIBACTERIANAS.
E/2024-46286	25/07/2024	5	PERIOAZ (DENOMINATIVA)	EUROFARMA GUATEMALA, S.A.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO DE ACCIÓN ANTIMICROBIANA, QUE IMPIDE LA PROLIFERACIÓN DE BACTERIAS EN LA PIEL Y LAS MUCOSAS; ANTISÉPTICO PARA DESINFECTAR LAS MANOS Y LA PIEL EN INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS O PARA PREVENIR INFECCIONES DE HERIDAS CUTÁNEAS..
E/2024-45801	24/07/2024	5	PILDORAS DEWITT (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-45794	24/07/2024	5	POSTASIL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2024-42699	10/07/2024	5	PREGNACARE (DENOMINATIVA)	Vitabiotics Ltd	5-PREPARADOS FARMACÉUTICOS; PREPARADOS VITAMÍNICOS; PREPARADOS MINERALES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; PREPARADOS DE HIERBAS Y BOTÁNICOS..
E/2024-39666	22/07/2024	5	PROCTOCID (DENOMINATIVA)	LANGEN PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-45932	24/07/2024	5	PRODUCTO GALLO VIEJO (DENOMINATIVA)	PASCUAL ROSARIO	5-PRODUCTO PARA USO VETERINARIO..
E/2024-40690	01/07/2024	5	Pro-well (DENOMINATIVA)	DSM IP Assets B.V	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, COMPLEMENTOS DIETÉTICOS..
E/2024-44003	16/07/2024	5	QUADRIXAM (DENOMINATIVA)	BIOFARMA	5-"PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEADES CARDIOMETABÓLICAS."
E/2024-44790	19/07/2024	5	RESCATREX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FELTREX, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-44600	18/07/2024	5	REVITAFEL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FELTREX, SA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-38006	19/06/2024	5	RHYNAFRIN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-41346	03/07/2024	5	RIVARELTO (DENOMINATIVA)	ZUBIZU LLC	5-MEDICAMENTO ANTICOAGULANTE QUE AUMENTA LA FLUIDEZ DE LA SANGRE, IMPIDIENDO Y PREVIENIENDO LA FORMACIÓN DE COÁGULOS, ES UN ADELGAZANTE DE LA SANGRE. SE UTILIZA PARA TRATAR LOS COÁGULOS DE SANGRE EN LAS VENAS DE LAS PIERNAS (TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA) Y EN LOS VASOS SANGUÍNEOS DE LOS PULMONES (EMBOLIA PULMONAR), ENTRE OTROS, Y PARA PREVENIR QUE ESTOS COÁGULOS DE SANGRE VUELVAN A APARECER..
E/2024-45799	24/07/2024	5	ROBLESIL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2024-40853	18/07/2024	5	RUTIX (DENOMINATIVA)	OHFARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-45782	24/07/2024	5	SANABUCAL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-ANTISÉPTICO ANTIBACTERIANO BUCO-FARÍNGEO..
E/2024-44645	18/07/2024	5	SANAFEL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FELTREX, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-44605	18/07/2024	5	SANATREX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FELTREX, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-45800	24/07/2024	5	SECRET TEST SUIZOS (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS SUIZOS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-40118	28/06/2024	5	STEAMTAPE (DENOMINATIVA)	STERIS Corporation	5-CINTA TRATADA QUÍMICAMENTE PARA FIJAR A ARTÍCULOS QUE SE SOMETERÁN A PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN PARA INDICAR SI LOS MISMOS HAN SIDO SOMETIDOS A DICHOS PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN..
E/2023-24579	25/04/2023	5	Stohart (DENOMINATIVA)	Acino Pharma AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEADES CARDIOVASCULARES..
E/2024-23048	12/04/2024	5	SUNREVLV (DENOMINATIVA)	Bayer Aktiengesellschaft	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE LA TROMBOSIS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO DE INDICACIONES ONCOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES INFLAMATORIAS..
E/2024-23049	12/04/2024	5	SUNVYCTI (DENOMINATIVA)	Bayer Aktiengesellschaft	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE LA TROMBOSIS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO DE INDICACIONES ONCOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES INFLAMATORIAS..
E/2024-23050	12/04/2024	5	TECZUNVY (DENOMINATIVA)	Bayer Aktiengesellschaft	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE LA TROMBOSIS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO DE INDICACIONES ONCOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES INFLAMATORIAS.
E/2024-23050	12/04/2024	5	TECZUNVY (DENOMINATIVA)	Bayer Aktiengesellschaft	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE LA TROMBOSIS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO DE INDICACIONES ONCOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES INFLAMATORIAS.
E/2024-40059	27/06/2024	5	TIÑAFIN (DENOMINATIVA)	FAGROVET FARMACEUTICA AGROVETERINARIA	5-PRODUCTOS VETERINARIO..
E/2024-46014	24/07/2024	5	TOLTECOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2024-46015	24/07/2024	5	TOLTEROCOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2024-46017	24/07/2024	5	TOLTEROPIN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS. .
E/2024-44598	18/07/2024	5	TREXALVIO (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FELTREX, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-46058	24/07/2024	5	TRIMEZICOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	5-MEDICAMENTOS. .
E/2024-23047	12/04/2024	5	UKINTRIY (DENOMINATIVA)	Bayer Aktiengesellschaft	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, EXCEPTO LAS PREPARACIONES ONCOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE LA TROMBOSIS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEADES INFLAMATORIAS. .

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-41919	08/07/2024	5	ULTRA KLIN (MIXTA)	INDUSTRIA LA POPULAR, S.A.	5- DETERGENTES DESINFECTANTES Y/O ANTIBACTERIANOS..
E/2024-26656	30/04/2024	5	UNIFLUMIX (DENOMINATIVA)	UNIÃO QUÍMICA FARMACÉUTICA NACIONAL S.A.	5-ANTIINFECIOSOS; ANTIINFLAMATORIOS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANTIBACTERIANOS; ANTIBIÓTICOS; PREPARACIONES ANTIFÚNGICAS; ANTIVIRALES; FÁRMACOS CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS DERMATOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS INHALADAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DEL SISTEMA AUTOINMUNE, METABÓLICO, ENDOCRINO, MUSCULOESQUELÉTICO Y GENITOURINARIO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO EN HEMATOLOGÍA Y TRASPLANTES DE TEJIDOS Y ÓRGANOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y AFECIONES OCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS DEL RITMO CARDÍACO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA INMUNOLÓGICO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RENALES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSIÓN; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO EN DERMATOLOGÍA; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO EN UROLOGÍA; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO OFTÁLMICO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE CÁNCER Y TUMORES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ALERGIAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ÓSEAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y ANESTÉSICOS, SEDANTES HIPNÓTICOS Y CALMANTES..
E/2024-26674	12/06/2024	5	UNILIDOX (DENOMINATIVA)	UNIÃO QUÍMICA FARMACÉUTICA NACIONAL S.A.	5-ANTIINFECIOSOS; ANTIINFLAMATORIOS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANTIBACTERIANOS; ANTIBIÓTICOS; PREPARACIONES ANTIFÚNGICAS; ANTIVIRALES; FÁRMACOS CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS DERMATOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS INHALADAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DEL SISTEMA AUTOINMUNE, METABÓLICO, ENDOCRINO, MUSCULOESQUELÉTICO Y GENITOURINARIO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO EN HEMATOLOGÍA Y TRASPLANTES DE TEJIDOS Y ÓRGANOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y AFECIONES OCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS DEL RITMO CARDÍACO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA INMUNOLÓGICO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RENALES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSIÓN; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO EN DERMATOLOGÍA; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO EN UROLOGÍA; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO OFTÁLMICO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE CÁNCER Y TUMORES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ALERGIAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ÓSEAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y ANESTÉSICOS, SEDANTES HIPNÓTICOS Y CALMANTES..
E/2024-42720	10/07/2024	5	URICIP (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ANTILLANOS EDMAR, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-44893	19/07/2024	5	UROMIZOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIO FERSUAZ FARMACEUTICA, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2024-45544	23/07/2024	5	VASTATIN (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-41309	03/07/2024	5	VETRANO (DENOMINATIVA)	BIOPROFARMA BAGÓ S.Á.	5-MEDICAMENTO INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE CÁNCER DE MAMA METASTÁSICO O LOCALMENTE AVANZADO.
E/2024-35770	10/06/2024	5	VILDAPLUS MF (DENOMINATIVA)	MUÑOZ FERREIRA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2024-42705	10/07/2024	5	WELLBABY (DENOMINATIVA)	Vitabiotics Ltd	5-PREPARADOS FARMACÉUTICOS; PREPARADOS VITAMÍNICOS; PREPARADOS MINERALES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; PREPARADOS DE HIERBAS Y BOTÁNICOS..
E/2024-42703	10/07/2024	5	WELLKID (DENOMINATIVA)	Vitabiotics Ltd	5-PREPARADOS FARMACÉUTICOS; PREPARADOS VITAMÍNICOS; PREPARADOS MINERALES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; PREPARADOS DE HIERBAS Y BOTÁNICOS..
E/2024-42707	10/07/2024	5	WELLWOMAN (DENOMINATIVA)	Vitabiotics Ltd	5-PREPARADOS FARMACÉUTICOS; PREPARADOS VITAMÍNICOS; PREPARADOS MINERALES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; PREPARADOS DE HIERBAS Y BOTÁNICOS..
E/2024-44885	19/07/2024	5	ZIVING (DENOMINATIVA)	LATIN FARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	5-PRODUCTOS NATURALES DE VENTA LIBRE A BASE DE FITOESTEROLES DESTINADOS A BENEFICIAR LA SALUD..
E/2023-51236	29/08/2023	5	ZUZMET (DENOMINATIVA)	MYLAN LABORATORIES LIMITED	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA TRATAR LA DIABETES..
E/2024-46877	29/07/2024	7	SlurryPRO (MIXTA)	EDMUND ERIC WARD, GIANCARLO BOLOGNINI LOPEZ	7-TODO TIPO DE VÁLVULAS INDUSTRIALES INCLUIDA EN ESTA CLASE..
E/2024-39127	24/06/2024	8	LUMEA (DENOMINATIVA)	Koninkljkje Philips N.V.	8-APARATOS ELIMINADORES DE VELLO ELÉCTRICOS Y NO ELÉCTRICOS; APARATOS ELIMINADORES DE VELLO ELÉCTRICOS BASADOS EN LUZ PULSADA Y/O TECNOLOGÍA LÁSER, TAMBIÉN ADECUADOS PARA RALENTIZAR, PREVENIR O REDUCIR EL CRECIMIENTO DEL VELLO..
E/2024-44593	18/07/2024	9	CONTAPROSQL (DENOMINATIVA)	GESINSA, S.R.L.	9-APARATOS INFORMÁTICOS SOFTWARE..
E/2024-40964	02/07/2024	9	EASY POWER BY WD (MIXTA)	DIDI WENG	9-APARATOS PARA LA REGULACIÓN, ACUMULACIÓN Y CONTROL DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA, PANELES SOLARES, BOMBILLOS, INVERSORES, BATERÍAS Y ABANICOS..
E/2024-27370	02/05/2024	9	ELECTRIX BY ILLUMIA (DENOMINATIVA)	AMPOULE, S. R. L.	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, APARATOS PARA LA CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN TRASFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD.
E/2024-45536	23/07/2024	9	GoPoWER (MIXTA)	GOPOWER, S.R.L.	9-CARGADORES DE PILAS, PILAS..
E/2024-41863	05/07/2024	9	HONOR Smart (DENOMINATIVA)	Honor Device Co., Ltd.	9-APLICACIONES DE SOFTWARE DESCARGABLES PARA TELÉFONOS MÓVILES; TABLETAS; ANILLOS INTELIGENTES [PROCESAMIENTO DE DATOS]; RELOJES INTELIGENTES [PROCESAMIENTO DE DATOS]; GAFAS INTELIGENTES [PROCESAMIENTO DE DATOS]; ORDENADORES PORTÁTILES; PALOS SELFIE PARA TELÉFONOS MÓVILES; TELÉFONOS INTELIGENTES DE PANTALLA PLEGABLE; TELÉFONOS INTELIGENTES; RASTREADORES DE ACTIVIDAD PARA LLEVAR PUESTOS; ENRUTADORES DE RED; EQUIPOS PARA COMUNICACIÓN EN RED; APARATOS DE COMUNICACIÓN EN FORMA DE JOYAS; AURICULARES DE REALIDAD VIRTUAL; ARMARIOS PARA ALTAVOCES; VIDEOCÁMARAS; DECODIFICADORES; APARATOS DE TELEVISIÓN; AURICULARES; GRABADORES DE VÍDEO PARA AUTOMÓVILES; MONITORES DE VÍDEO; TELEVISORES PARA AUTOMÓVILES; MICRÓFONOS; CÁMARAS [DE FOTOGRAFÍA]; LENTES PARA SELFIE; ROBOTS HUMANOÍDES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA USO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; PULSERAS CONECTADAS [INSTRUMENTOS DE MEDIDA]; CABLES USB PARA TELÉFONOS MÓVILES; SENSORES; PANTALLAS PARA TELÉFONOS MÓVILES; CHIPS ELECTRÓNICOS; PANTALLAS DE VÍDEO; PANTALLAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; FUNDAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; CUBIERTAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; SOPORTES ADAPTADOS PARA TELÉFONOS MÓVILES; LÁMINAS PROTECTORAS ADAPTADAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; CÁMARAS PARA TELÉFONOS MÓVILES; CARGADORES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; BATERÍAS, ELÉCTRICAS; FUENTE DE ALIMENTACIÓN MÓVIL (BATERÍAS RECARGABLES)..
E/2024-43492	12/07/2024	9	hun luv (MIXTA)	HAN, Xiang	9-PANTALLAS TÁCTILES; AURICULARES; PANTALLAS DE CRISTAL LÍQUIDO (LCD); PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS; ESTUCHES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; CABLES USB PARA TELÉFONOS CELULARES; BATERÍAS PARA TELÉFONOS CELULARES; BATERÍA MÓVIL (BATERÍA RECARGABLE); CARGADORES PARA BATERÍAS ELÉCTRICAS; PELÍCULAS PROTECTORAS ADAPTADAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES..
E/2024-44673	18/07/2024	9	VIOMIC (DENOMINATIVA)	WILSDORF ENTERPRISES, S.R.L.	9-PRODUCTOS ÓPTICOS.
E/2024-27584	03/05/2024	10	AMVIA SKY (DENOMINATIVA)	BIOTRONIK SE & Co. KG	10-EQUIPOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS (MARCAPASOS)..
E/2024-44199	17/07/2024	10	LTTE RAPID (DENOMINATIVA)	Pikdare, S.p.A.	10-MONITOR PARA MEDIR LA PRESIÓN ARTERIAL..
E/2024-40119	28/06/2024	10	VIS-U-ALL (DENOMINATIVA)	STERIS Corporation	10-BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN MÉDICA DESECHABLES; BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN MÉDICA DESECHABLES FORMADAS A PARTIR DE TUBOS DESECHABLES; TUBOS MÉDICOS DESECHABLES PARA INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS UTILIZADOS PARA FORMAR BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN MÉDICA DESECHABLES.
E/2024-46621	26/07/2024	11	BaBylissPRO NANO TITANIUM XL (MIXTA)	Babylliss SARL	11-PLANCHAS PARA ALISAR EL CABELLO, RIZADORAS PARA EL CABELLO Y PLANCHAS PARA PEINAR EL CABELLO; SECADORES DE PELO ELÉCTRICOS Y CEPILLOS ELÉCTRICOS DE AIRE CALIENTE PARA EL PELO..
E/2024-40109	28/06/2024	11	BES BackUp Energy Solution (MIXTA)	BACKUP ENERGY SOLUTIONS (BES), S.R.L., ALVIN EMILIO JIMENEZ FERNANDEZ	11-AIRES ACONDICIONADOS..
E/2024-42917	11/07/2024	11	OXHALA (MIXTA)	LINGQIANG HUANG	11-AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE APARATOS E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, HORNOS NO SE REFIERE A HORNOS DE LABORATORIO, SINO A OTROS TIPOS COMO LOS HORNOS DENTALES, DE MICROONDAS O DE PANADERÍA, ESTUFAS SE CONSIDERAN COMO APARATOS DE CALEFACCIÓN, COLECTORES SOLARES TÉRMICOS, DISPOSITIVOS PARA APROVECHAR LA ENERGÍA SOLAR, CHIMENEAS Y HUMEROS, TANTO LAS CHIMENEAS COMO LOS TIPO DE CHIMENEAS, APARATOS DE ALUMBRADO, INCLUYE TUBOS LUMINOSOS, PROYECTORES DE LUZ, NÚMEROS LUMINOSOS PARA CASAS, REFLECTORES PARA VEHÍCULOS Y LUCES PARA VEHÍCULOS, LÁMPARAS: ELÉCTRICAS, DE GAS, DE LABORATORIO, DE ACEITE, FAROLAS Y LÁMPARAS DE SEGURIDAD, CAMAS DE BRONCEADO: EQUIPOS PARA BRONCEADO ARTIFICIAL, INSTALACIONES DE BAÑO: APARATOS Y ACCESORIOS PARA BAÑOS, INODOROS Y URINARIOS: PARTE DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS, FUENTES Y FUENTES DE CHOCOLATE: ELEMENTOS DECORATIVOS Y FUNCIONALES, ALMOHADILLAS Y MANTAS ELECTROTÉRMICAS: NO DESTINADAS A USO MÉDICO, BOLSAS DE AGUA CALIENTE: PARA CALENTAR CAMAS O ALIVIAR DOLORS, PRENDAS DE VESTIR ELECTROTÉRMICAS, ROPA CON CALEFACCIÓN INCORPORADA, YOGURTERAS ELÉCTRICAS, MÁQUINAS PARA HACER PAN Y CAFETERAS, ELECTRODOMÉSTICOS PARA PREPARAR ALIMENTOS, MÁQUINAS DE HIELO: EQUIPOS PARA PRODUCIR HIELO..
E/2024-32607	24/05/2024	11	RACHING (MIXTA)	Shenzhen Raching Technology Co., Ltd	11-APARATOS DE COCINA ELÉCTRICOS; ESTUFAS ELÉCTRICAS; COCINAS ELÉCTRICAS; CAFETERAS ELÉCTRICAS; MÁQUINAS DE CAFÉ ELÉCTRICAS; HERVIDORES ELÉCTRICOS; TERMOS ELÉCTRICOS; ELECTRODOMÉSTICOS Y SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN; CONGELADORES; REFRIGERADORES; REFRIGERADORES PARA VINO; ARMARIOS REFRIGERADORES; VITRINAS REFRIGERADORAS; BODEGAS DE VINO ELÉCTRICAS..
E/2024-43612	15/07/2024	11	SHARK (DENOMINATIVA)	SharkNinja Operating LLC.	11-HUMIDIFICADORES; ACONDICIONADORES DE AIRE; PURIFICADORES DE AIRE; FILTROS DE AIRE PARA USO DOMÉSTICO; VENTILADORES ELÉCTRICOS; VENTILADORES ELÉCTRICOS PORTÁTILES; VENTILADORES ELÉCTRICOS CON DISPOSITIVOS DE ENFRIAMIENTO POR EVAPORACIÓN; VENTILADORES ELÉCTRICOS DE NEBULIZACIÓN; VENTILADORES ELÉCTRICOS PORTÁTILES DE ENFRIAMIENTO Y NEBULIZACIÓN; CALENTADORES ELÉCTRICOS PORTÁTILES; VAPORIZADOR DE ROPA; VAPORIZADOR DE TELAS; CALENTADORES DE AGUA ELÉCTRICOS; SECADORES DE PELO; DIFUSORES PARA SECADORES DE PELO; ACCESORIOS DE ESTILIZADO PARA SECADORES DE PELO; BOLSAS Y ESTUCHES ESPECIALMENTE ADAPTADOS PARA SOSTENER O LLEVAR SECADORES DE PELO ELÉCTRICOS PORTÁTILES.
E/2024-42918	18/07/2024	11	SUNNING (MIXTA)	LINGQIANG HUANG	11-AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE APARATOS E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, HORNOS NO SE REFIERE A HORNOS DE LABORATORIO, SINO A OTROS TIPOS COMO LOS HORNOS DENTALES, DE MICROONDAS O DE PANADERÍA, ESTUFAS SE CONSIDERAN COMO APARATOS DE CALEFACCIÓN, COLECTORES SOLARES TÉRMICOS, DISPOSITIVOS PARA APROVECHAR LA ENERGÍA SOLAR, CHIMENEAS Y HUMEROS, TANTO LAS CHIMENEAS COMO LOS TIPO DE CHIMENEAS, APARATOS DE ALUMBRADO, INCLUYE TUBOS LUMINOSOS, PROYECTORES DE LUZ, NÚMEROS LUMINOSOS PARA CASAS, REFLECTORES PARA VEHÍCULOS Y LUCES PARA VEHÍCULOS, LÁMPARAS: ELÉCTRICAS, DE GAS, DE LABORATORIO, DE ACEITE, FAROLAS Y LÁMPARAS DE SEGURIDAD, CAMAS DE BRONCEADO: EQUIPOS PARA BRONCEADO ARTIFICIAL, INSTALACIONES DE BAÑO: APARATOS Y ACCESORIOS PARA BAÑOS, INODOROS Y URINARIOS: PARTE DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS, FUENTES Y FUENTES DE CHOCOLATE: ELEMENTOS DECORATIVOS Y FUNCIONALES, ALMOHADILLAS Y MANTAS ELECTROTÉRMICAS: NO DESTINADAS A USO MÉDICO, BOLSAS DE AGUA CALIENTE: PARA CALENTAR CAMAS O ALIVIAR DOLORS, PRENDAS DE VESTIR ELECTROTÉRMICAS, ROPA CON CALEFACCIÓN INCORPORADA, YOGURTERAS ELÉCTRICAS, MÁQUINAS PARA HACER PAN Y CAFETERAS, ELECTRODOMÉSTICOS PARA PREPARAR ALIMENTOS, MÁQUINAS DE HIELO: EQUIPOS PARA PRODUCIR HIELO..

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-42920	11/07/2024	11	Yamato Power (MIXTA)	LINGQIANG HUANG	11-AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE APARATOS E INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, HORNOS NO SE REFIERE A HORNOS DE LABORATORIO, SINO A OTROS TIPOS COMO LOS HORNOS DENTALES, DE MICROONDAS O DE PANADERÍA, ESTUFAS SE CONSIDERAN COMO APARATOS DE CALEFACCIÓN, COLECTORES SOLARES TÉRMICOS, DISPOSITIVOS PARA APROVECHAR LA ENERGÍA SOLAR, CHIMENEAS Y HUMEROS, TANTO LAS CHIMENEAS COMO LOS TIPO DE CHIMENEA, APARATOS DE ALUMBRADO, INCLUYE TUBOS LUMINOSOS, PROYECTORES DE LUZ, NÚMEROS LUMINOSOS PARA CASAS, REFLECTORES PARA VEHÍCULOS Y LUCES PARA VEHÍCULOS, LÁMPARAS: ELÉCTRICAS, DE GAS, DE LABORATORIO, DE ACEITE, FANOLAS Y LÁMPARAS DE SEGURIDAD, CAMAS DE BRONCEADO: EQUIPOS PARA BRONCEADO ARTIFICIAL, INSTALACIONES DE BAÑO: APARATOS Y ACCESORIOS PARA BAÑOS, INODOROS Y URINARIOS; PARTE DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS, FUENTES Y FUENTES DE CHOCOLATE: ELEMENTOS DECORATIVOS Y FUNCIONALES, ALMOHADILLAS Y MANTAS ELECTROTÉRMICAS: NO DESTINADAS A USO MÉDICO, BOLSAS DE AGUA CALIENTE: PARA CALENTAR CAMAS O ALIVIAR DOLORS, PRENDAS DE VESTIR ELECTROTÉRMICAS, ROPA CON CALEFACCIÓN INCORPORADA, YOGURTERAS ELÉCTRICAS, MÁQUINAS PARA HACER PAN Y CAFETERAS, ELECTRODOMÉSTICOS PARA PREPARAR ALIMENTOS, MÁQUINAS DE HIELO: EQUIPOS PARA PRODUCIR HIELO..
E/2024-46422	25/07/2024	12	FLT FUJI LINER TECH (MIXTA)	DEYANIRA CUEVAS GOMEZ	12-PARTES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS..
E/2024-44474	18/07/2024	12	R. A. BEC (DENOMINATIVA)	BEC IMPORT, S.R.L	12-PARTES Y PIEZAS DE AUTOMOVILES. ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; AERODESLIZADORES; COMO PARACHOQUES, PARABRISAS, VOLANTES, NEUMÁTICOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LAS ORUGAS PARA VEHÍCULOS..
E/2024-30349	24/06/2024	12	F-45 (DENOMINATIVA)	SELLER PIGEON, S.R.L.	12-VEHÍCULOS DE MOTOR, CARROS, VOLQUETA Y CAMIONES.
E/2024-45040	19/07/2024	12	GEELY EX5 (MIXTA)	ZHEJIANG GEELY HOLDING GROUP CO., LTD.	12-VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; VEHÍCULOS PARA LOCOMOCIÓN POR TIERRA, AIRE, AGUA O RIEL; CAJAS DE CAMBIOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MECANISMOS DE PROPULSIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; AUTOS ELÉCTRICOS; AUTOMÓVILES; CHASIS DE AUTOMÓVILES; PATINETAS AUTO BALANCEABLES; NEUMÁTICOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; FRENS PARA VEHÍCULOS..
E/2024-44773	19/07/2024	12	HASTUR (DENOMINATIVA)	Hero Moto Corp Limited	12-MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS, INCLUIDAS SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE 12. .
E/2024-46210	25/07/2024	12	HERCULES (DENOMINATIVA)	The Hercules Tire & Rubber Company	12-NEUMÁTICOS..
E/2024-42543	09/07/2024	12	JOKER (MIXTA)	BECKENBAUER RENARD	12-PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, INCLUIDAS EN ESTAS CLASE..
E/2024-40111	28/06/2024	12	Jrone Turbocharger System (MIXTA)	JIANGSU EASYLAND AUTOMOTIVE CORPORATION	12-LOCOMOTORAS; VEHÍCULOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA, ACUÁTICA O FERROVIARIA; CAJAS DE CAMBIOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; CHASIS DE AUTOMÓVILES; MOTORES DE JET PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; AMORTIGUADORES PARA AUTOMÓVILES; MECANISMOS DE PROPULSIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; TURBINAS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MOTORES, ELÉCTRICOS, PARA VEHÍCULOS TERRESTRES..
E/2024-42582	09/07/2024	12	RCX MOTORS (MIXTA)	ARLENNYS ROQUE DUARTE, JANDY CARMONA GRULLON	12-VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE..
E/2022-64331	09/11/2022	12	STARPARTS (DENOMINATIVA)	Mercedes-Benz Group AG	12-PARTES ESTRUCTURALES PARA AUTOMÓVILES..
E/2024-21148	20/06/2024	12	TAURO NITRO (DENOMINATIVA)	ORLANDO COMERCIAL S.R.L.	12-MOTOCICLETAS..
E/2024-37517	17/06/2024	14	DANNEL (MIXTA)	ROSANNA MATEO CUEVA	14-METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ARTÍCULOS DE JOYERÍA, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; ARTÍCULOS DE RELOJERÍA E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS..
E/2024-45526	23/07/2024	16	12 Vacunas Para el Adolescente Rebelde (MIXTA)	SERVICIOS DE PSICOTERAPIA ESPECIALIZADOS COMENCEMOS JUNTOS, S.R.L.	16-LIBRO IMPRESO..
E/2024-42314	09/07/2024	16	COTTON BY HABOUBA (DENOMINATIVA)	ALLAIN FARAH	16-PAPEL HIGIENICO..
E/2024-34943	08/07/2024	16	DOSIS DE SABIDURIA DE DIOS (DENOMINATIVA)	MATILDE EMILIANO BERROA	16- LIBROS IMPRESOS..
E/2024-46222	25/07/2024	16	SysaBe (MIXTA)	SYSABE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES: PRODUCTOS DE IMPRENTA: MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN: FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES): MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS DE IMPRENTA..
E/2024-37671	18/06/2024	18	YSROUS DESING (DENOMINATIVA)	YSAMAR ROMINA SEGURA MONTES DE OCA	18-CARTERAS, BOLSOS.
E/2024-40321	28/06/2024	19	Biggy (MIXTA)	Electrical Industries Group Ltd	19-TUBERÍAS DE AGUA NO METÁLICAS; CANALONES, QUE NO SEAN METÁLICOS..
E/2024-41658	05/07/2024	20	CHEERS (MIXTA)	MAN WAH INDUSTRIAL COMPANY LIMITED	20-MUEBLES; SOFÁS; SOMIERES; COLCHONES; ALMOHADAS; HERRAJES PARA MUEBLES QUE NO SEAN METÁLICOS; COFRES QUE NO SEAN DE METAL; ESPEJOS [ESPEJOS]; OBRAS DE ARTE DE MADERA, CERA, YESO O PLÁSTICO; PERSIANAS INTERIORES [MUEBLES]..
E/2024-43162	11/07/2024	20	That Ch (MIXTA)	NIURKA MERCEDES GOMEZ GERMAN, ADRIAM EDUARDO MENDEZ GOMEZ PIRELLI & C. S.P.A.	20-MUEBLES, MESA, SILLA..
E/2024-42570	09/07/2024	21	PIRELLI (MIXTA)	PIRELLI & C. S.P.A.	21-UTENSILIOS Y RECIPIENTES DE COCINA, EN PARTICULAR, FRASCOS, BOTELLAS, BOTELLAS ISOTÉRMICAS ENFRIADORAS DE BEBIDAS [RECIPIENTES]; RECIPIENTES DOMÉSTICOS (LATAS Y CAJAS); RECIPIENTES DOMÉSTICOS PORTÁTILES MULTIUSO, INCLUYENDO FRASCOS ISOTÉRMICOS; ENFRIADORES DE BEBIDAS PORTÁTILES, BOTELLAS ISOTÉRMICAS PARA BEBIDAS; PLATOS; SOPORTES PARA BOTELLAS; CAFETERAS; JARRAS; SERVICIOS DE VIDRIO; SERVICIOS DE TÉ; SERVICIOS DE CAFÉ; POSAVASOS; TAZAS DE CAFÉ, TAZAS, TAZAS DE CAFÉ, BANDEJAS; ABRIDORES DE BOTELLAS, SACACORCHOS, GUANTES DOMÉSTICOS MULTIUSO; RASPADORES DE VIDRIO PARA LIMPIEZA; ENJUGADORAS PARA LIMPIEZA..
E/2024-45216	22/07/2024	25	(FIGURATIVA)	HIPOLITO FRANCISCO PEÑA ABREU	25-PRENDAS DE VESTIR, CAMISAS, TRAJES DE BAÑO, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA, CORBATAS, MEDIAS. COMPRENDE EN PARTICULAR LA VESTIMENTA PARA TODA OCASIÓN: VESTIMENTA FORMAL, SEMI-FORMAL, BÁSICA, CONTEMPORÁNEA; CHAQUETAS, ARTÍCULOS DE "JEAN" O VAQUEROS; PANTALONES; VESTIDOS; FALDAS; BLUSAS; CAMISAS; CINTURONES; MEDIAS; CORBATAS; BUFANDAS; PIJAMAS; PRENDAS DE VESTIR BORDADAS; ROPA INTERIOR/LENCERÍA; SOMBREROS; ROPA DE PLAYA; ROPA DEPORTIVA; CALZADOS EN GENERAL; SANDALIAS; TACONES; ZAPATOS..
E/2024-46008	24/07/2024	25	(FIGURATIVA)	CAIPING HUANG	25-PRENDAS DE VESTIR, EL CALZADO Y LOS ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA, PRENDAS DE VESTIR Y EL CALZADO PARA DEPORTE, TRAJES DE DISFRACES, PAÑUELOS DE BOLSILLO..
E/2019-25708	19/06/2019	25	AMERICAN LEVRE'S (DENOMINATIVA)	MANUEL DE JESUS RODRÍGUEZ LAMAR	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2024-37451	17/06/2024	25	azaleia (MIXTA)	VULCABRAS - CE CALÇADOS E ARTIGOS ESPORTIVOS S/A.	25-CALZADO [EXCEPTO CALZADO ORTOPÉDICO]..
E/2024-43973	16/07/2024	25	camiab (MIXTA)	PIESSINA ALTAGRACIA ESPINOSA ROSA	25-VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERÍA..
E/2024-42473	09/07/2024	25	E3K (MIXTA)	MARCOS ANTONIO AGRAMONTE DURAN	25-PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS..
E/2024-45005	19/07/2024	25	GAMUNDI-HOUELLEMONT (DENOMINATIVA)	MARIO ARMANDO GAMUNDI HOUELLEMONT	25-ROPA, CALZADO, SOMBREROS..
E/2024-45212	22/07/2024	25	HIPPÓLITO (DENOMINATIVA)	HIPOLITO FRANCISCO PEÑA ABREU	25-PRENDAS DE VESTIR, CAMISAS, TRAJES DE BAÑO, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA, CORBATAS, MEDIAS. COMPRENDE EN PARTICULAR LA VESTIMENTA PARA TODA OCASIÓN: VESTIMENTA FORMAL, SEMI-FORMAL, BÁSICA, CONTEMPORÁNEA; CHAQUETAS, ARTÍCULOS DE "JEAN" O VAQUEROS; PANTALONES; VESTIDOS; FALDAS; BLUSAS; CAMISAS; CINTURONES; MEDIAS; CORBATAS; BUFANDAS; PIJAMAS; PRENDAS DE VESTIR BORDADAS; ROPA INTERIOR/LENCERÍA; SOMBREROS; ROPA DE PLAYA; ROPA DEPORTIVA; CALZADOS EN GENERAL; SANDALIAS; TACONES; ZAPATOS..
E/2024-45213	22/07/2024	25	Hippólito (MIXTA)	HIPOLITO FRANCISCO PEÑA ABREU	25-PRENDAS DE VESTIR, CAMISAS, TRAJES DE BAÑO, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA, CORBATAS, MEDIAS. COMPRENDE EN PARTICULAR LA VESTIMENTA PARA TODA OCASIÓN: VESTIMENTA FORMAL, SEMI-FORMAL, BÁSICA, CONTEMPORÁNEA; CHAQUETAS, ARTÍCULOS DE "JEAN" O VAQUEROS; PANTALONES; VESTIDOS; FALDAS; BLUSAS; CAMISAS; CINTURONES; MEDIAS; CORBATAS; BUFANDAS; PIJAMAS; PRENDAS DE VESTIR BORDADAS; ROPA INTERIOR/LENCERÍA; SOMBREROS; ROPA DE PLAYA; ROPA DEPORTIVA; CALZADOS EN GENERAL; SANDALIAS; TACONES; ZAPATOS..
E/2024-43025	24/07/2024	25	JheyCott (MIXTA)	JHEAN LUIS GARCIA GARCIA	25-SUETER, GORRA, PANTALONES..
E/2023-72511	14/06/2024	25	LND REVEL (MIXTA)	VALERIOS SHOES, S.R.L.	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2024-42140	08/07/2024	25	MENINA diseñado Puerto Rico (MIXTA)	JOSE D COCA HERNANDEZ	25-CALZADO..
E/2024-45708	23/07/2024	25	Tapir (MIXTA)	CESAR JOSE VALDEZ GARCIA	25-PRODUCTOS TEXTILES TALES COMO, CAMISAS, PANTALONES, ROPA INTERIOR, POLOSHIRTS, TSHIRTS, VESTIDOS BLUSAS Y FALDAS, PARA PÚBLICO EN GENERAL.
E/2024-39340	25/06/2024	25	TRULUEN (DENOMINATIVA)	JHENSY ALBERTO RODRIGUEZ DE LA ROSA	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2024-45692	23/07/2024	25	TWO EYES (MIXTA)	PENIEL BRIO	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA, ROPA DE GIMNASIA, ROPA DEPORTIVA..
E/2024-43294	12/07/2024	28	BEANIE BOUNCERS (DENOMINATIVA)	Ty Inc	28-JUGUETES DE PELUCHE, MUÑECAS..
E/2024-2534	12/01/2024	28	conóceme, Dando pasos hacia la comunicación (MIXTA)	SANDRA ALTAGRACIA ORTEGA PICHARDO DE JIMENEZ	28-JUEGO DE MESA..
E/2024-39797	26/06/2024	29	BUBA (DENOMINATIVA)	DIEGO RAFAEL LEONG JOA, DELIAN MARCELA MESA IBARRA	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2024-45973	24/07/2024	29	candia PROFESSIONAL (MIXTA)	CANDIA	29-LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, INCLUYENDO MANTEQUILLA, NATA, QUESO, QUESO CREMA PROCESADO, BEBIDAS A BASE DE LECHE EN LAS QUE PREDOMINA LA LECHE, POSTRES Y PREPARACIONES PARA POSTRES A BASE DE LECHE O NATA.
E/2024-42572	19/07/2024	29	CARMELINA (DENOMINATIVA)	RICARDO ANTONIO DIAZ COCCO , LAURA MIGUELINA CID RODRIGUEZ	29-CARNE, PESCADO, AVE, EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2024-43763	15/07/2024	29	Distri Onion (DENOMINATIVA)	RICARDO ARIEL MARCHETTI	29-CEBOLLA 100% NATURAL SIN ADITIVOS Y CONSERVANTES, PALADA Y CORTADA, COCIDA DENTRO DE SU PROPIO JUGO DE FORMA NATURAL..
E/2020-15166	27/05/2020	29	KING MAR (MIXTA)	RUBEN DE JS. ALMONTE GARCIA, DISTRIBUIDORA 2000, S.R.L.	29-ATUN Y SARDINAS..
E/2024-44781	19/07/2024	29	PRODUCTOS CHEF (MIXTA)	PRODUCTOS CHEF, S.A.	29-CARNES, JAMONES, EMBUTIDOS, EN CONEXIÓN CON LOS PRODUCTOS AHUMADOS, COCIDOS, CURADOS, DE PAVO, EMPACADOS AL VACÍO, FRESCOS DE CERDO Y FRESCOS DE RES..



**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-45409	22/07/2024	29	Rancho Frio (DENOMINATIVA)	PETRO-ANTILLANA, S.R.L.	29-EMBUTIDOS, JAMONES, SALCHICHAS, SALAMI..
E/2024-40452	01/07/2024	29	SUGARDALE (DENOMINATIVA)	Fresh Mark, Inc.	29-CARNES AHUMADAS; CARNES; TOCINO; JAMÓN; CARNES PROCESADAS; CARNES CURADAS; SALCHICHAS; SALCHICHAS DE HOTDOGS; CARNES ENLATADAS; PEPPERONI; SALAMI; PAVO; CARNE DE RES; BOLOGNA (MORTADELA)..
E/2024-40450	01/07/2024	29	Sugardale (MIXTA)	Fresh Mark, Inc.	29-CARNES AHUMADAS; CARNES; TOCINO; JAMÓN; CARNES PROCESADAS; CARNES CURADAS; SALCHICHAS; SALCHICHAS DE HOTDOGS; CARNES ENLATADAS; PEPPERONI; SALAMI; PAVO; CARNE DE RES; BOLOGNA (MORTADELA)..
E/2024-46264	25/07/2024	29	TABLE MAID (DENOMINATIVA)	Ventura Foods, LLC	29-MARGARINA..
E/2024-42692	10/07/2024	30	BILLO ESPECIAS (DENOMINATIVA)	LUIS MANUEL ROGRIGUEZ ROMERO	30-ESPECIAS..
E/2024-45016	19/07/2024	30	BON BON BUM (DENOMINATIVA)	COLOMBINA S.A.	30-PRODUCTOS DE CONFITERÍA, CHUPETAS CON O SIN RELLENO O CON O SIN AGREGADOS; CARAMELOS DUROS O BLANDOS CON O SIN RELLENO O CON O SIN AGREGADOS; GOMAS DE MASCAR. CHOCOLATERÍA; GALLETTERÍA; PASTELERÍA; HELADOS..
E/2024-37152	14/06/2024	30	CAFE MONTAÑA DULCE (DENOMINATIVA)	ISAIAS RAMOS GUZMAN	30-CAFÉ..
E/2024-40545	01/07/2024	30	CARAMEL POPCORN BY KOPCA (MIXTA)	KOPCA DOMINICANA S.R.L.	30-PALOMITAS DE MAÍZ..
E/2024-44063	16/07/2024	30	CARICCA (MIXTA)	ANA IRIS BERZON DE WOODS	30-PRODUCTOS A BASE DE CACAO..
E/2024-44988	19/07/2024	30	Crocantinas (DENOMINATIVA)	BISMARCK RAMON ABUD GARCIA	30-DERIVADOS DULCES Y SALADOS DE LA HARINA Y LA AVENA..
E/2024-20971	04/04/2024	30	Delis (MIXTA)	UNION NACIONAL DE MARCAS, SRL.	30-CARAMELOS, PALETAS, CHICLES, CHOCOLATES, MARSHMALLOWS, CONFITERÍA..
E/2024-44822	19/07/2024	30	EL AROMA DE LO MEJOR DE LO NUESTRO (LEMA COMERCIAL)	INDUSTRIAS BANILEJAS, S.A.S.	30-YERBA MATE, ACHICORIA, COCA, TÉ, CAFÉ Y OTRAS SUSTANCIAS PARA INFUSIONES Y BEBIDAS CALIENTES..
E/2024-43704	15/07/2024	30	Felserenas Enamorando a tu paladar (MIXTA)	JOSE LUIS PAREDES PAREDES, MILAGROS DE LOS SANTOS FAJARDO	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, GOFIO, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2024-40299	28/06/2024	30	FERSENI (DENOMINATIVA)	D' FERSENI PANADERIA & REPOSTERIA, S.R.L.	30-PANES, PAN CROISSANT, GALLETAS, BIZCOCHOS Y PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA, PASTELERIA..
E/2023-40137	05/07/2023	30	FUN2 (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA EMIL, S.R.L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2023-9603	14/06/2023	30	JELLY BLUE (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA EMIL, S.R.L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2024-26404	03/07/2024	30	JR. BROWNIE (MIXTA)	MAGDALENAS LAZARO, S.A.	30-PRODUCTOS DE PASTELERÍA; MAGDALENAS; PASTELES..
E/2024-30162	14/05/2024	30	KRYCHIZ (MIXTA)	MULPUN S.A.	30-TORTILLA DE MAÍZ/ SNACKS A BASE DE MAÍZ..
E/2024-44416	17/07/2024	30	LA CABIRMA (DENOMINATIVA)	FRANK REYNALDO LOPEZ CRUZ	30-CAFE, CACAO Y SUS SUCEDANEOS..
E/2024-44823	19/07/2024	30	LO MEJOR DE LO NUESTRO EMPIEZA EN EL AROMA (LEMA COMERCIAL)	INDUSTRIAS BANILEJAS, S.A.S.	30-YERBA MATE, ACHICORIA, COCA, TÉ, CAFÉ Y OTRAS SUSTANCIAS PARA INFUSIONES Y BEBIDAS CALIENTES..
E/2024-47158	30/07/2024	30	LUCIANO'S (DENOMINATIVA)	HORNEADOS NATUREZZA, S.R.L.	30-PASTELERÍA Y CONFITERÍA, AZÚCAR, HARINA Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES (PRODUCTOS DE PASTELERÍA, INCLUYENDO BIZCOCHOS, MUFFINS, POUND CAKES, LOAF CAKES, BROWNIES, GALLETAS DE DIVERSOS SABORES)..
E/2024-44052	16/07/2024	30	M&CRD (MIXTA)	M&CRD, S.R.L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUS SUCEDÁNEOS; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO..
E/2024-39849	27/06/2024	30	PAN ANULFO (DENOMINATIVA)	EDUARDO ANULFO ROSARIO RODRIGUEZ	30-PANES, GALLETAS, BIZCOCHOS, PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA, PASTELERÍA..
E/2024-40123	28/06/2024	30	PAN JM (DENOMINATIVA)	JOHANNY TAPIA DE MEDINA	30-PANES, GALLETAS, BIZCOCHOS, PRODUCTOS DE PANADERIAS, Y PASTELERIA..
E/2024-40317	28/06/2024	30	PRODUCTOS H& J (DENOMINATIVA)	PANADERIA H&J, S.R.L.	30-PANES, BIZCOCHOS Y GALLETAS, PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA, PASTELERÍA..
E/2024-45964	24/07/2024	30	PRODUCTOS MARTE Y MAS (DENOMINATIVA)	PANADERIA REPOSTERIA MARTE & MAS, S.R.L.	30-PANES, GALLETAS, BIZCOCHOS, PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA, Y PASTELERÍA..
E/2024-39429	23/07/2024	30	SAZON NATURAL GEMYFER (MIXTA)	YENY DIAZ HERNANDEZ	30-CONDIMENTOS..
E/2024-40885	02/07/2024	30	TOLL HOUSE (DENOMINATIVA)	Société des Produits Nestlé S.A.	30-CACAO Y PREPARACIONES Y BEBIDAS A BASE DE CACAO; CHOCOLATE, PRODUCTOS DE CHOCOLATE, PREPARACIONES Y BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE; PREPARACIONES Y BEBIDAS A BASE DE CEREALES COMPENDIDAS EN ESTA CLASE; AZÚCAR; GALLETAS; CONFITERÍA; ARTÍCULOS DE CONFITERÍA; GALLETAS; TORTAS, BARQUILLOS; CARAMELOS; PÚDINES; CARAMELOS [DULCES]; CHICLES QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS DE PANADERÍA; PAN; MEZCLAS PARA HACER PASTELES; PASTELERÍA; HELADOS COMESTIBLES; HELADOS DE AGUA; SORBETES; DULCES CONGELADOS; PASTELES CONGELADOS; HELADO; POSTRES HELADOS; YOGURES HELADOS; CEREALES; CEREALES DE DESAYUNO; MUESLI; COPOS DE MAÍZ; BARRAS DE CEREAL; CEREALES LISTOS PARA EL CONSUMO; PREPARACIONES DE CEREALES; SNACKS A BASE DE CEREALES.
E/2024-45960	24/07/2024	30	Tropic Hive (DENOMINATIVA)	PROMIDOM, S.R.L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y DE CONFITERÍA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.
E/2024-43023	11/07/2024	31	BALON alimentos balanceados (MIXTA)	RIGOBERTO GONZALEZ	31-ALIMENTOS PARA SUMINISTRAR A LOS ANIMALES DESDE SU NACIMIENTO, HASTA SU ENGORDE, ASÍ COMO DEMÁS NECESIDADES DE ENGORDE Y GESTACIÓN..
E/2024-46561	26/07/2024	31	CRUNCHY ONE (DENOMINATIVA)	Luribay Business, Inc.	31-FRUTA FRESCA..
E/2024-44721	18/07/2024	31	DE RUITER (DENOMINATIVA)	Monsanto Invest, B.V.	31-FRUTAS Y VERDURAS/HORTALIZAS FRESCAS; PLANTAS Y PLANTINES VIVAS/NATURALES; SEMILLAS AGRÍCOLAS..
E/2024-44263	17/07/2024	31	Filpo (MIXTA)	MIZOOCO S.A.S.	31-ALIMENTOS PARA ANIMALES; ANIMALES VIVOS; HARINAS PARA ANIMALES; LECHOS PARA ANIMALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA; ARENA HIGIÉNICA PARA ANIMALES; BEBIDAS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA; PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES; PRODUCTOS PARA EL ENGORDE DE ANIMALES; PRODUCTOS PARA CEBAR ANIMALES; PRODUCTOS PARA LA CRÍA DE ANIMALES; OBJETOS COMESTIBLES Y MASTICABLES PARA ANIMALES; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; GALLETAS PARA ANIMALES; PRODUCTOS AGRÍCOLAS; GRANOS; VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; FRUTAS FRESCAS, SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES..
E/2024-43918	16/07/2024	31	HarvestUG (MIXTA)	JOSE MANUEL GUERRERO SEPULVEDA	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO Y SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2024-46562	26/07/2024	31	SWEETA (DENOMINATIVA)	Luribay Business, Inc.	31-FRUTA FRESCA..
E/2024-43620	15/07/2024	32	(FIGURATIVA)	STOKELY-VAN CAMP, INC.	32-AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, AGUAS SABORIZADAS, AGUA DE COCO Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; JARABES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS, BEBIDAS CARBONATADAS.
E/2024-46243	25/07/2024	32	Agua Alkalina SAN MATEO (MIXTA)	LEOCADIO ANTONIO MATEO PEREZ	32-AGUAS MINERALES..
E/2024-39400	25/06/2024	32	AGUA Regata MINERAL (MIXTA)	WILLIAMS ANTONIO NUÑEZ MARTE	32-AGUA MINERAL..
E/2024-46094	24/07/2024	32	BOLD (MIXTA)	RAFAEL AQUINO LUCIANO	32-BEBIDAS, AGUAS PARA TOMAR, AGUAS CON SABOR, AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, A SABER, BEBIDAS SUAVES, BEBIDAS ENERGIZANTES, BEBIDAS PARA DEPORTISTAS; BEBIDAS Y JUGOS DE FRUTAS, ALMÍBAR, CONCENTRADOS Y POLVOS PARA HACER BEBIDAS, A SABER, AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, COLA, BEBIDAS SUAVES, BEBIDAS ENERGIZANTES, BEBIDAS PARA DEPORTISTAS; BEBIDAS Y JUGOS DE FRUTAS..
E/2024-44004	16/07/2024	32	CANA COOL ICE (DENOMINATIVA)	CANA COLA BOTTLING, S.R.L.	32-AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2024-41900	23/07/2024	32	CERVEZA CAÑABRAVA (DENOMINATIVA)	CERVECERIA ESTRELLA, S.R.L.	32-CERVEZAS..
E/2024-39746	26/06/2024	32	CONTAGIA TU ENERGÍA (LEMA COMERCIAL)	HACK L.T.D.	32-AGUAS MINERALES, AGUAS SABORIZADAS, GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS, JUGOS, REFRESCOS, NÉCTARES Y ZUMOS DE FRUTAS; BEBIDAS ISOTÓNICAS (ENERGIZANTES) Y POLVOS PARA ELABORAR LAS MISMAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS, EXCLUYENDO EXPRESAMENTE CERVEZAS.
E/2024-40195	28/06/2024	32	ESTE VERANO SOPORTA UNA FRÍA (LEMA COMERCIAL)	CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2024-26041	25/04/2024	32	FUSION ENERGY DRINK (MIXTA)	AMBEV S/A.	32-PREPARADOS PARA LA ELABORACIÓN DE BEBIDAS; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; SIROPES PARA REFRESCOS; BEBIDAS SUAVES [REFRESCOS]; AGUA MINERAL; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS A BASE DE ZUMO DE FRUTA; BEBIDAS ENERGÉTICAS.
E/2024-46403	25/07/2024	32	LIMO DE CAÑA IMT (DENOMINATIVA)	ACUASED PROJECT, S.R.L.	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2024-40271	28/06/2024	32	QUIERO (MIXTA)	The Coca-Cola Company	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL.
E/2024-40353	28/06/2024	32	soporto este verano presidente (LEMA COMERCIAL)	CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2024-40196	28/06/2024	32	SOPORTO UNA FRÍA (LEMA COMERCIAL)	CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2024-45081	22/07/2024	33	BLUE IGUANA (DENOMINATIVA)	CONSORCIO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS, S.A DE C.V.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS. .

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-44981	19/07/2024	33	Castillo Santa Bárbara (DENOMINATIVA)	BODEGAS FERNANDO CASTRO, S.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2024-44977	19/07/2024	33	Club Capitán (DENOMINATIVA)	BODEGAS FERNANDO CASTRO, S.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2024-39427	25/06/2024	33	EL TRAGO SIGNATURE CONCEPT (MIXTA)	ARTURO JOSE CAMARENA BAEZ	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2024-39493	25/06/2024	33	EXO RON (DENOMINATIVA)	JULIO VILCHEZ ROSSO	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS.- (RON).
E/2024-37740	18/06/2024	33	HG (MIXTA)	Agrotequilera de Jalisco, S.A. de C.V.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS..
E/2024-44979	19/07/2024	33	L'aura (DENOMINATIVA)	Bodegas Fernando Castro, S.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS).
E/2024-38182	19/06/2024	33	MARILISA (DENOMINATIVA)	MARILISA ALLEGRINI S.R.L.	33-VINOS; BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZA; PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS; EXTRACTOS ALCOHÓLICOS; EXTRACTOS ALCOHÓLICOS DE FRUTAS..
E/2024-38181	19/06/2024	33	MARILISA ALLEGRINI (DENOMINATIVA)	MARILISA ALLEGRINI S.R.L.	33-VINOS; BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZA; PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS; EXTRACTOS ALCOHÓLICOS; EXTRACTOS ALCOHÓLICOS DE FRUTAS..
E/2024-45971	24/07/2024	33	Mercenario (DENOMINATIVA)	OLIVER & OLIVER INTERNATIONAL, INC.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2024-37105	14/06/2024	33	MIJENTA BLANCO (MIXTA)	MANTARRAYA, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2024-44980	19/07/2024	33	Monte Cruz (DENOMINATIVA)	Bodegas Fernando Castro, S.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2024-43831	15/07/2024	33	PRIMUS (DENOMINATIVA)	Alto de Casablanca S.A.	33-VINOS..
E/2024-45090	22/07/2024	33	PURITA (DENOMINATIVA)	J&J SPIRITS, S.R.L.	33-TODAS CLASES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS..
E/2024-37750	18/06/2024	33	República Dominicana Don Rogelio (MIXTA)	BLACKTHORN INVESTMENTS, S.R.L.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS..
E/2024-46093	24/07/2024	33	YESAKY (DENOMINATIVA)	ESMERALDO ALEXIS PAULINO PAULINO	33-SAKE (BEBIDA ALCOHÓLICA)..
E/2024-43830	15/07/2024	34	(FIGURATIVA)	Philip Morris Products S.A.	34-VAPORIZADOR CON CABLE PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO, INCLUYENDO CIGARROS PUROS, CIGARRILLOS, PURITOS, TABACO DE LIAR, TABACO DE PIPA, TABACO DE MASCAR, RAPÉ (TABACO EN POLVO), KRETEK (CIGARRILLOS INDONESIOS); SNUS; SUCEDÁNEOS DEL TABACO (SALVO PARA USO MÉDICO); ARTÍCULOS PARA FUMADORES, INCLUYENDO PAPEL PARA CIGARRILLOS Y TUBOS, FILTROS, LATAS, PITILLERAS Y CENICEROS PARA FUMADORES, PIPAS, APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS, ENCENDEDORES PARA FUMADORES; CERILLAS; PALOS DE TABACO, PRODUCTOS DE TABACO PARA EL PROPÓSITO DE SER CALENTADOS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES PARA EL PROPÓSITO DE CALENTAR CIGARRILLOS O TABACO PARA LIBERAR AEROSOL QUE CONTENGA NICOTINA PARA INHALACIÓN; SOLUCIONES LÍQUIDAS DE NICOTINA PARA SU USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA FUMAR; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS COMO SUSTITUTO PARA CIGARRILLOS TRADICIONALES; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA LA INHALACIÓN DE AEROSOL QUE CONTENGA NICOTINA; DISPOSITIVOS VAPORIZADORES ORALES PARA USO POR LOS FUMADORES, PRODUCTOS DE TABACO Y SUSTITUTOS DE TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PARTES Y PIEZAS PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS INCLUIDOS EN CLASE 34; EXTINTORES PARA CIGARRILLOS CALENTADOS Y CIGARROS PUROS ASÍ COMO TAMBIÉN PALOS DE TABACO CALENTADOS; PITILLERAS ELECTRÓNICAS RECARGABLES..
E/2024-38788	05/07/2024	34	252 PREMIUM TOBBACO BLEND (MIXTA)	Caribbean Lounge & Duty Free N.V.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2024-42802	10/07/2024	34	3EQUISX (MIXTA)	INVERSIONES ALLEGRETTI S.R.L.	34-CIGARRILLOS, CIGARRILLOS ELECTRÓNICO Y ACCESORIOS..
E/2024-44191	17/07/2024	34	Bella Dominicana AMANECER (MIXTA)	ARMANDO AMAURY DIAZ JORGE	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS; APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS / APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS [CIGARRILLOS]; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO; CAJAS CON HUMIDIFICADOR PARA PUROS; CENICEROS PARA FUMADORES; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO / CIGARROS [CIGARRILLOS] QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; CIGARRILLOS* / CIGARROS [CIGARRILLOS]; ENCENDEDORES PARA FUMADORES / MECHEROS [ENCENDEDORES DE BOLSILLO]; PAPEL ABSORBENTE PARA PIPAS; PAPEL DE FUMAR; PITILLERAS / ESTUCHES PARA CIGARRILLOS / PETACAS PARA CIGARRILLOS; PURERAS / CAJAS PARA PUROS / CIGARRERAS PARA PUROS / PETACAS PARA PUROS; PURITOS; PUROS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; TABACO..
E/2024-44176	17/07/2024	34	BELLA DOMINICANA AMORAMOR (MIXTA)	ARMANDO AMAURY DIAZ JORGE	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS; APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS / APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS [CIGARRILLOS]; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO; CAJAS CON HUMIDIFICADOR PARA PUROS; CENICEROS PARA FUMADORES; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO / CIGARROS [CIGARRILLOS] QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; CIGARRILLOS* / CIGARROS [CIGARRILLOS]; ENCENDEDORES PARA FUMADORES / MECHEROS [ENCENDEDORES DE BOLSILLO]; PAPEL ABSORBENTE PARA PIPAS; PAPEL DE FUMAR; PITILLERAS / ESTUCHES PARA CIGARRILLOS / PETACAS PARA CIGARRILLOS; PURERAS / CAJAS PARA PUROS / CIGARRERAS PARA PUROS / PETACAS PARA PUROS; PURITOS; PUROS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; TABACO..
E/2024-44194	17/07/2024	34	Bella Dominicana Equinoccio (MIXTA)	ARMANDO AMAURY DIAZ JORGE	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS; APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS / APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS [CIGARRILLOS]; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO; CAJAS CON HUMIDIFICADOR PARA PUROS; CENICEROS PARA FUMADORES; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO / CIGARROS [CIGARRILLOS] QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; CIGARRILLOS* / CIGARROS [CIGARRILLOS]; ENCENDEDORES PARA FUMADORES / MECHEROS [ENCENDEDORES DE BOLSILLO]; PAPEL ABSORBENTE PARA PIPAS; PAPEL DE FUMAR; PITILLERAS / ESTUCHES PARA CIGARRILLOS / PETACAS PARA CIGARRILLOS; PURERAS / CAJAS PARA PUROS / CIGARRERAS PARA PUROS / PETACAS PARA PUROS; PURITOS; PUROS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; TABACO..
E/2024-44188	17/07/2024	34	BELLA DOMINICANA ROMANCE (MIXTA)	ARMANDO AMAURY DIAZ JORGE	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS; APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS / APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS [CIGARRILLOS]; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO; CAJAS CON HUMIDIFICADOR PARA PUROS; CENICEROS PARA FUMADORES; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO / CIGARROS [CIGARRILLOS] QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; CIGARRILLOS* / CIGARROS [CIGARRILLOS]; ENCENDEDORES PARA FUMADORES / MECHEROS [ENCENDEDORES DE BOLSILLO]; PAPEL ABSORBENTE PARA PIPAS; PAPEL DE FUMAR; PITILLERAS / ESTUCHES PARA CIGARRILLOS / PETACAS PARA CIGARRILLOS; PURERAS / CAJAS PARA PUROS / CIGARRERAS PARA PUROS / PETACAS PARA PUROS; PURITOS; PUROS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; TABACO..
E/2024-44189	17/07/2024	34	BELLA DOMINICANA TESORO (MIXTA)	ARMANDO AMAURY DIAZ JORGE	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS; APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS / APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS [CIGARRILLOS]; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO / SABORIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO; CAJAS CON HUMIDIFICADOR PARA PUROS; CENICEROS PARA FUMADORES; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO / CIGARROS [CIGARRILLOS] QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; CIGARRILLOS* / CIGARROS [CIGARRILLOS]; ENCENDEDORES PARA FUMADORES / MECHEROS [ENCENDEDORES DE BOLSILLO]; PAPEL ABSORBENTE PARA PIPAS; PAPEL DE FUMAR; PITILLERAS / ESTUCHES PARA CIGARRILLOS / PETACAS PARA CIGARRILLOS; PURERAS / CAJAS PARA PUROS / CIGARRERAS PARA PUROS / PETACAS PARA PUROS; PURITOS; PUROS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; TABACO..
E/2024-37250	29/07/2024	34	Cemi Cigars (DENOMINATIVA)	HECTOR VINICIO MELLA GARRIDO, MANUEL BENJAMIN SAJOUR PEREZ	34-CIGARROS PUROS Y TERMINADOS..
E/2024-42425	09/07/2024	34	Cigarros Fellé (MIXTA)	JOSHUA RAFAEL ALBA ALBA, JUAN FRANCISCO JOSE ALBA HERNANDEZ	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2024-24923	22/04/2024	34	CRYSTAL (DENOMINATIVA)	Shenzhen Ske Technology Co., Ltd.	34-CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS DE NICOTINA PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; AROMATIZANTES (QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES) PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; VAPORIZADORES ORALES PARA FUMADORES; SUCEDÁNEOS DEL TABACO [QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO]; DISPOSITIVOS PARA CALENTAR TABACO PARA SU INHALACIÓN; DEPÓSITOS DE GAS PARA ENCENDEDORES; FILTROS PARA CIGARRILLOS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PITILLERAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; HIERBAS PARA FUMAR; CERILLAS..
E/2024-25549	23/04/2024	34	DOMINICAN REPUBLIC LJD HAND MADE CIGAR LA JOYA DOMINICANA (MIXTA)	JULIO VILCHEZ ROSSO	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2024-40223	16/07/2024	34	FREEDOM RIDE (DENOMINATIVA)	CAC INTERNATIONAL TOBACCO TRADING CO, S.R.L.	34-PRODUCTOS DERIVADOS Y AFINES DEL TABACO..
E/2024-23289	12/04/2024	34	III FLEX (DENOMINATIVA)	KT & G CORPORATION	34-CIGARRILLOS; TABACO; SUSTITUTOS DEL TABACO; CIGARROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS DE NICOTINA PARA SU USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA SU USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SABORIZANTES, DISTINTOS DE LOS ACEITES ESENCIALES, PARA SU USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; HUMIDORES; CORTADORES DE CIGARROS; CENICEROS PARA FUMADORES; CARTUCHOS DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CADENAS DE CUELLO PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ATOMIZADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES (INCLUIDOS ENCENDEDORES PARA FUMADORES); PALOS ESPECIALIZADOS PARA LIMPIAR Y DESINFECTAR CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CEPILLOS DE LIMPIEZA PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ALMOHADILLAS PARA LIMPIAR CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LIMPIADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; UTENSILIOS DE LIMPIEZA PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; APARATOS DE LIMPIEZA PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LIMPIADORES ELÉCTRICOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ESTUCHES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; TABACO SIN HUMO; PIPAS VAPORIZADORAS DE CIGARRILLOS SIN HUMO; SOPORTES PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DESTINADOS A CALENTAR CIGARRILLOS O TABACO, PRODUCTOS DE TABACO Y SUSTITUTOS DEL TABACO; PALOS DE TABACO PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS..
E/2024-45046	19/07/2024	34	M.GARCIA (MIXTA)	MANUEL GARCIA MOREJON	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; ENCENDEDORES PARA FUMADORES; CENICEROS PARA FUMADORES; CORTAPUROS; PURERAS; CERILLAS; HUMIDIFICADORES PARA PUROS..
E/2024-25445	23/04/2024	34	PALL MALL MIAMI MOONRISE (DENOMINATIVA)	British American Tobacco (Brands) Inc.	34-CIGARRILLOS; TABACO, CRUDO O MANUFACTURADO; PARA ENROLLAR TU PROPIO TABACO; TABACO DE PIPA; PRODUCTOS DE TABACO; SUSTITUTOS DEL TABACO (QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO); CIGARROS; CIGARRILLOS; ENCENDEDORES PARA CIGARROS PARA FUMADORES; ENCENDEDORES PARA PUROS PARA FUMADORES; FÓSFOROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; PAPEL PARA CIGARRILLOS; TUBOS DE CIGARRILLOS; FILTROS DE CIGARRILLOS; APARATOS DE BOLSILLO PARA ENROLLAR CIGARRILLOS; MÁQUINAS MANUALES PARA INYECTAR TABACO EN TUBOS DE PAPEL; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LÍQUIDOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS DE TABACO CON EL FIN DE SER CALENTADOS, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SUS PARTES PARA CALENTAR TABACO..



**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-21364	05/04/2024	34	WAVING FLAG (MIXTA)	Shenzhen Foresight Innovations Technology Co.,Ltd.	34-CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; FILTROS DE CIGARRILLOS; AROMAS, DISTINTOS DE LOS ACEITES ESENCIALES, PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; AROMAS, DISTINTOS DE LOS ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO; CIGARRILLOS QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; VAPORIZADORES ORALES PARA FUMADORES; DISPOSITIVOS PARA CALENTAR TABACO PARA INHALACIÓN; RAPE; BOLSAS DE TABACO..
E/2024-37269	17/06/2024	34	Yocaju Cigars (DENOMINATIVA)	HECTOR VINICIO MELLA GARRIDO, MANUEL BENJAMIN SAJOUR PEREZ	34-CIGARRROS PUROS Y TERMINADOS..
E/2024-39494	25/06/2024	34	ZAFA CIGARS (DENOMINATIVA)	JULIO VILCHEZ ROSSO	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2024-45452	22/07/2024	35	BUENA VIDA EN SIRENA (DENOMINATIVA)	GRUPO RAMOS, S. A.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS TALES COMO SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; LOS SERVICIOS QUE COMPRENDEN EL REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA COMPILACIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS; LOS SERVICIOS DE AGENCIAS PUBLICITARIAS Y LOS SERVICIOS TALES COMO LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA O POR CORREO DE FOLLETOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS. ESTA CLASE PUEDE REFERIRSE A LA PUBLICIDAD RELACIONADA CON OTROS SERVICIOS, TALES COMO LOS RELACIONADOS CON PRÉSTAMOS BANCARIOS O PUBLICIDAD RADIOFÓNICA..
E/2024-44095	16/07/2024	35	COMERCIALIZADORA DEPORTIVA GRUPO PANORAMA (DENOMINATIVA)	GRUPO DE MEDIOS PANORAMA GMP SRL	35-COMERCIALIZACIÓN, PATROCINIO Y GESTIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS O DE CELEBRIDADES, MANEJO DE DEPORTISTAS, DERECHOS DE TRANSMISIÓN, MERCADOTECNIA, COMERCIALIZACIÓN DE ROPA DEPORTIVA, LICENCIAS, ANÁLISIS DE MERCADO, ESTADÍSTICAS COMERCIALES DE DISTRIBUCIÓN, PREPARACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO, PLANES DE COMERCIALIZACIÓN, SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE VENTAS, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS, ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PROGRAMAS DE VENTA O DE MERCADEO, PROGRAMAS POSVENTA, SERVICIOS DE PROGRAMAS O RELACIONES PÚBLICAS, SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIONES DE FRANQUICIAS, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FERIAS, REUNIONES Y EVENTOS, DEPORTES COMERCIALES, JUEGO DE LIGA, EVENTOS COMPETITIVOS, EXPOSICIONES..
E/2024-42447	25/07/2024	35	CORAZON DE LA MARCA X JANA (MIXTA)	JANA CREATION GROUP, S.R.L.	35-MARKETING, PUBLICIDAD, NEGOCIOS COMERCIALES, MUESTREO DE PRODUCTOS, LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, BÚSQUEDA DE SOCIOS EMPRESARIALES..
E/2024-41344	03/07/2024	35	GERMED pharma (MIXTA)	ZUBIZU LLC	35-ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE FARMACIAS Y DE PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES CON SELLOS O TARJETAS POR PUNTOS; SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS Y DE TIENDAS EN LÍNEA EN LOS CAMPOS MÉDICO, DROGUERÍA (FARMACIA) Y DE MERCADERÍA GENERAL; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; SERVICIOS DE PEDIDOS POR CORREO DE ARTÍCULOS DE FARMACIA..
E/2024-43253	12/07/2024	35	KEV ENTERPRISES (MIXTA)	KENLEY VERNE	35-GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES..
E/2024-45451	22/07/2024	35	MEJOR PRECIO EN SIRENA (DENOMINATIVA)	GRUPO RAMOS, S.A	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS TALES COMO SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; LOS SERVICIOS QUE COMPRENDEN EL REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA COMPILACIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS; LOS SERVICIOS DE AGENCIAS PUBLICITARIAS Y LOS SERVICIOS TALES COMO LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA O POR CORREO DE FOLLETOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS. ESTA CLASE PUEDE REFERIRSE A LA PUBLICIDAD RELACIONADA CON OTROS SERVICIOS, TALES COMO LOS RELACIONADOS CON PRÉSTAMOS BANCARIOS O PUBLICIDAD RADIOFÓNICA..
E/2024-40363	28/06/2024	35	MGI MISS GRAND INTERNATIONAL (MIXTA)	Miss Grand International Public Company Limited	35-PUBLICIDAD; PUBLICIDAD EN LÍNEA; SERVICIOS DE NETWORKING EN LÍNEA; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD E INFORMACIÓN EN LÍNEA; SERVICIOS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL PRESTADOS EN LÍNEA A PARTIR DE UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA O DE LA INTERNET; SERVICIOS AL POR MENOR (EN LÍNEA / PRESENCIAL); ADMINISTRACIÓN DE LOS ASUNTOS COMERCIALES DE FRANQUICIAS Y LICENCIAS; SERVICIOS DE PUBLICIDAD COMERCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS FRANQUICIAS Y LICENCIAS..
E/2024-43281	12/07/2024	35	PUNTA BERGANTÍN (MIXTA)	MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)	35-PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL DESTINO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. .
E/2024-43282	12/07/2024	35	PUNTA BERGANTÍN (MIXTA)	MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)	35-PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL DESTINO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL..
E/2024-43279	12/07/2024	35	PUNTA BERGANTÍN Costa del Ámbar (MIXTA)	MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)	35-PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL DESTINO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL..
E/2024-43278	12/07/2024	35	PUNTA BERGANTÍN COSTA DEL ÁMBAR (MIXTA)	MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)	35-PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL DESTINO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL..
E/2024-45950	24/07/2024	35	Rondo sport (MIXTA)	DEIBY PORRAS PORRAS CORDERO	35-VENTA Y COMPRAS MINORISTAS DE ROPA Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS..
E/2024-45414	22/07/2024	35	SIRENA BUENA VIDA (DENOMINATIVA)	GRUPO RAMOS, S.A.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS TALES COMO SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; LOS SERVICIOS QUE COMPRENDEN EL REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA COMPILACIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS; LOS SERVICIOS DE AGENCIAS PUBLICITARIAS Y LOS SERVICIOS TALES COMO LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA O POR CORREO DE FOLLETOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS. ESTA CLASE PUEDE REFERIRSE A LA PUBLICIDAD RELACIONADA CON OTROS SERVICIOS, TALES COMO LOS RELACIONADOS CON PRÉSTAMOS BANCARIOS O PUBLICIDAD RADIOFÓNICA..
E/2024-45449	22/07/2024	35	SIRENA ES BUENA VIDA (DENOMINATIVA)	GRUPO RAMOS, S.A.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS TALES COMO SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; LOS SERVICIOS QUE COMPRENDEN EL REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA COMPILACIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS; LOS SERVICIOS DE AGENCIAS PUBLICITARIAS Y LOS SERVICIOS TALES COMO LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA O POR CORREO DE FOLLETOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS. ESTA CLASE PUEDE REFERIRSE A LA PUBLICIDAD RELACIONADA CON OTROS SERVICIOS, TALES COMO LOS RELACIONADOS CON PRÉSTAMOS BANCARIOS O PUBLICIDAD RADIOFÓNICA..
E/2024-45450	22/07/2024	35	SIRENA ES MEJOR PRECIO (DENOMINATIVA)	GRUPO RAMOS S.A	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS TALES COMO SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; LOS SERVICIOS QUE COMPRENDEN EL REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA COMPILACIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS; LOS SERVICIOS DE AGENCIAS PUBLICITARIAS Y LOS SERVICIOS TALES COMO LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA O POR CORREO DE FOLLETOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS. ESTA CLASE PUEDE REFERIRSE A LA PUBLICIDAD RELACIONADA CON OTROS SERVICIOS, TALES COMO LOS RELACIONADOS CON PRÉSTAMOS BANCARIOS O PUBLICIDAD RADIOFÓNICA..
E/2024-45448	22/07/2024	35	SIRENA MEJOR PRECIO (DENOMINATIVA)	GRUPO RAMOS, S.A	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; ESTOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS TALES COMO SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA; LOS SERVICIOS QUE COMPRENDEN EL REGISTRO, TRANSCRIPCIÓN, COMPOSICIÓN, COMPILACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS Y GRABACIONES, ASÍ COMO LA COMPILACIÓN DE DATOS MATEMÁTICOS O ESTADÍSTICOS; LOS SERVICIOS DE AGENCIAS PUBLICITARIAS Y LOS SERVICIOS TALES COMO LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA O POR CORREO DE FOLLETOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS. ESTA CLASE PUEDE REFERIRSE A LA PUBLICIDAD RELACIONADA CON OTROS SERVICIOS, TALES COMO LOS RELACIONADOS CON PRÉSTAMOS BANCARIOS O PUBLICIDAD RADIOFÓNICA..
E/2024-40958	02/07/2024	35	SUPER365 (DENOMINATIVA)	Izy Products LLC	35-SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS TANTO EN FÍSICO COMO EN LÍNEA QUE OFRECEN PRODUCTOS, EN CONCRETO, ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTÍCULOS COMESTIBLES, PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL, MEDICAMENTOS RECETADOS O NO, FLORES, LICORES, ROPA, PRODUCTOS PARA EL HOGAR Y MERCANCIAS EN GENERAL; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE UN PROGRAMA DE RECOMPENSAS QUE OFRECE RECOMPENSAS VIRTUALES QUE SE PUEDEN CANJEAR EN EL MUNDO REAL Y VIRTUAL..
E/2024-45411	22/07/2024	35	THE Sangria FACTORY (MIXTA)	EMANUEL REYES RUIZ	35-VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS..
E/2024-41864	05/07/2024	36	TRUST & PARTNERS (DENOMINATIVA)	TRUST & PARTNERS, S.A.	36-SERVICIOS FIDUCIARIOS..
E/2024-26854	30/04/2024	37	(FIGURATIVA)	BYD Company Limited	37-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR; LIMPIEZA DE VEHÍCULOS; TRATAMIENTO ANTIOXIDANTE PARA VEHÍCULOS; LAVADO DE VEHÍCULOS; SERVICIOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; PULIDO DE VEHÍCULOS; MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS; RECARGA DE BATERÍAS DE VEHÍCULOS; SERVICIOS DE REPARACIÓN EN CASO DE AVERÍA DE VEHÍCULOS; ENGRASE DE VEHÍCULOS; LUBRICACIÓN DE VEHÍCULOS..
E/2024-26145	25/04/2024	37	(FIGURATIVA)	BYD Company Limited	37-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR; LIMPIEZA DE VEHÍCULOS; TRATAMIENTO ANTIOXIDANTE PARA VEHÍCULOS; LAVADO DE VEHÍCULOS; SERVICIOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; PULIDO DE VEHÍCULOS; MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS; RECARGA DE BATERÍAS DE VEHÍCULOS; SERVICIOS DE REPARACIÓN EN CASO DE AVERÍA DE VEHÍCULOS; ENGRASE DE VEHÍCULOS; LUBRICACIÓN DE VEHÍCULOS..
E/2024-47208	30/07/2024	37	INFRACERO (MIXTA)	JOSE RAMON PERALTA BERROA	37-SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN; EXTRACCIÓN MINERA, PERFORACIÓN DE GAS Y DE PETRÓLEO..
E/2024-47207	30/07/2024	37	INFRACERO (MIXTA)	JOSE RAMON PERALTA BERROA	37-SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN; EXTRACCIÓN MINERA, PERFORACIÓN DE GAS Y DE PETRÓLEO..
E/2024-43085	11/07/2024	37	LAVANDERIA LAVO DDB (MIXTA)	DARELIS DE LOS SANTOS BIDO	37-SERVICIOS DE LAVANDERÍA, REPARACIÓN DE TAPICERÍAS, SERVICIOS DE ZAPATERÍA, REPARACIÓN DE CALZADO, COMPOSTURA DE PRENDAS DE VESTIR, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACIÓN DEL CUERO, DESINFECCIÓN, LAVADO DE ROPA, PLANchado A VAPOR DE PRENDAS DE VESTIR, PLANchado DE ROPA, ALQUILER DE LAVARROPAS, ALQUILER DE MÁQUINAS DE LAVANDERÍA, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y TEXTILES DEL HOGAR (ALFOMBRAS, COLCHAS, CORTINAS, EDREDÓN ALMOHADAS, ROPA DE CAMA)..
E/2024-36020	11/06/2024	37	TORALCO ingeniería construcción restauración (MIXTA)	JAVIER EDUARDO TORAL ESPAILLAT, MANUEL ARTURO TORAL GARCIA	37-CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y OBRAS CIVILES EN GENERAL, COMO PUENTES, EDIFICACIONES, RESIDENCIALES Y VIVIENDAS. .
E/2024-40680	01/07/2024	38	(FIGURATIVA)	CARLOS MANUEL ACEVEDO TAVAREZ	38-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN..
E/2024-44048	16/07/2024	38	DENUNCIAS PM (DENOMINATIVA)	TELEMEDIOS DOMINICANA, S.A	38-TELECOMUNICACIONES.
E/2024-30260	17/05/2024	38	SEAMOS SABIOS PODCAST (MIXTA)	RAINIERI LEANDRO BEATO RAMOS	38-SERVICIOS QUE PERMITEN LA COMUNICACIÓN ENTRE AL MENOS DOS PARTES, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS. LOS SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA, LA REDIFUSIÓN Y LA TELEDIFUSIÓN, LA TRANSMISIÓN DE VIDEO A LA CARTA POR INTERNET..
E/2024-45651	23/07/2024	38	SERIAL (DENOMINATIVA)	SERIAL, S.R.L.	38-TELECOMUNICACIONES..
E/2024-44050	16/07/2024	38	TELEMEDIOS AM (DENOMINATIVA)	TELEMEDIOS DOMINICANA, S.A.	38-TELECOMUNICACIONES..
E/2024-44049	16/07/2024	38	TELEMEDIOS EN LA MAÑANA (DENOMINATIVA)	TELEMEDIOS DOMINICANA, S.A	38-TELECOMUNICACIONES..
E/2024-42665	10/07/2024	39	EL GRECO (DENOMINATIVA)	Agios Mixael LLC	39-TRASLADO Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; ARTÍCULOS DE EMBALAJE PARA EL TRANSPORTE; ELIMINACIÓN DE BASURA; TRANSPORTE DE AUTOMÓVILES, A SABER, SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN AUTOMÓVILES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN EL CAMPO DEL TRANSPORTE..

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-42732	10/07/2024	39	GREENDOLIO DE LA HUERTA A TU PUERTA (MIXTA)	FEDERICO RUBEN BERON	39-SERVICIOS DE ENTREGA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE MERCANCIAS..
E/2024-42208	08/07/2024	41	ACLARANDO EL PANORAMA DE GRUPO PANORAMA (DENOMINATIVA)	GRUPO DE MEDIOS PANORAMA GMP, S.R.L.	41-PRODUCCIÓN DE PODCAST.
E/2024-40883	02/07/2024	41	AVENTURAS EN AGORA (DENOMINATIVA)	LANDMARK REALTY CORP.	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, CAMPAMENTOS RECREATIVOS..
E/2024-42677	10/07/2024	41	BACK TO CLASS FESTIVAL BY MARIA BONITA (DENOMINATIVA)	PIERINA DE LOS ANGELES VASQUEZ GIRALDO	41-FESTIVAL DE REGRESO A CLASES DONDE OFRECEN ACCESORIOS Y UTILES PARA VENTA AL PUBLICO Y UNA GRAN VARIEDAD DE EXPERIENCIAS Y CHARLAS, RELACIONADAS AL REGRESO A CLASES..
E/2024-36824	13/06/2024	41	BLUEFIT (DENOMINATIVA)	BLUEFIT ACADEMIAS DE GINÁSTICA E PARTICIPAÇÕES S.A.	41-SERVICIOS DE CLUB DE SALUD [FORMACIÓN EN SALUD Y FORMA FÍSICA; IMPARTICIÓN DE CLASES DE FITNESS; SERVICIOS DE ENTRENADOR PERSONAL [FORMACIÓN EN FORMA FÍSICA]; ALQUILER DE MATERIAL DEPORTIVO, EXCEPTO VEHÍCULOS; INSTRUCCIÓN GIMNÁSTICA; EDUCACIÓN FÍSICA; ALQUILER DE TERRENOS DEPORTIVOS; ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELATIVA A ACTIVIDADES RECREATIVAS; SUMINISTRO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS..
E/2024-43698	15/07/2024	41	CENTRAL TABLE - PRIVATE KITCHEN + VENUE (MIXTA)	SAMUEL ELIAS HERRERA BISONO	41-SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES, EVENTOS DE DIVERSIÓN Y ENTRETENIMIENTO..
E/2024-44516	18/07/2024	41	CHIVILA RD (DENOMINATIVA)	ÁLVARO SALA CLETO	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2024-46630	26/07/2024	41	Conversaciones sanadoras (DENOMINATIVA)	MARIA ANGELICA UREÑA MADURO	41-PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO, REVISTA DIGITAL Y PODCAST..
E/2022-59869	19/10/2022	41	EL CHINO HD (DENOMINATIVA)	ELIAZAR TEJADA	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2024-34693	05/06/2024	41	equilibra BY ALEXANDRA HANNECART (MIXTA)	ALEXANDRA HANNECART JIMENEZ	41-EVENTOS, RETIROS Y COMUNIDAD ONLINE QUE BUSCAN PROMOVER Y CREAR UNA COMUNIDAD ENFOCADA EN PROMOCIONAR LA CULTURA DE BIENESTAR EMOCIONAL, ESPIRITUAL Y FÍSICO, ADEMÁS DE CLASES DE YOGA Y MEDITACIÓN.
E/2024-28672	08/05/2024	41	Festpreneur Kids & Vibrando Lindo Media (DENOMINATIVA)	BIANNA PEÑA RUBIO	41-ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EXPERIENCIALES DE BIENESTAR INTEGRAL, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INFANTIL, JUVENIL Y FEMENINO; TALLERES PARA TODA LA FAMILIA; CAPACITACIÓN; FESTIVALES; REVISTA DIGITAL Y ONLINE; PODCAST; PROGRAMA DE RADIO; PROGRAMA SE TV; MERCHANDISING; PAPELERÍA BONITA; RADIO; MENTORÍAS; CONSULTORÍAS; COMPETENCIAS CREATIVAS; CONFERENCIAS..
E/2024-44894	19/07/2024	41	Finanzas desde la calle (DENOMINATIVA)	JUAN CARLOS DE JESUS GUILBE GUZMAN	41-EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ENTRETENIMIENTO, DIVERSIÓN Y OCIO..
E/2024-39346	25/06/2024	41	FRANJA RD (DENOMINATIVA)	JUAN FRANCISCO BATLLE PICHARDO	41-EVENTO PARA OFTALMÓLOGOS, TÉCNICOS OFTÁLMICOS, ADMINISTRADORES Y CIRUJÍAS DEL ÁREA DE LA OFTALMOLOGÍA, QUE SE CELEBRA CADA 2 AÑOS PARA FINES DE ENSEÑANZAS EN DICHAS ÁREAS. .
E/2024-45553	23/07/2024	41	Fundación Cinty Contigo en Cada Momento (MIXTA)	CINTY ACOSTA SENCION	41-SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS..
E/2024-45422	22/07/2024	41	FVERZATIL (DENOMINATIVA)	FABIEN D VILLARD MATOS	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2024-41349	03/07/2024	41	Giney Sanchez - MASTER INSTRUCTOR (MIXTA)	GINEY ALTRAGRACIA SANCHEZ VERAS	41-CURSOS DE: DISEÑO, ARREGLO Y CUIDADO DE UÑAS PARA PRINCIPIANTES Y PROFESIONALES..
E/2024-45351	22/07/2024	41	GO AHEAD GAME CHANGERS (DENOMINATIVA)	GO AHEAD MARKETING & WELLNESS, S.R.L.	41-CONFERENCIAS, CHARLAS, TALLERES, RETIROS Y DINÁMICAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A EMPRESAS, INDIVIDUOS Y SECTORES QUE REQUIERAN CAPACITACIÓN PARA ELEVAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL, IMPULSANDO LA CREACIÓN DE NEGOCIOS Y VIDAS DESEADAS..
E/2024-36749	13/06/2024	41	HEREJIA SANTA (DENOMINATIVA)	RUBEN DARIO RAMIREZ ROMERO	41-EDUCACIÓN, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, Y FORMACION..
E/2024-40481	24/07/2024	41	JAY-JIMENEZ (DENOMINATIVA)	GERALD JULIO JIMENEZ SANCHEZ	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2024-40093	27/06/2024	41	LARIMAR FILMS (MIXTA)	LARIMAR FILM HOUSE, S.R.L. , ELSA JULIA TURULL MALDONADO	41-LA REALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS NO PUBLICITARIAS, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE GUIONES TELEVISIVOS Y CINEMATOGRAFICOS.
E/2024-46629	26/07/2024	41	Miércoles Equilibrio de la semana (DENOMINATIVA)	MARIA ANGELICA UREÑA MADURO	41-PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO, REVISTA DIGITAL Y PODCAST..
E/2024-45652	23/07/2024	41	MUJERES TRANSATLÁNTICAS RD (DENOMINATIVA)	ILONKA NACIDIT PERDOMO SANCHEZ	41-REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS (MUESTRAS MUSEOGRÁFICAS Y EXPOSICIONES DE FOTOGRAFÍAS, MANUSCRITOS Y OBJETOS PERSONALES) PARA DIFUNDIR LA VIDA Y EL LEGADO DE MUJERES QUE DESARROLLARON UNA LABOR INTELLECTUAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EN EUROPA EN EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y RECOPIACIÓN DE SU OBRA LITERARIA EN FORMATO DE LIBROS, VIDEOS Y MULTIMEDIA.
E/2024-44507	18/07/2024	41	NO LE BAJES BY RAMÓN TAVÁREZ (LEMA COMERCIAL)	RAMON ALBERTO TAVAREZ FRIAS	41-SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES..
E/2024-42205	08/07/2024	41	PANORAMA DE LA MAÑANA (DENOMINATIVA)	GRUPO DE MEDIOS PANORAMA GMP, S.R.L.	41-PROGRAMA RADIO Y TV..
E/2024-42206	08/07/2024	41	PANORAMA DE LA TARDE (DENOMINATIVA)	GRUPO DE MEDIOS PANORAMA GMP, S.R.L.	41-PROGRAMA DE TV Y RADIO..
E/2024-42209	08/07/2024	41	PANORAMA DEPORTIVO (DENOMINATIVA)	GRUPO DE MEDIOS PANORAMA GMP, S.R.L.	41-PROGRAMA DE TV Y RADIO..
E/2024-42204	08/07/2024	41	PANORAMA FM (DENOMINATIVA)	GRUPO DE MEDIOS PANORAMA GMP, S.R.L.	41-PROGRAMA DE RADIO Y TV..
E/2024-42207	08/07/2024	41	PANORAMA MEDICO (DENOMINATIVA)	GRUPO DE MEDIOS PANORAMA GMP, S.R.L.	41-PROGRAMA TV Y RADIO..
E/2024-42489	09/07/2024	41	Peripédia Sonora (DENOMINATIVA)	WALVIS JOSE DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2024-44182	17/07/2024	41	RAZA CARRERAS (MIXTA)	GESTEL MANAGEMENT, INC.	41-SERVICIOS DE JUEGOS DE APUESTAS, SERVICIOS DE JUEGOS DISPONIBLES EN LÍNEA POR UNA RED INFORMÁTICA, SERVICIOS DE SALAS DE JUEGOS.
E/2024-43891	16/07/2024	41	TDT ACADEMY TALENTO DE DESCUBRIR TALENTO (MIXTA)	GEORGINA IVELISSE RAMIREZ DE COLON	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2024-45042	19/07/2024	41	TEATRO CIEGO (MIXTA)	En Cajas Producciones SAS	41-SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS INCLUIDOS EN LA CLASE..
E/2024-36599	12/06/2024	41	THE COURT (MIXTA)	THIAGO ANDRE BURGOS GONZALEZ	41-ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES RECREATIVAS, SERVICIOS DE CAMPAMENTOS DEPORTIVOS, SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA.
E/2024-45412	22/07/2024	41	THE Sangria FACTORY (MIXTA)	EMANUEL REYES RUIZ	41-SERVICIOS DE CATAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE CATAS CON FINES DE FORMACIÓN Y ENTRETENIMIENTO, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS.
E/2024-45354	22/07/2024	41	VIP987 (MIXTA)	BREEZE MANAGEMENT CORP	41-SERVICIOS DE JUEGOS DE APUESTAS, SERVICIOS DE JUEGOS DISPONIBLES EN LÍNEA POR UNA RED INFORMÁTICA, SERVICIOS DE SALAS DE JUEGOS..
E/2024-38998	24/06/2024	42	asegurate.do (MIXTA)	SEGURNET CORREDORES DE SEGUROS, S.R.L.	42-PORTAL WEB DE CONSULTORIA E INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS POR INTERNET, ADEMÁS DE PUBLICACIONES, INFORMACIONES SOBRE LOS SEGUROS LOCALES E INTERNACIONALES, COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EN GENERAL..
E/2024-43634	15/07/2024	42	CBS DEVELOPMENTS (MIXTA)	CBS DEVELOPMENTS, S.R.L.	42-DESARROLLO DE PROYECTOS..
E/2024-43705	15/07/2024	42	PicPlace (MIXTA)	JOHAN MANUEL MARTINEZ SURUN	42-SERVICIOS TECNOLÓGICOS; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2024-45753	23/07/2024	42	UltraVerso TECNOLÓGICO (MIXTA)	UNIPAGO, S.A.	42-SOLUCIONES TECNOLÓGICAS MEDIANTE ECOSISTEMAS DIGITALES, COMPUESTOS POR PLATAFORMAS Y APLICACIONES, CREANDO EXPERIENCIAS QUE CONECTAN A PERSONAS Y SERVICIOS..
E/2024-45754	23/07/2024	42	UltraVerso TECNOLÓGICO (MIXTA)	UNIPAGO, S.A.	42-SOLUCIONES TECNOLÓGICAS MEDIANTE ECOSISTEMAS DIGITALES, COMPUESTOS POR PLATAFORMAS Y APLICACIONES, CREANDO EXPERIENCIAS QUE CONECTAN A PERSONAS Y SERVICIOS..
E/2024-41585	04/07/2024	42	wibof (MIXTA)	GRUPO NIMO, S.R.L.	42-APLICACIÓN DE SERVICIO DE SALUD.
E/2024-45532	23/07/2024	43	(FIGURATIVA)	Hilton Worldwide Manage Limited	43-ALQUILER DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; RESERVAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; SERVICIOS HOTELEROS; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE RESTAURANTE; SERVICIOS DE CATERING; SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; ALQUILER DE SALONES PARA LA CELEBRACIÓN DE FUNCIONES SOCIALES; ALQUILER DE SALONES PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS Y REUNIONES DE NEGOCIOS..
E/2024-44279	17/07/2024	43	AMÀRE (MIXTA)	Fuertegroup, S.L.	43-HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURANTES HOTELEROS; SERVICIOS DE HOTELES; ALOJAMIENTO TURÍSTICO Y VACACIONAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN PRESTADOS POR HOTELES; ORGANIZACIÓN DE COMIDAS EN HOTELES; SERVICIOS DE RESERVAS HOTELERAS..
E/2023-27533	09/05/2023	43	MARIEN HOTELS & RESORTS (DENOMINATIVA)	THE CORYN GROUP II, LLC	43-SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES TURÍSTICOS; ORGANIZACIÓN DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; REALIZACIÓN DE RESERVAS Y RESERVAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES CON UN PROGRAMA DE PREMIOS DE INCENTIVOS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERSONALIZADA SOBRE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES PARA VIAJES A TRAVÉS DE INTERNET Y TELÉFONO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ALOJAMIENTO EN HOTELES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL A TRAVÉS DE UN SITIO WEB, ASÍ COMO TODOS LOS SERVICIOS PROTEGIDOS EN DICHA CLASE..
E/2023-27537	09/05/2023	43	MARIEN PUERTO PLATA HOTEL (DENOMINATIVA)	THE CORYN GROUP II, LLC	43-SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES TURÍSTICOS; ORGANIZACIÓN DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; REALIZACIÓN DE RESERVAS Y RESERVAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES CON UN PROGRAMA DE PREMIOS DE INCENTIVOS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERSONALIZADA SOBRE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES PARA VIAJES A TRAVÉS DE INTERNET Y TELÉFONO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ALOJAMIENTO EN HOTELES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL A TRAVÉS DE UN SITIO WEB, ASÍ COMO TODOS LOS SERVICIOS PROTEGIDOS EN DICHA CLASE..

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-27536	09/05/2023	43	MARIEN SANTO DOMINGO BEACH HOTEL (DENOMINATIVA)	THE CORVY GROUP II, LLC	43-SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES TURÍSTICOS; ORGANIZACIÓN DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; REALIZACIÓN DE RESERVAS Y RESERVAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES CON UN PROGRAMA DE PREMIOS DE INCENTIVOS; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERSONALIZADA SOBRE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES PARA VIAJES A TRAVÉS DE INTERNET Y TELÉFONO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ALOJAMIENTO EN HOTELES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL A TRAVÉS DE UN SITIO WEB..
E/2024-40849	02/07/2024	43	me and all hotels (MIXTA)	Hyatt International (Europe Africa Middle East) GmbH	43-HOTELES; PROVISIÓN DE ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA VIAJEROS; ORGANIZACIÓN DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA RESERVA DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; RESTAURACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; PROVISIÓN DE INSTALACIONES PARA BANQUETES Y ACTOS SOCIALES PARA OCASIONES ESPECIALES Y REUNIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN SITIO WEB EN LOS ÁMBITOS DE LOS HOTELES Y EL ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA VIAJEROS..
E/2024-34504	04/06/2024	43	pepe's food by RIU (MIXTA)	RIU HOTELS S.A.	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN..
E/2024-46899	29/07/2024	43	solostays by Barceló Hotel Group (MIXTA)	BARCELÓ CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.	43-HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURANTES HOTELEROS; SERVICIOS DE HOTELES, HOSTALES Y CASAS DE HUÉSPEDES, ALOJAMIENTO TURÍSTICO Y VACACIONAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN PRESTADOS POR HOTELES; ORGANIZACIÓN DE COMIDAS EN HOTELES; SERVICIOS DE RESERVAS HOTELERAS; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2024-40950	02/07/2024	44	EconoClínica Salud a tu alcance (MIXTA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	44-SERVICIOS MÉDICOS..
E/2024-40479	01/07/2024	44	Keiler Pies Fundación (MIXTA)	BENITA MARTINEZ RIJO	44-ACTIVIDADES DE AYUDAS HUMANITARIAS TALES COMO: TERAPIAS Y CIRUGÍA DE PIES ZAMBO EN NIÑOS, ASÍ COMO TERAPIA DEL HABLA Y APRENDIZAJE..
E/2024-43268	12/07/2024	44	NEURO SOLUTIONS RD (MIXTA)	NEUROSOLUTIONS RD IONM COMPANY, S.R.L.	44-SERVICIOS MÉDICOS. .
E/2024-43626	15/07/2024	44	TELEPET (DENOMINATIVA)	TELEMED, S.R.L.	44-LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS; LOS SERVICIOS DE TELEMEDICINA; LOS SERVICIOS DE CLÍNICAS MÉDICAS Y LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS MÉDICOS PRESTADOS POR LABORATORIOS MÉDICOS CON FINES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS, TALES COMO LOS EXÁMENES RADIOGRÁFICOS Y LAS EXTRACCIONES DE SANGRE; EL ASESORAMIENTO SOBRE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN; LOS SERVICIOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL Y DE FECUNDACIÓN IN VITRO; LA CRÍA DE ANIMALES; EL ASEO DE ANIMALES..
E/2024-40110	28/06/2024	1 17	SYENSQO (MIXTA)	Syensqo	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO EN LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA, ASÍ COMO EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES SIN PROCESAR, PLÁSTICOS SIN PROCESAR; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; SUSTANCIAS BRONCEADORAS; ADHESIVOS PARA USO EN LA INDUSTRIA; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA USO EN LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA.. 17-CAUCHO, GOMA Y MICA EN BRUTO Y SEMIELABORADOS, Y SUCEDÁNEOS DE TODAS ESTAS MATERIAS; PLÁSTICOS Y RESINAS EN FORMA EXTRUIDA PARA USO EN FABRICACIÓN; MATERIALES DE EMBALAJE, TAPONAMIENTO Y AISLAMIENTO; MANGUERAS FLEXIBLES, NO METÁLICAS; MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS, MATERIAS PLÁSTICAS EXTRUIDAS PARA USO EN FABRICACIÓN; PLÁSTICOS DE MOLDEO POR INYECCIÓN; RESINAS SINTÉTICAS, SEMIELABORADAS; CINTAS, TIRAS, BANDAS Y PELÍCULAS ADHESIVAS; COMPOSICIONES DE RESINAS SINTÉTICAS [SEMIPROCESADAS] PARA USO INDUSTRIAL; RESINAS SINTÉTICAS REFORZADAS CON FIBRA DE CARBONO PARA USO EN FABRICACIÓN, RESINAS POLIMÉRICAS SEMIELABORADAS; FILAMENTOS DE PLÁSTICO PARA IMPRESIÓN 3D; MATERIALES FILTRANTES DE ESPUMAS SEMIELABORADAS DE PLÁSTICO; MATERIALES FILTRANTES DE PELÍCULAS SEMIELABORADAS DE PLÁSTICO..
E/2024-45768	23/07/2024	1 17 19	ANTISOL (DENOMINATIVA)	Sika Technology AG	1-PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADO A LA INDUSTRIA, AGENTES QUÍMICOS PARA EL CONCRETO Y LO MORTERO, LA ACELERACIÓN, LA LIGADURA Y AGENTES RETARDADORES, PRESERVATIVOS, AGENTES IMPERMEABLES Y ENDURECEDORES, PREPARACIONES PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL CEMENTO, Y PREPARACIONES RESISTENTES A LA HUMEDAD PARA LA PAREDES (EXCLUYENDO PINTURAS), COMPONENTES PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE HUMEDAD EN EL CONCRETO, LADRILLOS Y AZULEJOS, AGENTES DESHIDRATANTES Y ADHESIVOS PARA PROPOSITOS INDUSTRIALES, AGENTES ANTICONGELANTES, MATERIALES IMPERMEABLES PARA SER USADOS EN LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN. 17-MATERIALES PARA EL AISLAMIENTO, MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS, EN FORMA DE HOJAS, PLACAS O BARRAS, MATERIALES PARA EL RELLENO HECHO DE CAUCHO Y DE MATERIALES NO METÁLICOS, REVESTIMIENTOS DE RESINAS SINTÉTICAS PARA EL AISLAMIENTO, PRODUCTOS EN MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS, MATERIAS QUE SIRVEN PARA CALAFATEAR, CORREA CON ESTOPA Y AISLAR Y CINTAS ADHESIVAS QUE NO SEAN PARA LA PAPELERÍA O LA CASA. 19-MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS; ADICIONES PARA MORTEROS Y CONCRETO, CEMENTO, YESO, ALQUITRÁN, ASFALTO, BETÚN, PRODUCTOS BITUMINOSOS, PRODUCTOS NO METÁLICOS PARA TECHOS Y PISOS, MATERIALES PARA HACER CARRETERAS, MATERIALES PARA HACER LA SUPERFICIE DE CARRETERAS.
E/2024-21179	04/04/2024	1 3 5 29	NOVONESIS (DENOMINATIVA)	Chr. Hansen A/S	1-CULTIVOS DE MICROORGANISMOS QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO O VETERINARIO; PROTEÍNAS DESTINADAS A LA INDUSTRIA; PROTEÍNAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA; PREPARACIONES BACTERIOLÓGICAS QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS PARA USOS INDUSTRIALES; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO E INOCULANTES DE ENSILAJE; PREPARACIONES BACTERIOLÓGICAS DESTINADAS A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS; PREPARACIONES BACTERIOLÓGICAS PARA USO EN O COMO INOCULANTES DE ALIMENTOS PARA GANADO Y ENSILAJE; NEUTRALIZADORES QUÍMICOS; CULTIVOS INICIADORES Y ENZIMAS PARA LA FABRICACIÓN DE QUESO; ENZIMAS PARA USOS INDUSTRIALES; ENZIMAS PARA ALIMENTOS O BEBIDAS; ENZIMAS PARA USO EN LA INDUSTRIA LÁCTEA; ENZIMAS PARA USO EN LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS; ADITIVOS PARA ENSILADO [CONSERVANTES]; SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA USO COMO ADITIVOS DE ENSILADO; ADITIVOS (QUÍMICOS -) PARA USO EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES; ADITIVOS PARA PIENSOS QUE CONTENGAN CULTIVOS BACTERIANOS; CULTIVOS DE LEVADURA PARA USO EN FERMENTACIÓN MALOLÁCTICA Y ALCOHÓLICA; CULTIVOS DE LEVADURA PARA USO INDUSTRIAL; PREPARADOS BIOLÓGICOS DESTINADOS A LA AGRICULTURA; PREPARADOS BIOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL SUELO; SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA USO EN LA INDUSTRIA AGROQUÍMICA; PREPARADOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL SUELO; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS UTILIZADOS COMO BIOESTIMULANTES DEL SUELO; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS UTILIZADOS EN LA FERMENTACIÓN DEL ENSILADO; EXTRACTOS DE FERMENTACIÓN CON FINES INDUSTRIALES; SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS; COMPOSICIONES CONSERVANTES DE LOS ALIMENTOS; FERMENTOS LÁCTEOS PARA USOS INDUSTRIALES; FERMENTOS LÁCTEOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA; SACÁRIDOS; PREPARACIONES DE SACÁRIDOS, EXCEPTO PARA USO MÉDICO; SACÁRIDOS OXIDADOS EN FORMA SECA; SACÁRIDOS OXIDADOS EN FORMA DE SOLUCIÓN; GLUCOSA PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA; EDULCORANTES ARTIFICIALES PARA USO INDUSTRIAL; EDULCORANTES ARTIFICIALES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA; LACTOSA PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA; PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES; SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS; ÁCIDO LÁCTICO; FERMENTOS LÁCTEOS [PREPARADOS BACTERIANOS] UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS; PROMOTORES DEL CRECIMIENTO [QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO O VETERINARIO]. OLIGOSACÁRIDOS; 3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO. 5- PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS PARA USO EN SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; ADITIVOS NUTRICIONALES PARA ALIMENTOS DESTINADOS A ANIMALES, CON FINES MÉDICOS; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS PARA SU USO COMO ADITIVOS CON PROPIEDADES NUTRITIVAS EN PIENSOS; ADITIVOS MICROBIANOS NUTRITIVOS PARA PIENSOS; ADITIVOS MICROBIANOS PARA PIENSOS (MÉDICOS); SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS MICROBIANOS PARA GANADO, PORCINO, AVES DE CORRAL Y ANIMALES DE COMPAÑÍA; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS MICROBIANOS PARA GANADO, PORCINO, AVES DE CORRAL Y ANIMALES DE COMPAÑÍA (MÉDICOS); PREPARADOS BACTERIOLÓGICOS CON FINES VETERINARIOS; PREPARADOS BACTERIOLÓGICOS PARA USO MÉDICO; PREPARACIONES BACTERIOLÓGICAS PARA USO COMO ADITIVOS NUTRICIONALES EN ALIMENTOS PARA ANIMALES; PREPARADOS BACTERIOLÓGICOS PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PREPARACIONES BACTERIOLÓGICAS PARA USO EN COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, SUPLEMENTOS DIETÉTICOS, PREPARADOS VITAMÍNICOS Y MINERALES; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS PARA USO COMO NEMATOCIDA BIOLÓGICO PARA EL CONTROL DE NEMATODOS EN EL SUELO; PROMOTORES BIOLÓGICOS DEL CRECIMIENTO CON FINES MÉDICOS Y VETERINARIOS; AZÚCAR DE LECHE (LACTOSA) PARA FINES MÉDICOS; AZÚCAR DE LECHE (SUPLEMENTO NUTRICIONAL); COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS ENZIMÁTICOS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y DIETÉTICOS; PREPARADOS VITAMÍNICOS Y MINERALES; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS DE PROTEÍNAS; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS DE LEVADURA; ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA USO MÉDICO; PREPARACIONES DIETÉTICAS Y NUTRICIONALES. 29-CUAJO; CUAJO Y PREPARACIONES PARA CUAJO; SUERO DE LECHE Y PREPARACIONES PARA HACER QUESO; SUERO Y PRODUCTOS LÁCTEOS PARA LA FABRICACIÓN DE QUESO; PRODUCTOS LÁCTEOS; PRODUCTOS LÁCTEOS Y SUCEDÁNEOS DE LOS LÁCTEOS; SUCEDÁNEOS DE LA LECHE FERMENTADA; YOGUR; PREPARACIONES PARA HACER YOGUR; CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS; PRODUCTOS DEL MAR..
E/2024-22504	10/04/2024	1 5	DICLOMITE (DENOMINATIVA)	QUIMAGRO, S.R.L.	1-NUTRIENTE PARA USO AGRICOLA. 5-FUNGICIDA, HERBICIDA E INSECTICIDA PARA USO AGRICOLA.
E/2024-22510	23/07/2024	1 5	HYMEXOL (DENOMINATIVA)	QUIMAGRO, S.R.L.	1-NUTRIENTE PARA USO AGRÍCOLA. 5-FUNGICIDA, HERBICIDA E INSECTICIDA PARA USO AGRÍCOLA..
E/2024-46878	29/07/2024	1 5	OVI KIDS (DENOMINATIVA)	OVI PHARMA HOLDING, S.A.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPUESTOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA.. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSTOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDA..
E/2024-42661	10/07/2024	1 5 9	VERIFY (DENOMINATIVA)	STERIS Corporation	1-PRODUCTOS PARA USO EN EL SEGUIMIENTO DE LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, A SABER, PORTADORES IMPREGNADOS CON MICROORGANISMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y/O USO INDUSTRIAL PARA PROBAR LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN; INDICADORES BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS E INDICADORES BIOLÓGICOS AUTÓNOMOS, A SABER, PORTADORES IMPREGNADOS CON MICROORGANISMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y/O USO INDUSTRIAL PARA PROBAR LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN; PAQUETES DE PRUEBAS DE ESTERILIZACIÓN PREENSAMBLADOS PARA VAPOR Y ÓXIDO DE ETILENO QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN PORTADORES IMPREGNADOS CON MICROORGANISMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y USO INDUSTRIAL PARA PROBAR LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN; INDICADORES QUÍMICOS PARA USO EN EL SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN, A SABER, PORTADORES IMPREGNADOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y/O USO INDUSTRIAL PARA PROBAR LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN; KITS Y PORTADORES DE PRUEBAS DE EFICACIA PREENSAMBLADOS PARA USO CON LAVADORAS INDUSTRIALES Y MÉDICAS, COMPUESTOS DE PORTADORES IMPREGNADOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y/O USO INDUSTRIAL PARA PROBAR LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN; KITS DE PRUEBAS DE ESTERILIZACIÓN PREENSAMBLADOS PARA USO CON ESTERILIZADORES INDUSTRIALES Y MÉDICOS, COMPUESTOS DE PORTADORES IMPREGNADOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS; INDICADORES BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS PARA USO EN EL SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO Y RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE LIMPIEZA POR ULTRASONIDOS, A SABER, PORTADORES IMPREGNADOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS PARA PROBAR EL FUNCIONAMIENTO Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS ULTRASONICOS QUE NO SEAN PARA FINES MÉDICOS O VETERINARIOS.. 5-INDICADORES BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS PARA USO EN EL SEGUIMIENTO DE LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS DE LIMPIEZA ULTRASONICOS, A SABER, PORTADORES IMPREGNADOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS PARA PROBAR LA FUNCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE PROCESOS Y EQUIPOS ULTRASONICOS PARA FINES MÉDICOS O VETERINARIOS; INDICADORES QUÍMICOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LIMPIEZA, A SABER, PORTADORES IMPREGNADOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LIMPIEZA, PARA USO MÉDICO O VETERINARIO.. 9-EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, A SABER, INCUBADORAS..



**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-59858	10/10/2023	14 18 25	Von Dutch (MIXTA)	ROYER BRANDS INTERNATIONAL S.A R.L.	<b>14</b> -METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; JOYAS, PIEDRAS PRECIOSAS; RELOJES E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS; JOYERÍA Y ARTÍCULOS DE JOYERÍA; ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA [EXCEPTO CUBIERTOS, TENEDORES Y CUCHARAS]; MONEDAS; ANILLOS [JOYAS]; PENDIENTES; PULSERAS [JOYAS]; BROCHES [JOYAS]; COLLARES [JOYAS]; ALFILERES DE CORBATA; AORNOS [JOYAS]; OBRAS DE ARTE DE METALES PRECIOSOS; JOYEROS (COFRES), JOYEROS DE METALES PRECIOSOS; RELOJES; CRONOGRAFOS [RELOJES]; CAJAS DE RELOJES, CORREAS, CADENAS, RESORTES O GAFAS; LLAVEROS NOVEDOSOS (BARATIJAS O LLAVEROS), ESTATUAS O FIGURITAS (ESTATUILLAS) DE METALES PRECIOSOS; ESTUCHES O COFRES PARA RELOJES Y JOYAS; MEDALLAS.. <b>18</b> -CUEROS E IMITACIONES DE CUERO; PIELS DE ANIMALES; BAÚLES Y MALETAS; PARAGUAS, SOMBRILLAS Y BASTONES; TARJETEROS [BILLETAS]; LLAVEROS [ARTÍCULOS DE CUERO]; MALETINES; ESTUCHES PARA DOCUMENTOS; MOLESKIN [IMITACIÓN DE CUERO], CUERO ARTIFICIAL; SOMBRILLAS DE PLAYA; LÁTIGOS, ARNES Y ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA; CARTERAS; MONEDEROS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS, BOLSOS DE MANO, MOCHILAS, BOLSOS CON RUEDAS, BOLSOS PARA ESCALADORES, BOLSOS PARA CAMPISTAS, BOLSOS DE VIAJE, BOLSOS DE PLAYA, BOLSOS ESCOLARES; ESTUCHES DESTINADOS A ARTÍCULOS DE TOCADOR; JUEGOS DE VIAJE [ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA]; CAJAS DE CUERO E IMITACIONES DE CUERO, MALETINES, NECESERES (VACÍOS), ESTUCHES DE VIAJE (ARTÍCULOS DE CUERO), MALETINES (ARTÍCULOS DE CUERO), ESTUCHES PARA LLAVES (ARTÍCULOS DE CUERO), BOLSAS DE ASEO Y MAQUILLAJE (VACÍOS), CARTERAS, MONEDEROS (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS); COLLARES O PRENDAS DE VESTIR PARA ANIMALES; BOLSAS O BOLSAS DE RED PARA LA COMPRA; BOLSAS O BOLSITAS (SOBRES, BOLSITAS) PARA EMBALAJE (DE CUERO); BOLSAS DE DEPORTE.. <b>25</b> -ROPA, CALZADO, SOMBRERERÍA; CAMISAS, PRENDAS DE VESTIR DE CUERO O IMITACIÓN DE CUERO; PRENDAS DE VESTIR (PRENDAS); ROPA PARA MUJERES; CAPUCHAS [ROPA]; CINTURONES (ROPA); GUANTES (ROPA); BUFANDAS; CORBATAS, CALCETERÍA; MEDIAS; ZAPATILLAS; CALZADO DE PLAYA, DE ESQUÍ O DEPORTIVO; ROPA (PRENDAS); MONO; CAMISAS; CAMISAS DE MANGA CORTA; CAMISETAS; COMBINACIONES [ROPA]; RESBALONES [ROPA INTERIOR]; TRAJES; PANTALONES; CHAQUETAS; JERSEYS; CHALECOS; SUÉTERES; VESTIDOS; YUGOS DE CAMISA; PECHERAS DE CAMISA; FORROS CONFECCIONADOS [PARTES DE PRENDAS DE VESTIR]; ABRIGOS; CHAQUETAS DE RELLENO; PELERINAS; GABARDINAS [PRENDAS DE VESTIR]; IMPERMEABLES; BOLSILLOS PARA ROPA; PAÑUELOS DE BOLSILLO; CAMISETAS [ROPA]; PRENDAS DE PUNTO [ROPA]; LENCERÍA [ROPA INTERIOR]; BATAS; PIJAMA; BATAS (TÚNICAS); TAPAS; FAJAS PARA VESTIR; ROPA INTERIOR; PANTALONES DE MEZCLILLA; VAQUEROS; MONOS DE TRABAJO; OVEROLES DE TRABAJO; MONOS DE TRABAJO..
E/2024-42577	22/07/2024	20 24	Posture Cloud (DENOMINATIVA)	COLCHONERÍA Y MUEBLERÍA LA NACIONAL, S.A.	<b>20</b> -COLCHONES, BASES DE COLCHONES, ALMOHADAS, TOPPERS DE CAMA O COLCHÓN, CAMAS.. <b>24</b> -COLCHAS, PROTECTORES DE COLCHÓN, SÁBANAS..
E/2024-39045	24/06/2024	21 24	NARAN DECOR (DENOMINATIVA)	SOLUCIONES DECORATIVAS HOTELERAS J&P, S.R.L.	<b>21</b> - JARRONES.. <b>24</b> -PRODUCTOS TEXTILES..
E/2024-43299	12/07/2024	29 30	ARCOR (MIXTA)	ARCOR S.A.I.C.	<b>29</b> -CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.. <b>30</b> -CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJIAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2024-37161	14/06/2024	29 30	NOODY (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA EMIL, S.R.L.	<b>29</b> -SOPAS; SOPAS INSTANTÁNEAS; SOPAS DE FIDEOS; SOPAS INSTANTÁNEAS DE FIDEOS; SOPAS DE FIDEOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE DE MEZCLAS DE SOPA QUE CONTIENEN FIDEOS SECOS, VENDIDOS EN ENVASES DESECHABLES; SOPAS QUE CONTIENEN INGREDIENTES PREPARADOS Y PRESERVADOS.. <b>30</b> -FIDEOS; PASTAS; FIDEOS INSTANTÁNEOS; FIDEOS CONGELADOS; FIDEOS FRÍOS; FIDEOS SECOS; Y COMIDAS PREPARADAS QUE CONTIENEN (PRINCIPALMENTE) FIDEOS.PRODUCTOS A BASE DE TALLARINES, ESPECIALMENTE PRODUCTOS A BASE DE TALLARINES DESHIDRATADOS QUE PUEDEN SER RECONSTITUIDOS CON AGUA CALIENTE..
E/2024-27115	01/05/2024	29 30 31 32 33 35 36 37 39 41 43	Bellotas PREMIUM QUALITY FOODS (MIXTA)	RICARDO LUIS LUNA CORTES	<b>29</b> -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.. <b>30</b> -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUS SUCEDÁNEOS; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO.. <b>31</b> -PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA.. <b>32</b> -CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL. <b>33</b> -BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS; PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS . <b>35</b> -PUBLICIDAD; GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA.. <b>36</b> -SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; SERVICIOS INMOBILIARIOS, <b>37</b> -SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN; EXTRACCIÓN MINERA, PERFORACIÓN DE GAS Y DE PETRÓLEO.. <b>39</b> -TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS; ORGANIZACIÓN DE VIAJES.. <b>41</b> -EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.. <b>43</b> -SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL..
E/2024-42573	09/07/2024	29 35	LA BATURRICA T-Care (MIXTA)	OSCAR LÓPEZ QUINTANA Y Mª DOLORES LÓPEZ QUINTANA	<b>29</b> -FRUTOS SECOS COMESTIBLES, FRUTOS SECOS PREPARADOS, SALADOS, COCIDOS, CON CASCARA, TOSTADOS, SAZONADOS Y MEZCLADOS, DÁTILES, HIGOS SECOS O OREJONES, CARNES, EMBUTIDOS, PESCADOS, FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONSERVAS DE CARNE Y PESCADO, ENCURTIDOS.. <b>35</b> -SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR, AL POR MENOR EN COMERCIO Y VENTA AL DETALLE A TRAVÉS DE REDES MUNDIALES INFORMÁTICAS DE APERITIVOS, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, FRUTOS SECOS COMESTIBLES, FRUTOS SECOS PREPARADOS, SALADOS, COCIDOS, CON CASCARA, TOSTADOS, SAZONADOS Y MEZCLADOS, DÁTILES, HIGOS SECOS, OREJONES, CARNES, EMBUTIDOS, PESCADOS, FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONSERVAS DE CARNE Y PESCADO, ENCURTIDOS, PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS, FORESTALES Y GRANOS; SERVICIOS DE PUBLICIDAD; SERVICIOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO COMERCIAL EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE FRANQUICIAS; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS..
E/2024-26044	25/04/2024	3 4 6 8 9 10 11 14 16 18 19 20 21 22 24 25 26 27 28 30 31 35	POPS OF JOY THAT MAKE THE MOMENT (DENOMINATIVA)	Target Brands, Inc.	<b>3</b> -BURBUJAS EFERVESCENTES PARA EL BAÑO; PURPURINA CORPORAL; ESMALTE DE UÑAS; CALCOMAÑAS DECORATIVAS DE ARTE PARA UÑAS; DIFUSORES CON VARILLAS; ACEITES ESENCIALES; AEROSOL PARA HABITACIONES; CRISTALES DE BAÑO.. <b>4</b> -VELAS DE FIESTA PARA PASTEL; VELAS [ILUMINACIÓN].. <b>6</b> -FIGURITAS DE METAL.. <b>8</b> -BOMBAS DE AIRE ACCIONADAS MANUALMENTE; CUBIERTOS DESECHABLE, A SABER, CUCHILLOS, TENEDORES Y CUCHARAS; CUBIERTOS, A SABER, CUCHILLOS, TENEDORES Y CUCHARAS; TIERAS; TIERAS DE HIERBAS; CUCHILLOS PARA QUESO; LIMAS DE UÑAS; CORTAÚNAS; CORTAÚNAS DE CUTÍCULA; EMPUJADORES DE CUTÍCULA; CORTADORES DE PIZZA; MANDOLINAS.. <b>9</b> -GAFAS; GAFAS DE SOL; ESTUCHES PARA GAFAS; FUNDAS PARA TELÉFONOS CELULARES; FUNDAS PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES; FUNDAS PARA REPRODUCTORES DE MEDIOS PORTÁTILES; IMANES; TAZAS MEDIDORAS; CUCHARAS MEDIDORAS; TEMPORIZADORES; TERMÓMETROS PARA CARNE.. <b>10</b> -CRISTALES PARA USO TERAPÉUTICO.. <b>11</b> -LUCES LED DE CADENA; VELAS SIN LLAMA; VELAS LED.. <b>14</b> -JOYERÍA; DIADEMAS; FIGURITAS DE METAL (BIJUTERÍA); BROCHES PARA SOLAPA; LLAVEROS; PORTA ANILLOS; JOYERÍA DE CRISTAL.. <b>16</b> -CAMINOS DE MESA DE PAPER; CLIJÉS DE MULTICOPISTA; PAQUETES DE ACTIVIDADES, A SABER, PAQUETES DE ARTES Y MANUALIDADES; CAJAS DE REGALO; CAJAS DE ARTÍCULOS DE FIESTAS; MANTELES DE PAPEL; ARTÍCULOS DE PAPEL PARA FIESTAS; DECORACIONES DE PAPEL PARA FIESTAS; PANCAERTAS; BOLSAS DE REGALO; MANTELES DE PAPEL; SERVILLETAS; GUARNALDAS DECORATIVAS DE PAPEL PARA FIESTAS; TARJETAS PARA NOTAS; TARJETAS EN BLANCO; TARJETAS DE INVITACIÓN; ENVOLTORIOS DE PAPEL PARA REGALOS; BOLSAS DE PAPEL PARA REGALOS; LAZOS DE PAPEL Y CINTA PARA ENVOLVER REGALOS; ETIQUETAS DE PAPEL PARA REGALOS; PAPEL DE SEDA; AUTOADHESIVOS [ARTÍCULOS DE PAPELERÍA]; TATUAJES TEMPORALES; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; PAPEL; TIZA Y BORRADORES DE TIZA; HERRAMIENTAS DE PAPEL PARA DIBUJAR; PAPEL CREPÉ; DECORACIONES DE PAPEL PARA PASTELES; AORNOS PARA LÁPICES [PAPELERÍA]; BOLÍGRAFOS; LÁPICES; CUADERNOS; MARCAPÁGINAS; IMPRESIONES ARTÍSTICAS; FONDOS DE PAPEL; RELLENO DE PAPEL; TARJETAS DE FELICITACIÓN; TARJETAS EN CAJA; DIARIOS; PLANIFICADORES; BLOCS DE NOTAS; MARCADORES; GRAPADORAS; GRAPAS; CHINCHETAS; CLIPS DE PAPEL; CLIPS PARA CARPETAS; CARPETAS DE ARCHIVOS; NOTAS ADHESIVAS; ARCHIVADORES; BANDEJAS PARA OBJETOS PEQUEÑOS; PESOS DE PAPEL; ESTUCHES PARA INSTRUMENTOS DE ESCRITURA; CINTA WASHI; SELLOS DE GOMA; POSAVASOS DE PAPEL; TARJETAS DE AFIRMACIÓN; ARTE ENMARCADO; MARCOS PARA ARTE; CRUCIGRAMAS IMPRESOS; CALCOMAÑAS PARA VENTANAS TIPO GEL; ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE PAPEL.. <b>18</b> -BOLSAS DE MANO; BOLSAS DE IMITACIÓN DE CUERO; BOLSAS PARA LLEVAR LLAVES; BOLSAS PARA LLEVAR MAQUILLAJE, LLAVES Y OTROS OBJETOS PERSONALES; BOLSAS REUTILIZABLES.. <b>19</b> -FIGURILLAS DE PIEDRA.. <b>20</b> -ALMOHADAS; FIGURITAS DE MADERA, TELA Y PLÁSTICO; MARCOS [ARTE Y DECORACIÓN]; DECORACIONES DE PAQUETES DE REGALO HECHAS DE PLÁSTICO; AORNOS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA FIESTA; DECORACIONES DE PLÁSTICO PARA PASTELES; PANCAERTAS DE PLÁSTICO; ESTANTES PARA VINOS. <b>21</b> - FIGURITAS DE CERÁMICA; PORTATARJETEROS PARA IDENTIFICAR LUGARES EN LA MESA QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS; CAJAS PARA GUARDAR UTENSILIOS; ESPÁTULAS DE COCINA; TARROS DE ALMACENAMIENTO DE CRISTAL; MOLDES DE PAPEL PARA HORNEAR PASTELILLOS (CUPCAKES); SOPORTES PARA HUEVO, QUE NO SEAN DE PAPEL, PARA USO DOMÉSTICO, A SABER, BANDEJAS PARA HUEVOS, RECIPIENTES PARA GUARDAR HUEVOS Y RECIPIENTE PARA EXHIBIR HUEVOS; HUEVERAS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS; PINZAS DE SERVIR; PLATOS DE PAPEL PARA SERVIR; LICORERAS [BANDEJAS]; BANDEJAS PARA SERVIR; SERVICIO DE MESA [VAJILLA], A SABER, PLATOS, TAZAS Y CUENCOS NO DESECHABLES; VAJILLA DESECHABLE, A SABER, PLATOS, TAZAS Y CUENCOS; VAJILLA PARA SERVIR BEBIDAS; CANDELEROS; AGITADORES DE CÓCTEL; PAILLILLOS [MONDADIENTES]; SOPORTES PARA PASTELES; TAZAS; VASOS; TABLA DE QUESOS Y JUEGO DE CUCHILLOS; GUANTES DE COCINA; POSAVASOS QUE NO SON DE PAPEL O TEXTIL; ESPÁTULAS; CORTADORES DE GALLETAS; CESTAS PARA USO DOMÉSTICO; MENORAS; PRISMAS DECORATIVOS DE CRISTAL; JARRONES; BATIDORES; CUCHARAS PARA HELADO; RALLADORES; PELADORES; PRENSAS DE AJO; CENTRIFUGADORAS DE ENSALADAS; TABLAS DE CORTAR; REPOSACUCHARAS; RODILLOS DE AMASAR; ESPONJAS DE LIMPIEZA; TAZONES PARA MEZCLAR; RASPADORES DE MESA; ABRIDORES DE BOTELLAS; COLADORES DE TÉ; COLADORES; MORTEROS Y MAZOS; TAMICES; SALEROS Y PIMENTEROS; ESTERILIA PARA SECAR PLATOS; REJILLAS PARA SECAR PLATOS; DECANTADORES; MACHACADORES; SACACORCHOS; VERTEDOR DE VINO; AIREADORES DE VINO; COCTELERA; CUBOS DE PIEDRA DE JABÓN; EXPRIMIDORES; REMOVEDOR DE BEBIDAS; PINZAS PARA BARBACOA; GUANTES PARA BARBACOA; VOLTEADORES PARA BARBACOA; CEPILLOS DE LIMPIEZA PARA PARRILLAS DE BARBACOA; PINZAS PARA SERVIR BARBACOA; TAPETES PARA PARRILLAS DE BARBACOA; ENFRIADORES PARA VINO; PAJITAS PARA BEBER. <b>22</b> -CUERDA DE CAÑAMO; BOLSAS DE REGALO DE TELA.. <b>24</b> -TAPICES MURALES DE MATERIAS TEXTILES; MANTAS; TOALLAS DE COCINA; CUBRE MESA DE PLÁSTICO; ENVOLTORIOS DE TELA PARA REGALOS; MANTELES INDIVIDUALES DE PLÁSTICO; BANDERAS DE PLÁSTICO.. <b>25</b> -BANDAS PARA LA CABEZA [PRENDAS DE VESTIR]; GORROS DE PAPA NOEL; GORROS PARA FIESTAS [PRENDAS DE VESTIR]; DISFRACES PARA NIÑOS; TRAJES PARA USAR EN JUEGOS DE ROL; BANDAS; DELANTALES. <b>26</b> - BANDAS PARA EL CABELLO; CORONAS ARTIFICIALES; GUARNALDAS ARTIFICIALES; LAZOS Y CINTAS DE TELA PARA ENVOLVER REGALOS; PARCHES; ENCANTOS PARA BEBIDAS; PLANTAS ARTIFICIALES, DISTINTAS DE LOS ÁRBOLES DE NAVIDAD; PASADORES PARA EL CABELLO; PINZAS PARA EL CABELLO; CINTAS PARA EL CABELLO; PINZAS DE GARRA; CLIPS DE PRESIÓN; TORCEDORES; PINZAS PARA EL CABELLO; HORQUILLAS PARA EL CABELLO PARA USAR COMO AORNOS; FLORES ARTIFICIALES; PLANTAS ARTIFICIALES. <b>27</b> -TAPICES MURALES NO TEXTILES; ALFOMBRA; FELPUDOS.. <b>28</b> - LANZADORES DE SERPENTINAS Y CONFETIS; PAQUETES PARA DECORACIÓN DE HUEVOS; GORROS DE FIESTA DE PAPEL Y PLÁSTICO; ORNAMENTOS Y DECORACIONES PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD; JUGUETES RELLENOS; CONFETIS; PIÑATAS Y PALOS DE PIÑATAS; JUEGOS DE FLETA; PAQUETES DE VARILLAS Y SOLUCIONES PARA HACER BURBUJAS; MARIONETAS; GLOBOS DE JUEGO; MATRACAS DE JUGUETE; BALONES Y PELOTAS DE JUEGO; PELOTAS DE CAUCHO; INFLADORES ESPECIALES PARA PELOTAS DE JUEGO; CORNETA DE FIESTA; OBSERVIOS DE COTILLÓN EN FORMA DE MINI JUGUETES; JUGUETES ELÉCTRICOS DE ACCIÓN; FIGURAS DE ACCIÓN; ANIMALES DE JUGUETE; VEHÍCULOS Y AVIONES DE JUGUETE; PLASTILINA DE JUGUETE; MASILLA DE MODELAR DE JUGUETE; ROBOTS DE JUGUETE; SILBATOS DE JUGUETE; JUGUETES QUE LANZAN CHORROS DE AGUA; JUGUETES DE CUERDA; GAFAS DE SOL DE JUGUETES; COJINES WHOOPÉE DE JUGUETE; TROFEOS DE JUGUETE; JUGUETES ILUMINADOS DEL TIPO DE SILBATOS, ESPADAS, VARITAS MÁGICAS; BASTONES Y JOYERÍA; JUGUETES, A SABER, MAQUINAS MOTORIZADAS DE BURBUJAS; VARITAS MÁGICAS DE JUGUETE; MODELOS DE VEHÍCULOS A ESCALA; MÁSCARAS DE DISFRAZ; ARTÍCULOS DE JOYERÍA DE JUGUETE, A SABER, BRAZALETES, COLLARES; ARTETES; ARTÍCULOS DE MAQUILLAJE DE JUGUETE; JUGUETES, A SABER, COSMÉTICOS PARA JUEGOS DE NIÑOS, ACCESORIOS DE VESTIR PARA NIÑOS; NAIPES Y JUEGOS DE CARTAS; LANZAMIENTO DE DISCOS DE JUGUETES; PISTOLAS DE JUGUETE; CONFETI; PIÑATAS Y PALOS DE PIÑATA; JUEGOS DE FIESTA; SELLOS DE JUGUETE; JUEGOS DE MESA; ROMPECABEZAS; ROMPECABEZAS LÓGICOS MANIPULATIVOS TIPO CUBO; JUGUETES ANTIESTRÉS; MASA VISCOSA DE JUGUETE (SLIME). <b>30</b> -DULCES.. <b>31</b> -FLORES CORTADAS, FLORES VIVAS; PLANTAS VIVAS; VEGETACIÓN DECORATIVA VERDE VIVA CORTADA.. <b>35</b> -SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y TIENDAS MINORITAS EN LÍNEA QUE OFRECEN UNA AMPLIA VARIEDAD DE PRODUCTOS DE CONSUMO..
E/2024-46265	25/07/2024	3 5	BIALIA (DENOMINATIVA)	NATUREBIO PHARMA, S.R.L.	<b>3</b> -PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. <b>5</b> -PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSTOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2024-46012	24/07/2024	3 5	Dr. Collado (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	<b>3</b> -PRODUCTOS COSMÉTICOS.. <b>5</b> -MEDICAMENTOS..

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-41542	04/07/2024	3 5	ESPUMIL (MIXTA)	Industria La Popular, S.A.	<b>3</b> -PRODUCTOS PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; LAVAVAJILLAS; DETERGENTES PARA PRENDAS DE VESTIR; PREPARACIONES PARA LA COLADA; DETERGENTE LÍQUIDO Y EN POLVO; JABONES Y OTRAS SUSTANCIAS PARA EL LAVADO DE LA ROPA; DETERGENTES Y JABONES PARA USO DOMÉSTICO; PRODUCTOS BLANQUEADORES PARA LAVAR LA ROPA; PRODUCTOS PARA REMOJAR LA ROPA; SUAVIZANTES PARA LA ROPA; JABONES PARA AVIVAR LOS COLORES DE MATERIAS TEXTILES; PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR; LEJÍA DE SODA; PREPARACIONES QUÍMICAS DE LIMPIEZA PARA USO DOMÉSTICO; PAÑOS DE LIMPIEZA IMPREGNADOS DE DETERGENTES.. <b>5</b> -JABONES ANTIBACTERIANOS LÍQUIDOS, EN PASTILLA, GEL, ESCAMAS, POLVO Y EN PASTA TODOS DE USO DOMÉSTICO; JABONES DESINFECTANTES LÍQUIDOS, EN PASTILLA, GEL, ESCAMAS, POLVO Y EN PASTA TODOS DE USO DOMÉSTICO; DESINFECTANTES; DESINFECTANTES DE USO DOMÉSTICO; DESINFECTANTES PARA LAVAR LAS MANOS..
E/2024-44397	17/07/2024	3 5	ROHTO (MIXTA)	ROHTO Pharmaceutical Co., Ltd.	<b>3</b> - PREPARACIONES ANTIESTÁTICAS PARA USO DOMÉSTICO; PREPARACIONES DESENGRASANTES PARA USO DOMÉSTICO; PREPARACIONES REMOVEDORAS DE ÓXIDO; BENCINA QUITAMANCHAS; SUAVIZANTES DE ROPA PARA USO EN LAVANDERÍA; BLANQUEADOR PARA ROPA; ADHESIVOS PARA FIJAR CABELLO POSTIZO; ALMIDÓN PARA ROPA; GELATINA DE ALGAS MARINAS PARA USO EN LAVANDERÍA [FUNORI]; ADHESIVOS PARA FIJAR PESTAÑAS POSTIZAS; PREPARACIONES PARA REFRESCAR EL ALIENTO; DESODORANTES PARA ANIMALES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR PINTURA; CREMA PARA CALZADO; NEGRO PARA ZAPATOS; PREPARACIONES PARA PULIR; JABONES Y DETERGENTES; DENTÍFRICOS; COSMÉTICOS; MATERIALES PARA PERFUMES Y AROMAS; INCENSO; PAPEL ABRASIVO [PAPEL DE LIJA]; TELA ABRASIVA; ARENA ABRASIVA; PIEDRA PÓMEZ ARTIFICIAL; PAPEL PARA PULIR; UÑAS POSTIZAS; PESTAÑAS POSTIZAS. <b>5</b> -PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PAPEL REACTIVO PARA FINES MÉDICOS; PAPEL ENGRASADO PARA FINES MÉDICOS; CINTAS ADHESIVAS PARA FINES MÉDICOS; AGENTES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN FORMA DE OBLEAS COMESTIBLES PARA INVOLVER MEDICAMENTOS EN POLVO; GASA PARA VENDAJES; BRAGAS SANITARIAS; ALGODÓN ABSORBENTE; APOSITOS ADHESIVOS; VENDAJES PARA APOSITOS; VENDAJES LÍQUIDOS; ALMOHADILLAS PARA LA LACTANCIA; BASTONCILLOS DE ALGODÓN PARA USO MÉDICO; MATERIALES DENTALES; PAÑALES; CUBIERTAS PARA PAÑALES; PAPEL ATRAPA MOSCAS; PAPEL ANTIPOLLILLAS; HARINA LÁCTEA PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA SERES HUMANOS; BEBIDAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA FINES MÉDICOS; ALIMENTOS DIETÉTICOS ADAPTADOS PARA FINES MÉDICOS; BEBIDAS PARA BEBÉS; ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA ANIMALES; SEMEN PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, CÉLULAS MADRE PARA USO MÉDICO, FARMACÉUTICO O VETERINARIO; CÉLULAS MADRE PARA MEDICINA REGENERATIVA, MEDICINA O USO VETERINARIO; (SOLO PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO); REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO PARA USO CLÍNICO E INVESTIGACIÓN MÉDICA; MEDIOS DE DIAGNÓSTICO PARA CULTIVOS BACTERIOLÓGICOS; MEDIOS DE CULTIVO DE MICROORGANISMOS PARA USO MÉDICO; MEDIOS DE CULTIVO CELULAR PARA USO MÉDICO O VETERINARIO; SUEROS; MEDICAMENTOS SEROTERAPÉUTICOS; FUMIGANTES [SOLO PARA FINES AGRÍCOLAS]; FUNGICIDAS [SOLO PARA FINES AGRÍCOLAS]; RODENTICIDAS [SOLO PARA FINES AGRÍCOLAS]; INSECTICIDAS [SOLO PARA FINES AGRÍCOLAS]; HERBICIDAS [HERBICIDAS]; REPELENTE DE INSECTOS [SOLO PARA FINES AGRÍCOLAS]; ANTISÉPTICOS [SOLO PARA FINES AGRÍCOLAS]..
E/2024-46624	26/07/2024	3 9 14 16 18 21 24 25 28 29 30 32 41	DC (MIXTA)	DC Comics	<b>3</b> -COSMÉTICOS, A SABER, BARRA DE LABIOS, BRILLO DE LABIOS Y BÁLSAMO LABIAL NO MEDICADO Y COMPACTOS; MÁSCARA DE PESTAÑAS; SOMBRA DE OJOS; LÁPICES DE CEJAS; COLORETE; DELINEADOR DE OJOS; ESMALTE DE UÑAS; ESMALTE DE UÑAS; POLVO DE MAQUILLAJE; DESMAQUILLAJE; MAQUILLAJE PARA LA CARA Y EL CUERPO; ESTUCHES DE MAQUILLAJE COMPUESTOS DE BARRA DE LABIOS, BRILLO DE LABIOS, COLORETE Y SOMBRA DE OJOS; BRILLANTINA PARA UÑAS; BRILLANTINA PARA EL CUERPO; BRILLANTINA PARA FINES COSMÉTICOS; POLVOS PARA LA CARA; POLVOS PRENSADOS PARA LA CARA; CREMA PARA LA CARA; LOCIÓN Y GEL PARA LA PIEL; EXFOLIANTES FACIALES; MÁSCARAS PARA LA PIEL; CREMA LIMPIADORA FACIAL; PREPARADOS NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; POLVOS PARA EL CUERPO; LECHE DE BAÑO; PERLAS DE BAÑO; ACEITE DE BAÑO; GEL DE BAÑO Y SALES DE BAÑO NO MEDICINALES; ESPUMA DE DUCHA Y DE BAÑO; CREMA Y LOCIÓN PARA LAS MANOS; CREMA Y LOCIÓN PARA EL CUERPO; PREPARADOS DE PROTECCIÓN SOLAR, A SABER, CREMA Y LOCIÓN; LOCIONES BRONCEADORAS; LOCIONES BLOQUEADORAS DEL SOL; CREMAS PARA DESPUÉS DEL SOL; CREMA DE AFETAR Y LOCIÓN PARA DESPUÉS DEL AFETADO, LIMPIADOR DE LA PIEL Y JABONES CORPORALES NO MEDICINALES; TONIFICADORES DE LA PIEL, DESODORANTE PARA USO PERSONAL, ANTITRANSPIRANTE; DESODORANTE CORPORAL; COLONIA; PERFUME; BODY SPLASH; SPRAY CORPORAL PERFUMADO; CREMA DE UÑAS; QUITAESMALTE DE UÑAS; JABONES, A SABER, JABÓN DE BAÑO LÍQUIDO, JABÓN DE BAÑO EN GEL Y JABÓN EN BARRA; JABÓN DETERGENTE LÍQUIDO Y EN POLVO; SUAVIZANTE; JABÓN DESODORANTE, JABÓN PARA LA PIEL, PASTA DE DIENTES, ENJUAGUE BUCAL; CHAMPU; ACONDICIONADOR PARA EL CABELLO; GELES PARA PEINAR; LOCIONES PARA PEINAR; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA, A SABER, DETERGENTES PARA LA COLADA, SUAVIZANTES, QUITAMANCHAS PARA LA ROPA, ALMIDÓN PARA LA COLADA; FRAGANCIAS PARA HABITACIONES. <b>9</b> -PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS QUE INCLUYEN COMEDIA, DRAMA, ACCIÓN, AVENTURA Y/O ANIMACIÓN, Y PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS PARA SU EMISIÓN EN TELEVISIÓN QUE INCLUYEN COMEDIA, DRAMA, ACCIÓN, AVENTURA Y/O ANIMACIÓN; DISCOS VERSÁTILES DIGITALES QUE INCLUYEN MÚSICA, COMEDIA, DRAMA, ACCIÓN, AVENTURA Y/O ANIMACIÓN; AURICULARES ESTÉREO; DISCOS CD ROM DE JUEGOS DE ORDENADOR; ALFOMBRIILLAS DE RATÓN; GAFAS DE SOL Y ESTUCHES PARA LAS MISMAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SU USO EN JUEGOS DE ORDENADOR EN LÍNEA; SOFTWARE DESCARGABLE PARA JUEGOS DE ORDENADOR; SOFTWARE PARA JUEGOS DE ORDENADOR PARA SU USO EN TELEFONOS MÓVILES Y CELULARES; PROGRAMAS DE JUEGOS DE VIDEO Y DE ORDENADOR; JUEGOS DE ORDENADOR Y DE VIDEO QUE ESTÁN DISEÑADOS PARA PLATAFORMAS DE HARDWARE, A SABER, CONSOLAS DE JUEGOS Y ORDENADORES PERSONALES; CD-ROM Y DISCOS VERSÁTILES DIGITALES PARA JUEGOS DE ORDENADOR Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, A SABER, PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE CONECTAN MEDIOS DE VIDEO Y AUDIO DIGITALIZADOS A UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL DE INFORMACIÓN; CONTENIDOS DESCARGABLES DE MEDIOS AUDIOVISUALES EN EL ÁMBITO DEL ENTRETENIMIENTO QUE INCLUYEN PELÍCULAS DE ANIMACIÓN, SERIES DE TELEVISIÓN, COMEDIAS Y DRAMAS; PUBLICACIONES DESCARGABLES EN FORMA DE LIBROS QUE INCLUYEN PERSONAJES DE PELÍCULAS DE ANIMACIÓN, ACCIÓN Y AVENTURA, COMEDIAS Y/O DRAMAS, CÓMICOS, LIBROS INFANTILES; ACCESORIOS PARA TELÉFONOS MÓVILES, A SABER, FUNDAS Y CARCASAS PARA TELÉFONOS MÓVILES; CARGADORES DE BATERÍAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; SOPORTES ADAPTADOS PARA TELÉFONOS MÓVILES Y TELÉFONOS INTELIGENTES; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES PARA MÁQUINAS TRAGAMONEDAS Y TERMINALES DE VIDEO LOTERÍA; TARJETAS MAGNÉTICAS CODIFICADAS, A SABER, TARJETAS DE PAGO; E IMANES DECORATIVOS.. <b>14</b> -RELOJES; RELOJES DE PULSERA; JOYAS; BRAZALETES; BROCHES; CADENAS; DIJES; GEMELOS; PENDIENTES; ALfilerES DE SOLAPA; COLLARES; ALfilerES DE ADORNO; COLGANTES; ANILLOS; ESTUCHES DE JOYERÍA; CUENTAS DE BISUTERÍA. <b>16</b> - PRODUCTOS DE IMPRENTA Y PRODUCTOS DE PAPEL, A SABER, LIBROS QUE INCLUYEN PERSONAJES DE PELÍCULAS DE ANIMACIÓN, ACCIÓN, AVENTURA, COMEDIA Y/O DRAMA, CÓMICOS, LIBROS INFANTILES, REVISTAS QUE INCLUYEN PERSONAJES DE PELÍCULAS DE ANIMACIÓN, ACCIÓN, AVENTURA, COMEDIA Y/O DRAMA, LIBROS PARA COLOREAR, LIBROS DE ACTIVIDADES PARA NIÑOS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, PAPEL PARA ESCRIBIR, SOBRES, CUADERNOS, AGENDAS, TARJETAS DE FELICITACIÓN, TARJETAS COLECCIONABLES; BOLIóGRAFOs, LÁPICES, ESTUCHES PARA LOS MISMOS, GOMAS DE BORRAR, LÁPICES DE COLORES; CARTELES; MARCAPÁGINAS, CALENDARIOS, PAPEL DE REGALO; ARTÍCULOS DE PAPEL PARA FIESTAS Y DECORACIONES DE PAPEL PARA FIESTAS, A SABER, SERVILLETAS DE PAPEL, INVITACIONES; PATRONES IMPRESOS PARA DISFRACES. <b>18</b> - MOCHILAS, BOLSAS DE PLAYA, BOLSAS PARA LIBROS, BOLSAS DE MANO, MONEDEROS, MORRALES, BOLSAS DE COMPRAS REUTILIZABLES; PARAGUAS; BILLETERAS; ACCESORIOS DE CUERO, A SABER, BILLETERAS, BOLSOS DE MANO; LLAVEROS DE CUERO; LLAVEROS DE IMITACIÓN DE CUERO. <b>21</b> - ARTÍCULOS DE VIDRIO, CERÁMICA Y LOZA, A SABER, TAZAS, JARRAS, CUENCOS, PLATOS, TAZAS DE CAFÉ Y TAZAS; CRISTALERÍA PARA BEBIDAS, A SABER, JARRAS, TAZAS Y VASOS; JUEGOS DE AZUCARILLOS Y CREMERAS; TAZAS PARA BEBÉS; TARROS PARA GALLETAS; FIGURITAS DE CERÁMICA, VIDRIO Y PORCELANA; CAFETERAS NO ELÉCTRICAS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS; LONCHERAS; CUBOS DE ALMUERZO; PAPELERAS; HIELERAS; CUBOS DE PLÁSTICO; CUBOS DE DUCHA; MOLDES PARA TARTAS; UTENSILIOS PARA SERVIR, A SABER, SERVIDORES DE TARTAS, ESPÁTULAS, RASPADORES Y SERVIDORES DE TARTAS; CANTINAS; POSAVASOS DE PLÁSTICO; RECIPIENTES TERMOAISLANTEs PARA ALIMENTOS O BEBIDAS; CORTADORES DE GALLETAS; TORNILLOS DE CORCHO; BOTELLAS DE AGUA QUE SE VENDEN VACÍAS; DECANADORES; FRASCOS PARA BEBER; GUANTES DE JARDINERÍA; GUANTES DE GOMA PARA EL HOGAR; Y VAJILLA, A SABER, PLATOS Y VASOS DE PAPEL; MANOPLAS PARA BARBACOA; MANOPLAS PARA HORNO; AGARRADERAS PARA OLLAS. <b>24</b> - ROPA DE BAÑO, A SABER, TOALLAS DE BAÑO Y PAÑOS DE ASEO; ROPA DE CAMA, A SABER, MANTAS, SÁBANAS, COLCHAS, FUNDAS DE ALMOHADA, EDREDONES, FUNDAS DE EDREDÓN, FUNDAS DE COJÍN; CORTINAS; CORTINAJES; TEJIDOS DE ALGODÓN; COLCHAS. <b>25</b> - ROPA PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, A SABER, CAMISAS, CAMISETAS, SUADERAS, PANTALONES, PANTALONES CORTOS, CAMISETAS DE TIRANTES, ROPA DE LLUVIA, BABEROS DE TELA PARA BEBÉS, FALDAS, VESTIDOS, TIRANTES, JERSEYS, CHAQUETAS, ABRIGOS, CAPAS DE LLUVIA, CORBATAS, BATAS, SOMBREROS, GORROS, GUANTES, CINTURONES, BUFANDAS, ROPA DE DORMIR, PIJAMAS, LENCERÍA, ROPA INTERIOR, CALCETINES, ESCARPINES, TRAJES DE BAÑO Y DISFRACES Y MÁSCARAS DE HALLOWEEN VENDIDOS EN RELACIÓN CON LOS MISMOS. <b>28</b> - JUGUETES, INCLUIDOS JUEGOS Y ARTÍCULOS DE JUGUETE, A SABER, FIGURAS DE ACCIÓN Y SUS ACCESORIOS; SETS DE JUEGO PARA FIGURAS DE ACCIÓN; JUGUETES DE PELUCHE; JUGUETES PARA LA BAÑERA; JUGUETES PARA MONJAR; EQUIPOS VENDIDOS COMO UNA UNIDAD PARA JUEGOS DE CARTAS; VEHÍCULOS DE JUGUETE; MUÑECAS; EQUIPOS DE JUEGO VENDIDOS COMO UNA UNIDAD PARA JUGAR A UN JUEGO DE MESA; ROMPECABEZAS Y ROMPECABEZAS MANIPULATIVOS; MÁSCARAS DE PAPEL; BANCOS DE JUGUETE; BOLAS DE NIEVE DE JUGUETE; Y ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD. <b>29</b> - VEGETALES PROCESADOS Y SECOS; FRUTAS PROCESADAS Y SECAS, PASAS, ENSALADAS DE FRUTAS, JALEAS DE FRUTAS, MERMELADAS; FRUTAS CONFITADAS; ZUMOS DE VEGETALES Y FRUTAS PARA COCINAR; MERMELADAS, MANTEQUILLAS DE FRUTOS SECOS QUE CONTIENEN CHOCOLATE, MANTECA DE CACAO PARA ALIMENTOS, Y MANTECA DE MANÍ; FRUTAS Y VEGETALES ENLATADOS; PEPINILLOS; LECHE DE SOJA; LECHE DE AVENA; LECHE DE ALMENDRAS; FRUTAS Y VEGETALES CONGELADOS; PAPAS EN CHIPS; CARNE PROCESADA Y SECA; CARNE; LECHE; MARISCOS PROCESADOS; MARISCOS CONGELADOS; Y MARGARINA. <b>30</b> - GALLETAS, CRACKERS, HELADOS, CONFITERÍA DE AZÚCAR, A SABER, CARAMELOS. <b>32</b> - BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, A SABER, REFRESCOS, NÉCTARES DE FRUTAS; JUGOS DE FRUTAS, BEBIDAS DE FRUTAS, REFRESCOS CON SABOR A FRUTAS, PONCHES DE FRUTAS SIN ALCOHOL, AGUA MINERAL, AGUA DE SODA, AGUA POTABLE Y BEBIDAS DEPORTIVAS; PREPARACIONES PARA HACER AGUA CON GAS Y JUGOS; BASES DE JARABE PARA HACER MALTEADAS; CERVEZA; SELTZERS DUROS. <b>41</b> - SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, SUMINISTRO DE VIDEOJUEGOS EN LÍNEA, SUMINISTRO DE JUEGOS DE ORDENADOR EN LÍNEA, SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE VIDEOJUEGOS NO DESCARGABLES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO EN FORMA DE SERIES DE TELEVISIÓN DE ACCIÓN EN VIVO, DE COMEDIA, DE DRAMA Y DE ANIMACIÓN; PRODUCCIÓN DE SERIES DE TELEVISIÓN DE ACCIÓN EN VIVO, DE COMEDIA, DE DRAMA Y DE ANIMACIÓN; DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS TEATRALES DE ACCIÓN EN VIVO, DE COMEDIA, DE DRAMA Y DE ANIMACIÓN; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS TEATRALES DE ACCIÓN EN VIVO, DE COMEDIA, DE DRAMA Y DE ANIMACIÓN; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL BASADA EN INTERNET EN EL ÁMBITO DEL ENTRETENIMIENTO, EN PARTICULAR EN RELACIÓN CON LOS JUEGOS, LA MÚSICA, LAS PELÍCULAS Y LA TELEVISIÓN; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB CON CLIPS DE PELÍCULAS EN EL ÁMBITO DEL ENTRETENIMIENTO, EN PARTICULAR EN RELACIÓN CON LOS JUEGOS, LAS PELÍCULAS Y LA TELEVISIÓN, Y OTROS MATERIALES MULTIMEDIA, EN PARTICULAR VÍDEOS NO DESCARGABLES, CÓMICOS, EN EL ÁMBITO DEL ENTRETENIMIENTO, EN PARTICULAR EN RELACIÓN CON LOS JUEGOS, LAS PELÍCULAS Y LA TELEVISIÓN; SUMINISTRO DE NOTICIAS SOBRE ENTRETENIMIENTO A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; SUMINISTRO DE ENTRETENIMIENTO EN FORMA DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DE ACCIÓN EN VIVO, COMEDIA, DRAMA Y ANIMACIÓN, Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE ENTRETENIMIENTO RELATIVA A LOS MISMOS, AMBOS A TRAVÉS DE UNA RED ELECTRÓNICA DE COMUNICACIÓN GLOBAL; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS DE ACCIÓN EN VIVO, COMEDIA, DRAMA Y ANIMACIÓN PARA SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL; SUMINISTRO DE UN JUEGO DE ORDENADOR AL QUE SE PUEDE ACCEDER A TRAVÉS DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, A SABER, PUBLICACIÓN DE TEXTO Y OBRAS GRÁFICAS DE OTROS EN LÍNEA CON ARTÍCULOS, NOVELIZACIONES, GUIONES, CÓMICOS, FOTOGRAFÍAS Y MATERIALES VISUALES; PUBLICACIONES NO DESCARGABLES EN FORMA DE LIBROS CON PERSONAJES DE PELÍCULAS DE ANIMACIÓN, ACCIÓN, AVENTURA, COMEDIA Y/O DRAMA, CÓMICOS, LIBROS INFANTILES, TODO ELLO EN EL ÁMBITO DEL ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS DE PARQUES DE ATRACCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS EN PARQUES DE ATRACCIONES; PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y PELÍCULAS PREGRABADOS NO DESCARGABLES EN EL ÁMBITO DEL ENTRETENIMIENTO CON PELÍCULAS DE ACCIÓN, COMEDIA, DRAMA, ANIMACIÓN, ACCIÓN Y AVENTURA; INFORMACIÓN SOBRE ENTRETENIMIENTO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS; SERVICIOS DE CLUBES DE FANS DE ENTRETENIMIENTO. <b>30</b> -GALLETAS, CRACKERS, HELADOS, CONFITERÍA DE AZÚCAR, A SABER, CARAMELOS.
E/2024-39398	25/06/2024	30 31	IMSUR (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA DEL SUR, S.R.L.	<b>30</b> -ARROZ. <b>31</b> -ARROZ SIN PROCESAR, LEGUMBRES SIN PROCESAR, BULBOS..
E/2024-45986	24/07/2024	30 32	NIBREW (MIXTA)	IN MOTION DESIGN INC.	<b>30</b> -CAFÉ INCLUYENDO BEBIDAS A BASE DE CAFÉ.. <b>32</b> -BEBIDAS DESALCOHOLIZADAS INCLUYENDO BEBIDAS ENERGÉTICAS Y BEBIDAS ISOTÓNICAS CON SABOR A CAFÉ, PREPARACIONES SIN ALCOHOL CON SABOR A CAFÉ PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2024-44425	17/07/2024	30 35 43	franui (MIXTA)	TRONADOR S.A.C	<b>30</b> -ALIMENTOS QUE CONTIENEN CACAO [COMO INGREDIENTE PRINCIPAL]; ALIMENTOS QUE CONTIENEN CHOCOLATE [COMO INGREDIENTE PRINCIPAL]; ARTÍCULOS DE CONFITERÍA CUBIERTOS CON CHOCOLATE; BARRITAS CUBIERTAS DE CHOCOLATE; BARRITAS DE CHOCOLATE; BARRITAS RELLENAS DE CHOCOLATE; BAYAS CON COBERTURA DE CHOCOLATE; BOMBONES; BOMBONES CON FORMA DE PRALINÉS; CACAO; CAFÉ; CHOCOLATE; CHOCOLATE DE IMITACIÓN; CONFITERÍA CONGELADA; CONFITERÍA EN FORMA DE TABLETAS; DULCE DE CHOCOLATE; DULCES DE CHOCOLATE; FONDUE DE CHOCOLATE; FRUTAS CUBIERTAS DE CHOCOLATE; FRUTOS SECOS RECUBIERTOS DE CHOCOLATE; GALLETAS DE CHOCOLATE; HELADOS; HELADOS CON FRUTA; HELADOS CREMOSOS; HELADOS QUE CONTENGAN CHOCOLATE; HUEVOS DE CHOCOLATE; MOUSSE DE CHOCOLATE; MOUSSES (CONFITERÍA); PAN; POSTRES DE CHOCOLATE; PRALINÉS; PRALINÉS DE CHOCOLATE; PRODUCTOS A BASE DE CHOCOLATE; PRODUCTOS DE CONFITERÍA; PRODUCTOS DE CONFITERÍA A BASE DE FRUTAS; PRODUCTOS DE PANADERÍA; PRODUCTOS DE PASTELERÍA; REVESTIMIENTOS DE CHOCOLATE; TABLETAS (CONFITERÍA); TE; TRUFAS [CONFITERÍA]; FRUTAS CONGELADAS RECUBIERTAS DE CHOCOLATE; FRAMBUESAS CONGELADAS RECUBIERTAS DE CHOCOLATE; FRAMBUESAS RECUBIERTAS DE CHOCOLATE; BOMBONES HELADOS; BOMBONES HELADOS A BASE DE FRUTAS.. <b>35</b> -SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE CHOCOLATE; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE PRODUCTOS GOURMET; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE CONFITERÍA; SERVICIOS DE VENTAS AL POR MENOR DE ALIMENTOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE CAFÉ; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE CHOCOLATE; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS; SERVICIOS DE VENTAS AL POR MENOR RELACIONADOS CON ALIMENTOS; SERVICIOS DE VENTAS AL POR MENOR RELACIONADOS CON COMIDAS; SERVICIOS DE VENTAS AL DETALLE DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.. <b>43</b> -PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN [ALIMENTOS Y BEBIDAS]; SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE CATERING PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS..
E/2024-42776	10/07/2024	35 36 37	MORADA (MIXTA)	MAR DE LAS FLORES, S.R.L.	<b>35</b> -PUBLICIDAD; GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA. <b>36</b> -SERVICIOS INMOBILIARIOS EN GENERAL, SEA TURÍSTICA, COMERCIAL, DE VIVIENDA O DE CUALQUIER NATURALEZA O GÉNERO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES EN SERVICIOS COMPRENDIDOS BAJO ESTA MISMA CLASE.. <b>37</b> -SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, VIVIENDAS, APARTAMENTOS Y CONDOMINIOS ASI COMO SERVICIOS COMPRENDIDOS BAJO ESTA MISMA CLASE.

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-40951	02/07/2024	35 36 44	GRUPO FARSIMAN (MIXTA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	<b>35</b> -SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; ALIMENTOS Y BEBIDAS; DESINFECTANTES; COSMÉTICOS; PERFUMES; PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL; DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS; ACCESORIOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS VETERINARIOS Y DE MASCOTAS.. <b>36</b> -SERVICIOS FINANCIEROS; SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE DINERO.. <b>44</b> -SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y MÉDICO..
E/2024-36412	12/06/2024	35 38 41 42	EXPO INDUSTRIA 4.0 (MIXTA)	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	<b>35</b> -PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. <b>38</b> -TELECOMUNICACIONES.. <b>41</b> -EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.. <b>42</b> -SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2024-26632	12/07/2024	35 41 42	Normas Gerenciales 360 (DENOMINATIVA)	MAGALIS YESENIA GARCIA MARTINEZ DE MEDRANO	<b>35</b> -EL SERVICIO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING DE LAS NORMAS GERENCIALES 360.. <b>41</b> -SERVICIOS DE CAPACITACION, COACHING, ORGANIZACION DE EVENTOS, CHARLAS, CURSOS, CONFERENCIAS Y CREACION DE CONTENIDO PARA REDES SOCIALES (REVISTA DIGITAL).. <b>42</b> -SERVICIOS DE AUDITORIA DE CERTIFICACION..
E/2024-17149	15/03/2024	35 42	Hotelshops Travel Retail (MIXTA)	OPERIS INVESTMENTS IV, LLC.	<b>35</b> - ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PUBLICITARIA; ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DATOS EN BASES DE DATOS INFORMÁTICAS; ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFORMACIÓN EN LOS REGISTROS; ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN DE CONSUMIDORES; ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS; ALQUILER DE MATERIAL PUBLICITARIO; ALQUILER DE PUESTOS DE VENTA; ALQUILER DE TIEMPO PUBLICITARIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN; ALQUILER DE VALLAS PUBLICITARIAS; COMPILACIÓN DE ÍNDICES DE INFORMACIÓN CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS INFORMÁTICAS; CONSULTORÍA EN ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (RELACIONES PÚBLICAS); DECORACIÓN DE ESCAPARATES; DECORACIÓN DE VIDRIERAS [ESCAPARATES]; DEMOSTRACIÓN DE PRODUCTOS; DIFUSIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS; DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO [FOLLETOS, PROSPECTOS, IMPRESOS, MUESTRAS]; DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO [FOLLETOS, PROSPECTOS, IMPRESOS, MUESTRAS]; DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS; FACTURACIÓN; FIJACIÓN DE CARTELES PUBLICITARIOS; GESTIÓN COMERCIAL DE LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS; GESTIÓN INTERINA DE NEGOCIOS COMERCIALES; INDEXACIÓN DE PÁGINAS WEB CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES AL CONSUMIDOR EN LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; INVESTIGACIÓN COMERCIAL; MARKETING; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; ORGANIZACIÓN DE FERIAS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA MINORISTA; PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS; PUBLICIDAD; PUBLICIDAD EN LÍNEA POR UNA RED INFORMÁTICA; PUBLICIDAD EXTERIOR; PUBLICIDAD POR CORREO DIRECTO; PUBLICIDAD RADIOFÓNICA; PUBLICIDAD TELEVISADA; RECOPIACIÓN DE ESTADÍSTICAS; REDACCIÓN DE TEXTOS PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO PARA TERCEROS [COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA OTRAS EMPRESAS]; SERVICIOS DE COMPOSICIÓN DE PÁGINA CON FINES PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE EXTERNALIZACIÓN (ASISTENCIA COMERCIAL); SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL [CONSERJERÍA]; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE PREPARACIONES FARMACÉUTICAS ASÍ COMO DE SUMINISTROS MÉDICOS; SUMINISTRO DE ESPACIOS DE VENTA EN LÍNEA PARA VENDEDORES Y COMPRADORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL POR SITIOS WEB; TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE PEDIDOS DE COMPRA; ANÁLISIS DEL IMPACTO DE NUEVOS PRODUCTOS EN UN PANEL DE CONSUMIDORES; ANÁLISIS SENSORIAL DE NUEVOS PRODUCTOS EN UN PANEL DE CONSUMIDORES; ANÁLISIS SENSORIAL DEL IMPACTO DE NUEVOS PRODUCTOS EN LOS CONSUMIDORES; ARREGLO DE ESTANTES CON FINES COMERCIALES; ASESORÍA E INFORMACIÓN COMERCIAL EN MATERIA DE ADQUISICIÓN O COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA OTRAS EMPRESAS; ASISTENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN COMERCIAL A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE PUNTOS DE VENTAS PROMOCIONALES; ATENCIÓN A CLIENTES (SERVICIOS DE -) PARA MANIFESTAR QUEJAS Y SUGERENCIAS EN RELACIÓN A PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE NO SEAN CON FINES LEGALES; BASE DE DATOS (ADMINISTRACIÓN DE -) DE INVENTARIOS; COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS POR CUENTA DE TERCEROS [INTERMEDIARIO COMERCIAL]; COMERCIALIZACIÓN DE TARJETAS DE DESCUENTOS POR CUENTA DE TERCEROS [INTERMEDIARIO COMERCIAL]; COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, SOMBRERERÍA, CAMISAS, PANTALONES, PLAYERAS, VESTIDOS, ROPA DEPORTIVA, DISFRACES, PAREOS, ROPA DE PLAYA, JOYERÍA, BISUTERÍA, PLATERÍA, PRODUCTOS DE PIEL, SOUVENIRS, ARTESANÍAS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA, REVISTAS, LIBROS, LLAVEROS, IMANES, CENICEROS, RELOJES, COSMÉTICOS, ENCENDEDORES, BOLSAS, BOLSOS, MALETAS, CARTERAS, MONEDEROS, COSMETIQUERAS, CANGURERAS, ANTEOJOS, LENTES DE SOL, JUGUETES, PELUCHES, PLATOS Y VAJILLAS, VASOS, VASOS TEQUILEROS, TAZAS, TERMOS, CRISTALERÍA, BEBIDAS ALCOHÓLICAS, LICORERÍA, ABARROTES, ALIMENTOS PROCESADOS; COMPARACIÓN (SERVICIOS DE -) DE PRECIOS ENTRE SUPERMERCADOS; COMPARACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS [INFORMACIÓN COMERCIAL AL CONSUMIDOR SOBRE SERVICIOS PRESTADOS POR EMPRESAS]; DECORACIÓN DE ESCAPARATES CON GLOBOS CON FINES PUBLICITARIOS; DECORACIÓN DE GLOBOS CON FINES PUBLICITARIOS; DEVOLUCIONES (SERVICIOS DE -) DE MERCANCIAS DERIVADAS DE UNA COMPRA; DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS CON FINES PUBLICITARIOS; EMISIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES [FACTURACIÓN ELECTRÓNICA]; ESTRATEGIAS PROMOCIONALES (SERVICIOS DE -) PARA LA OBTENCIÓN DE RECOMPENSAS ORIGINADA DE UNA COMPRA; ESTRATEGIAS PROMOCIONALES (SERVICIOS DE -) PARA LA OBTENCIÓN DE RECOMPENSAS PARA AUMENTAR LA LEALTAD DE LOS CLIENTES; ESTRATEGIAS PROMOCIONALES (SERVICIOS DE -) PARA LA OBTENCIÓN DE RECOMPENSAS PARA CLIENTES FRECUENTES; ESTUDIOS (REALIZACIÓN DE -) CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS SENSORIALES SOBRE EL IMPACTO DE PRODUCTOS EN LOS CONSUMIDORES; EVALUACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE NUEVOS PRODUCTOS EN LOS CONSUMIDORES; EVALUAR (SERVICIOS DE -) AL PERSONAL A TRAVÉS DE COMPRADORES ENCUBIERTOS; REFERENCIAS COMERCIALES SOBRE NEGOCIOS (SERVICIOS DE -); REPRESENTACIÓN COMERCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS POR CUENTA DE TERCEROS; VERIFICACIÓN DE PEDIDOS DE MERCANCIAS." <b>42</b> -DISEÑO DE MODA; DISEÑO DE ARTES GRÁFICAS; DISEÑO DE SOFTWARE; DISEÑO DE INTERIORES; SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD Y AUTENTICACIÓN; AUTENTICACIÓN DE PRODUCTOS; AUTENTICACIÓN DE GEMAS; ALOJAMIENTO DE CONTENIDOS DIGITALES; DISEÑO DE MOBILIARIO; SERVICIOS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA COMBINACIÓN DE COLORES, PINTURAS Y MOBILIARIO PARA DISEÑO DE INTERIORES; DISEÑO DE EXTERIORES; SERVICIOS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA ARMONIZACIÓN DE COLORES, PINTURAS Y MOBILIARIO PARA DISEÑO DE INTERIORES; DISEÑO DE HOTELES; DISEÑO DE TIENDAS; SERVICIOS DE ILUSTRACIÓN (DISEÑO); DISEÑO DE SISTEMAS DE MOBILIARIO DE TIENDAS; DISEÑO DE LOGOTIPOS PARA CAMISETAS; CONTROL DE CALIDAD PARA TERCEROS; SERVICIOS DE DISEÑO DE TEXTILES; DISEÑADORES DE MODA; DISEÑO DE JOYAS; DISEÑO DE JOYERÍA; SERVICIOS DE DISEÑO DE JOYERÍA; SERVICIOS DE DISEÑO DE PRODUCTOS..
E/2024-40957	02/07/2024	35 44	FARMA COSTO Tu farmacia de precios bajos (MIXTA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	<b>35</b> -SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; ALIMENTOS Y BEBIDAS; DESINFECTANTES; COSMÉTICOS; PERFUMES; PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL; DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS; ACCESORIOS ELECTRÓNICOS.. <b>44</b> -SERVICIOS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PREPARACIÓN DE RECETAS MÉDICAS..
E/2024-40948	02/07/2024	35 44	Farmacia Simán Tu farmacia completa (MIXTA)	Laboratorios FARSIMAN, S.A.	<b>35</b> -SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; ALIMENTOS Y BEBIDAS; DESINFECTANTES; COSMÉTICOS; PERFUMES; PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL; DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS; ACCESORIOS ELECTRÓNICOS.. <b>44</b> -SERVICIOS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PREPARACIÓN DE RECETAS MÉDICAS..
E/2024-41907	08/07/2024	37 42	(FIGURATIVA)	LUIS ERNESTO MARTINEZ DE LEON	<b>37</b> -SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, LA CONSTRUCCIÓN Y LA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS, CARRETERAS, PUENTES, PRESAS O LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, ASÍ COMO LOS SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA CONSTRUCCIÓN, LOS DIVERSOS SERVICIOS DE REPARACIÓN RELACIONADOS CON LA ELECTRICIDAD, LOS TRABAJOS DE FONTANERÍA E LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN.. <b>42</b> -SERVICIOS DE ARQUITECTURA O EL DISEÑO DE INTERIORES Y PLANIFICACIÓN URBANA..
E/2024-40729	01/07/2024	38 41	VAMO' a lo SEGURO CON GARRIGO Y VILLAMAN (MIXTA)	JUAN ANTONIO GARRIGO LEFELD	<b>38</b> -TELECOMUNICACIÓN, DIFUSIÓN DE PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISIÓN. <b>41</b> -CREACIÓN DE CONTENIDO O PODCAST, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO..
E/2024-41807	05/07/2024	39 41 43	CASA BAJARI (MIXTA)	EDI REYES CANUL POOT	<b>39</b> -ORGANIZACIÓN DE VIAJES EJECUTIVOS Y TURÍSTICOS
E/2024-44909	19/07/2024	39 41 43	TUI experiences (MIXTA)	TUI AG	<b>41</b> -ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO.. <b>43</b> -SERVICIOS DE HOSPEDAJES Y BAR Y RESTAURANTES.. <b>39</b> -TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS, EN PARTICULAR POR CARRETERA, FERROCARRIL, MAR Y AIRE; TRANSPORTE FLUVIAL; MALETERO; TRANSPORTE DE DINERO Y OBJETOS DE VALOR; LOGÍSTICA DE TRANSPORTE; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y ORGANIZACIÓN DE VIAJES, EXCURSIONES Y CRUCEROS; ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE; ALQUILER DE TRAJES DE BUCEO; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y PLANIFICACIÓN DE EXCURSIONES, EXCURSIONES DE UN DÍA Y VISITAS TURÍSTICAS; CONSULTORÍA DE VIAJES Y ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS; ALQUILER, RESERVA Y SUMINISTRO DE AERONAVES; ALQUILER, RESERVA Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE BARCOS, EN PARTICULAR EMBARCACIONES DE REMO Y DE MOTOR, VELEROS Y CAÑOAS; ALQUILER, RESERVA Y CESIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, BICICLETAS Y CABALLOS; ENTREGA DE PAQUETES; ORGANIZACIÓN DE VIAJES, VACACIONES Y VISITAS TURÍSTICAS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES, EN PARTICULAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y RESERVA DE VIAJES, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE VIAJES, ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y VIAJES; RESERVA DE VIAJE; RESERVA DE TRANSPORTE; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE VIAJES A TRAVÉS DE INTERNET, EN PARTICULAR SOBRE RESERVAS Y RESERVAS EN EL SECTOR DEL TURISMO Y LOS VIAJES DE NEGOCIOS (AGENCIAS DE VIAJES EN LÍNEA); ENTREGA, EXPEDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS; CONSULTAS PROPORCIONADAS POR CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y LÍNEAS DIRECTAS SOBRE VIAJES, INCLUIDOS VIAJES DE NEGOCIOS Y EN EL ÁMBITO DE LA LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE, EL TRANSPORTE Y EL ALMACENAMIENTO; SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS DE PASAJEROS O DE CARGA MEDIANTE ORDENADORES O SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS); INFORMACIÓN DE TRÁFICO. <b>41</b> - FORMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA, ASÍ COMO INFORMACIÓN EDUCATIVA; SERVICIOS DE ENSEÑANZA, EN PARTICULAR CURSOS POR CORRESPONDENCIA Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS; ENTRETENIMIENTO; PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA, EXCEPTO PELÍCULAS PUBLICITARIAS; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS EN DVD Y CD-ROM; PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; ALQUILER DE PELÍCULAS Y VÍDEOS; PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS Y VÍDEOS; SERVICIOS DE ANIMACIÓN; ACCIONES MUSICALES; ACCIONES DE CIRCO; ENTRETENIMIENTO PÚBLICO; REPRESENTACIONES TEATRALES; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS; SERVICIOS DE AGENCIA DE BILLETES [ENTRETENIMIENTO]; ORGANIZACIÓN Y OFERTA DE UN CENTRO DE ENTRETENIMIENTO INFANTIL EXTRAESCOLAR QUE OFRECE ENTRETENIMIENTO EDUCATIVO; SERVICIOS DE CAMPAMENTOS DE VACACIONES (ENTRETENIMIENTO); SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA; ENTRENAMIENTO DE LENGUAJE; SERVICIOS DE CLUBES DE ENTRENAMIENTO Y FITNESS; SERVICIOS DE GUARDERÍAS, SALAS DE CINE, SERVICIOS DE DISCOTECAS, SERVICIOS DE INSTALACIONES PARA MUSEOS [PRESENTACIONES, EXPOSICIONES], SALAS DE JUEGOS, SERVICIOS DE PARQUES DE ATRACCIONES; SERVICIOS DE CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; SUMINISTRO DE CAMPOS DE GOLF, CANCHAS DE TENIS, INSTALACIONES PARA MONTAR A CABALLO E INSTALACIONES DEPORTIVAS; ALQUILER DE EQUIPOS DE BUCEO; ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS; ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS; PLANIFICACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS; SERVICIOS DE RESERVA DE EVENTOS DEPORTIVOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES; SERVICIOS DE JUEGOS EN LÍNEA [DESDE UNA RED INFORMÁTICA]; ALQUILER DE SOPORTES DE DATOS GRABADOS (PELÍCULAS, MÚSICA, JUEGOS), APARATOS DE PROYECCIÓN Y SUS ACCESORIOS; ALQUILER DE PERIÓDICOS Y REVISTAS; REDACCIÓN DE TEXTOS DISTINTOS DE LOS PUBLICITARIOS; PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS Y TAMBIÉN EN FORMA ELECTRÓNICA, INCLUIDOS CD-ROM, DISTINTOS DE LOS TEXTOS PUBLICITARIOS, EN PARTICULAR LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS; PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, EXCEPTO CON FINES PUBLICITARIOS, EN PARTICULAR DE LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS, INCLUYENDO INTERNET; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES Y DOCENTES; SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE ENTRETENIMIENTO PRESTADOS POR PARQUES RECREATIVOS Y DE ATRACCIONES; SERVICIOS DE UN INTÉRPRETE; SERVICIOS DE TRANSDUCTOR; FOTOGRAFÍA; ENTRETENIMIENTO RADIOFÓNICO; ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO; CONSULTAS PROPORCIONADAS POR CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y LÍNEAS DIRECTAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y LA FORMACIÓN CONTINUA, Y ENTRETENIMIENTO; CONSULTAS PROPORCIONADAS POR CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y LÍNEAS DIRECTAS EN EL ÁMBITO DE SERVICIOS DE RESERVA DE EVENTOS DEPORTIVOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES; INFORMACIÓN SOBRE EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO, EN PARTICULAR FACILITADA A TRAVÉS DE REDES EN LÍNEA E INTERNET; MODELADO PARA ARTISTAS. <b>43</b> -PROPORCIONAR ALOJAMIENTO TEMPORAL; SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA INVITADOS; SERVICIOS DE OFICINAS DE ALOJAMIENTO; SUMINISTRO Y ALQUILER DE CASAS, PISOS Y APARTAMENTOS DE VACACIONES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y HOTELES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELES Y MOTELS; ABASTECIMIENTO; SERVICIOS DE PENSIONES; ALQUILER DE SALAS DE REUNIONES; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE RESTAURANTE; SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN CIBERCAFÉS; ASESORAMIENTO A TRAVÉS DE CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y LÍNEAS DIRECTAS EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTRO Y ALQUILER DE CASAS DE VACACIONES, SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y RESERVAS DE HOTELES, ASÍ COMO ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN PARA HUÉSPEDS..
E/2024-41876	05/07/2024	4 35 39	OPTIMO GAS (MIXTA)	JOSE DAVID FERNANDEZ	<b>4</b> -PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, ESPECIALMENTE GAS LICUADO; GAS DE PETRÓLEO; GASES COMBUSTIBLES; COMBUSTIBLES; PRODUCTOS DERIVADOS DE PETRÓLEO.. <b>35</b> -COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, ESPECIALMENTE GAS LICUADO; GAS LICUADO, GAS DE PETRÓLEO; GASES COMBUSTIBLES; COMBUSTIBLES; PRODUCTOS DERIVADOS DE PETRÓLEO.. <b>39</b> -SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN.





**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-45566	23/07/2024	41 42	APPUESTA SPORTSBOOK (DENOMINATIVA)	JOSE MIGUEL UREÑA EUSEBIO	<b>41</b> -EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.. <b>42</b> -UNA PLATAFORMA DIGITAL DE OPERADOR DE APUESTAS DEPORTIVAS, OPERADOR DE APUESTA DEPORTIVAS POR INTERNET Y OPERADOR DE JUEGOS DE AZAR POR INTERNET, Y TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS APUESTAS DEPORTIVAS Y JUEGOS DE AZAR POR INTERNET..
E/2024-42574	09/07/2024	5 10	GMATE (DENOMINATIVA)	INNOVACIONES MEDICAS DEL CARIBE, INNOVAMED, S.R.L.	<b>5</b> -PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMBLAPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES: PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.. <b>10</b> -APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS; MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA; DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS Y DE ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; APARATOS DE MASAJE: APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS DE PUERICULTURA; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES..
E/2024-42843	10/07/2024	5 10	Med Alive (MIXTA)	MEDMEC, E.I.R.L.	<b>5</b> -LOS PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL QUE NO SEAN DE TOCADOR; LOS PAÑALES PARA BEBÉS Y PARA LA INCONTINENCIA; LOS DESODORANTES QUE NO SEAN PARA PERSONAS O ANIMALES; LOS CHAMPÚS, LOS JABONES, LAS LOCIONES Y LOS DENTÍFRICOS MEDICINALES; LOS SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A COMPLETAR UNA DIETA NORMAL O A BENEFICIAR LA SALUD; LOS SUSTITUTOS DE COMIDAS Y LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO.. <b>10</b> -LAS VENDAS DE SUJECIÓN, LAS VENDAS ORTOPÉDICAS; LAS PRENDAS ESPECIALES PARA USO MÉDICO, ROPA DE COMPRESIÓN, LAS MEDIAS PARA VARICES, LAS CAMISAS DE FUERZA, EL CALZADO ORTOPÉDICO; LOS ARTÍCULOS, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS PARA LA MENSTRUACIÓN, LA ANTONCEPCIÓN Y EL PARTO, POR EJEMPLO: LAS COPAS MENSTRUALES, LOS PESARIOS, LOS PRESERVATIVOS, LOS COLCHONES PARA EL PARTO, LOS FÓRCEPS; LOS ARTÍCULOS Y DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS Y PROTÉSICOS DE MATERIALES ARTIFICIALES O SINTÉTICOS PARA IMPLANTACIÓN, LOS IMPLANTES QUIRÚRGICOS COMPUESTOS DE MATERIALES ARTIFICIALES, LAS PRÓTESIS MAMARIAS, LOS MARCAPASOS CEREBRALES, LOS IMPLANTES BIODEGRADABLES DE FIJACIÓN ÓSEA; LOS MUEBLES ESPECIALES PARA USO MÉDICO, POR EJEMPLO: LOS SILLONES PARA USO MÉDICO O DENTAL, LOS COLCHONES DE AIRE PARA USO MÉDICO, LAS MESAS DE OPERACIONES.
E/2024-40112	28/06/2024	5 29	KANNY (MIXTA)	Pro Dairy International B.V.	<b>5</b> -ALIMENTOS PARA BEBÉS HECHOS DE LECHE Y/O PRODUCTOS LÁCTEOS.. <b>29</b> -LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS..
E/2024-41815	05/07/2024	5 31	GRAVITAS (DENOMINATIVA)	CAN Technologies, Inc.	<b>5</b> -ALIMENTACIÓN EQUINA MEDICADA; SUPLEMENTOS ALIMENTARIOS EQUINOS.. <b>31</b> -ALIMENTOS PARA EQUINOS..
E/2024-40121	28/06/2024	5 31	TROUW (DENOMINATIVA)	Nutreco IP Assets B.V.	<b>5</b> -PRODUCTOS VETERINARIOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS; ADITIVOS ALIMENTARIOS PARA USO VETERINARIO; ADITIVOS NUTRICIONALES MEDICINALES PARA ALIMENTOS ANIMALES.. <b>31</b> -PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES..
E/2024-32936	27/05/2024	5 32	SPATONE (DENOMINATIVA)	Spatone Limited	<b>5</b> -PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS, CURATIVAS, NATUROPÁTICAS, HOMEOPÁTICAS Y ALOPÁTICAS; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS, LOS DIENTES, LOS OJOS, LA PIEL Y EL CABELLO; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS; PREPARACIONES A BASE DE HIERBAS PARA USO MÉDICO; SUPLEMENTOS DE HIERBAS; EXTRACTOS DE HIERBAS; BEBIDAS A BASE DE HIERBAS; PREPARACIONES DIETÉTICAS EN FORMA DE BEBIDAS NUTRICIONALMENTE ENRIQUECIDAS; SUPLEMENTOS DE BEBIDAS COMPUESTOS DE AMINOÁCIDOS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES COMPUESTOS PRINCIPALMENTE DE HIERRO; MINERALES, PREPARACIONES MINERALES; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DEFICIENCIA DE HIERRO; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS PARA MEJORAR LOS NIVELES DE CONCENTRACIÓN, ENERGÍA Y/O VITALIDAD; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO CEREBRAL; BEBIDAS ENRIQUECIDAS CON MINERALES, HIERRO, VITAMINAS Y ACEITES OMEGA, PARA USO MÉDICO; VITAMINAS; VITAMINAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA USO MÉDICO; SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS LÍQUIDOS; BOLSITAS DE VITAMINAS EFERVESCENTES; BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO; SUPLEMENTOS MINERALES; SUPLEMENTOS DE HIERRO; BEBIDAS Y ALIMENTOS NUTRACÉUTICOS; PREPARACIONES MEDICINALES PARA ELABORAR BEBIDAS; BEBIDAS SIN GLUTEN; BEBIDAS SIN LACTOSA; PRODUCTOS DE NUTRICIÓN DEPORTIVA; MEZCLAS DE BEBIDAS NUTRICIONALES PARA USO COMO SUSTITUTO DE COMIDAS; SUPLEMENTOS DE ACEITES OMEGA; POCIONES MEDICINALES; AGUAS TERMALES; AGUA POTABLE PARA USO MÉDICO; AGUAS MINERALES MEDICINALES DE MANANTIAL; PREPARACIONES MINERALES PARA USO COMO SUPLEMENTOS DEL AGUA POTABLE.. <b>32</b> -PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; REFRESCO; BEBIDAS GASEOSAS; AGUAS AROMATIZADAS; AGUAS MEJORADAS; BEBIDAS QUE CONTIENEN NUTRIENTES Y PREPARACIONES DIETÉTICAS; AGUA POTABLE CON VITAMINAS; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS ENERGÉTICAS; CONCENTRADOS UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN DE BEBIDAS ENERGÉTICAS; BEBIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS SOLUBLES; BEBIDAS ISOTÓNICAS; BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; BEBIDAS VEGETALES Y ZUMOS DE VEGETALES; TISANAS; BEBIDAS A BASE DE HIERBAS; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS CON INFUSIONES DE PLANTAS, FLORES Y HIERBAS; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS; BEBIDAS SIN CAFEÍNA; BEBIDAS BAJAS EN CALORÍAS; BEBIDAS ENRIQUECIDAS CON MINERALES, HIERRO, VITAMINAS Y ACEITES OMEGA; BEBIDAS NUTRICIONALMENTE FORTIFICADAS; BEBIDAS QUE CONTIENEN NUTRIENTES Y PREPARACIONES DIETÉTICAS; JARABES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS; POLVOS, JARABES, GELES Y TABLETAS EFERVESCENTES (SORBETES) PARA PREPARAR CUALESQUIERA DE LAS BEBIDAS ANTES MENCIONADAS.
E/2024-25147	22/04/2024	6 7 11	ARI (MIXTA)	ARI-Armaturen Albert Richter GmbH & Co. KG	<b>6</b> -VÁLVULAS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE MARIPOSA DE METAL (EXCEPTO PIEZAS DE MÁQUINAS) PARA CONTROL, AISLAMIENTO, SEGURIDAD Y CAPTURA DE VAPOR DE MEDIOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS; PURGADORES DE VAPOR, COLECTORES COMO COLECTORES Y DISTRIBUIDORES DE CONDENSADO, TODOS ELLOS DE METAL PARA MEDIOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS (EXCEPTO PIEZAS DE MÁQUINAS); COLADORES METÁLICOS (QUE NO SEAN PIEZAS DE MÁQUINAS); SISTEMAS E INSTALACIONES COMPUESTOS POR LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS.. <b>7</b> -VÁLVULAS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE MARIPOSA PARA CONTROL, AISLAMIENTO, SEGURIDAD Y CAPTURA DE VAPOR DE MEDIOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS (COMO PARTES DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DE MÁQUINAS); TRAMPAS DE VAPOR, COLECTORES COMO COLECTORES Y DISTRIBUIDORES DE CONDENSADO (COMO PARTES DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DE MÁQUINAS); FILTROS (COMO PARTES DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DE MÁQUINAS); ACTUADORES Y ACCIONAMIENTOS PARA EL ACCIONAMIENTO DE VÁLVULAS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE MARIPOSA; REGULADORES (COMO PARTES DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DE MÁQUINAS); CONTROLES Y REGULADORES NEUMÁTICOS; SISTEMAS E INSTALACIONES COMPUESTOS POR LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS.. <b>11</b> -VÁLVULAS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS DE MARIPOSA PARA CONTROL, AISLAMIENTO, SEGURIDAD Y CAPTURA DE VAPOR DE MEDIOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS COMO PARTE DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, GENERACIÓN DE VAPOR, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN, AIRE ACONDICIONADO, AGUA Y ENERGÍA; TRAMPAS DE VAPOR, COLECTORES COMO COLECTORES DE CONDENSADO Y DISTRIBUIDORES DE MEDIOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS COMO PARTE DE SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, GENERACIÓN DE VAPOR, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN, AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA (PROPUESTA: INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE ENERGÍA); FILTROS COMO PARTE DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, GENERACIÓN DE VAPOR, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN, AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA (PROPUESTA: INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE ENERGÍA); FILTROS COMO PARTE DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, GENERACIÓN DE VAPOR, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN, AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA (PROPUESTA: INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE ENERGÍA); INSTALACIONES DE ACONDICIONAMIENTO ENERGÉTICO PARA CALENTAMIENTO Y REFRIGERACIÓN DE MEDIOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS; MÁQUINAS E INSTALACIONES DE MÁQUINAS PARA EL PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE VAPOR Y CALOR; MÁQUINAS E INSTALACIONES DE MÁQUINAS PARA PROCESOS INDUSTRIALES DE REGULACIÓN DE PRESIÓN EN MEDIOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS; SISTEMAS E INSTALACIONES COMPUESTOS POR LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS..
E/2024-46245	25/07/2024	7 9	IMT (MIXTA)	IMTRACA, S.R.L.	<b>7</b> -FILTROS DE ACEITE, FILTROS DE ACEITE PARA MOTORES, FILTROS DE AIRE DE MOTORES PARA AUTOMÓVILES, FILTROS DE AIRE DE PARTÍCULAS PARA SISTEMAS DE ESCAPE PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, FILTROS DE AIRE PARA MOTORES, FILTROS DE COMBUSTIBLE, FILTROS DE COMBUSTIBLES PARA MOTORES DE VEHÍCULOS.. <b>9</b> -BATERÍAS..
E/2024-36263	11/06/2024	8 21	LISTAMAR (DENOMINATIVA)	MARLON IVAN REYES ESTEVEZ	<b>8</b> -TENEDORES Y CUCHARAS.. <b>21</b> -VASOS Y PLATOS..
E/2024-28713	08/05/2024	8 9 11 20	CRIWORT (DENOMINATIVA)	JUAN PABLO MOTA	<b>8</b> -PLANCHAS ELÉCTRICAS. <b>9</b> -TELEVISOR, RADIO.. <b>11</b> -AIRE ACONDICIONADO, FREIDORA DE AIRE, ESTUFA, NEVERAS, BEBEDEROS, REFRIGERADORES-CONGELADORES, MICROONDAS.. <b>20</b> -ABANICOS..
E/2024-28714	08/05/2024	8 9 11 20	HILCON (DENOMINATIVA)	JUAN PABLO MOTA	<b>8</b> -PLANCHAS ELÉCTRICAS.. <b>9</b> -TELEVISOR, RADIO.. <b>11</b> -AIRE ACONDICIONADO, ESTUFA, FREIDORA DE AIRE, BEBEDERO, NEVERA, REFRIGERADORES-CONGELADORES.. <b>20</b> -ABANICOS..
E/2024-28712	08/05/2024	8 9 11 20	VARTIRIA (DENOMINATIVA)	JUAN PABLO MOTA	<b>8</b> -PLANCHAS ELECTRICAS.. <b>9</b> -TELEVISOR, RADIO.. <b>11</b> -AIRE ACONDICIONADO, FREIDORA DE AIRE, ESTUFAS, NEVERAS, CONGELADORES- REFRIGERADORES, MICROONDAS.. <b>20</b> -ABANICOS..

PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-38363	20/06/2024	9 12 35 38 42	Xiaomi HyperOS (MIXTA)	XIAOMI INC.	<p><b>9-</b> IMPRESORAS FOTOGRAFICAS, SOFTWARE INFORMÁTICO (GRABADOS), UNIDADES CENTRALES DE PROCESAMIENTO [PROCESADORES], PROGRAMAS OPERATIVOS INFORMÁTICOS, RELOJES INTELIGENTES [PROCESAMIENTO DE DATOS], ROBOTS DE TELEPRESENCIA, PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS, SOFTWARE INFORMÁTICO PARA CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE AUDIO Y VIDEO, APARATOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, CARTUCHOS DE TINTA (SIN TINTA) PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE ADAPTADO PARA SU USO EN EL FUNCIONAMIENTO DE ORDENADORES, APLICACIONES DE SOFTWARE PARA TELÉFONOS MÓVILES DESCARGABLES, APLICACIONES DE SOFTWARE PARA ORDENADORES, DICCIONARIOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES DESCARGABLES, SOFTWARE DE CHATBOT PARA SIMULAR CONVERSACIONES, ROBOTS HUMANOIDES PROGRAMABLES POR EL USUARIO (NO CONFIGURADOS), SERVIDORES PARA SISTEMAS DE REDES DOMÉSTICAS, CARTUCHOS DE TÓNER VACÍOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS DE DOCUMENTOS POR CHORRO DE TINTA, ORDENADORES DE NAVEGACIÓN PARA AUTOMÓVILES, TABLETAS, ORDENADORES PORTÁTILES, ORDENADORES, APARATOS PARA COMPROBAR EL CORREO SELLADO, TERMINALES EXPENDEDORAS DE BILLETES, ELECTRÓNICOS, HOLOGRAMAS, DICTÁFONOS, MECANISMOS PARA APARATOS DE CONTRAOPERACION, PODÓMETROS, MÁQUINAS DE VOTACIÓN, CAJEROS AUTOMÁTICOS [ATM], APARATOS DE RECONOCIMIENTO FACIAL, MÁQUINAS DE LOTERÍA, MARCADORES DE DOBLADILLOS, PARQUÍMETROS, APARATOS DE FOTOTELEGRAFÍA, BÁSCULAS ELECTRÓNICAS PARA USO EN LA COCINA, BÁSCULAS DE BAÑO, REGLAS [INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN], TRIÁNGULOS DE ADVERTENCIA DE AVERÍAS DE VEHÍCULOS, APARATOS DE NAVEGACIÓN PARA AUTOMÓVILES, CENTROS DE AUTOMATIZACIÓN DEL HOGAR, TELÉFONOS MÓVILES, RASTREADORES DE ACTIVIDAD PORTÁTILES, ENRUPTADORES, FUNDAS PARA TELÉFONOS MÓVILES, MONOPIÉS UTILIZADOS PARA TOMAR FOTOGRAFÍAS COLOCANDO UN TELÉFONO INTELIGENTE O UNA CÁMARA MÁS ALLÁ DEL ALCANCE NORMAL DEL BRAZO, PALOS DE SELFIE PARA TELÉFONOS MÓVILES, INTERCOMUNICADORES, EQUIPOS PARA REDES DE COMUNICACIÓN, SOPORTES PARA AURICULARES TELEFÓNICOS PARA AUTOMÓVILES, APARATOS DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL [GPS], ROBOTS ANTROPOIDES CON FUNCIONES DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE PARA AYUDAR Y ENTRETENER A LAS PERSONAS, ROBOTS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD, MÁQUINAS DE APRENDIZAJE, VIDEOCÁMARAS, CÁMARAS DE VISIÓN TRASERA PARA VEHÍCULOS, LECTORES DE LIBROS ELECTRÓNICOS, APARATOS DE TELEVISIÓN, MONITORES DE VIDEO PORTÁTILES, REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES, EQUIPOS DE SONIDO PARA AUTOMÓVILES, AURICULARES, ALTAVOCES INTELIGENTES, GRABADORES DE DATOS DE EVENTOS, MICRÓFONOS, DESCODIFICADORES, PROYECTORES MULTIMEDIA, CÁMARAS [FOTOGRAFÍA], INDICADORES AUTOMÁTICOS DE BAJA PRESIÓN EN NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS, APARATOS DE ANÁLISIS DE AIRE, APARATOS E INSTRUMENTOS DE FÍSICA, ROBOTS ANTROPOIDES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA SU USO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, APARATOS DE MEDICIÓN ELÉCTRICOS, ROBOTS DIDÁCTICOS, ROBOTS DE LABORATORIO, TERMÓMETROS QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO, APARATOS DE CONTROL DE VELOCIDAD PARA VEHÍCULOS, APARATOS E INSTRUMENTOS TOPOGRÁFICOS, ESCÁNERES [APARATOS] PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS DE AUTOMÓVILES, PULSERAS [DE MEDICIÓN] CONECTADAS INSTRUMENTOS], INDUCTORES [ELECTRICIDAD], APARATOS E INSTRUMENTOS ÓPTICOS, MATERIALES PARA REDES ELÉCTRICAS [ALAMBRES, CABLES], MAZOS DE CABLES ELÉCTRICOS PARA AUTOMÓVILES, ADAPTADORES DE CORRIENTE, INTERRUPTORES ELÉCTRICOS, CHIPS [CIRCUITOS INTEGRADOS], ENCHUFES, TOMAS DE CORRIENTE Y OTROS CONTACTOS [CONEXIONES ELÉCTRICAS], PANELES DE CONTROL [ELECTRICIDAD], AMPLIFICADORES, SEMICONDUCTORES, SENSORES, TABLEROS DE ENCHUFES, PANTALLAS DE VIDEO, ADAPTADORES DE RED, CONTROLADORES ELECTRÓNICOS PARA SERVOMOTORES, APARATOS DE CONTROL REMOTO, FIBRAS ÓPTICAS [FILAMENTOS CONDUCTORES DE LUZ], PARARRAYOS, APARATOS ELÉCTRICOS DE CONMUTACIÓN, APARATOS DE IONIZACIÓN QUE NO SEAN PARA EL TRATAMIENTO DEL AIRE O DEL AGUA, APARATOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA AUTOMÓVILES, APARATOS RADIOLÓGICOS PARA USO INDUSTRIAL, APARATOS Y EQUIPOS DE SALVAMENTO, ALARMAS, CERRADURAS ELÉCTRICAS, CERRADURAS BIOMÉTRICAS DE HUELLAS DACTILARES, DETECTORES DE HUMO, GAFAS, GAFAS 3D, BATERÍAS DE AUTOMÓVILES, CARGADORES DE BATERÍAS DE TELÉFONOS MÓVILES PARA USO EN VEHÍCULOS, DISPOSITIVOS DE CARGA DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DE MOTOR, CARGADORES DE BATERÍAS, BATERÍAS ELÉCTRICAS, DIAPOSITIVAS [FOTOGRAFÍA], IMANES DECORATIVOS, SILBATOS DEPORTIVOS, RETARDADORES DE AUTOMÓVILES PORTÁTILES CON CONTROL REMOTO, SILBATOS PARA ADIESTRAMIENTO DE PALOMAS, SILBATOS PARA PERROS, GAFAS DE SOL PARA MASCOTAS, ROBOTS ANTROPOIDES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PREPARAR BEBIDAS, IMANES PARA NEVERAS, VALLAS ELECTRIFICADAS. <b>12-</b> MATERIAL RODANTE PARA FERROCARRILES, VEHÍCULOS TELEDIRIGIDOS QUE NO SEAN JUGUETES, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, VEHÍCULOS DE LOCOMOCIÓN POR TIERRA, AIRE, AGUA O FERROCARRIL, VEHÍCULOS TERRESTRES AUTÓNOMOS, ESPEJOS RETROVISORES, ROBOTS AUTÓNOMOS PARA DELIVERY, AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS, AUTOMÓVILES SIN CONDUCTOR, AUTOMÓVILES, BICICLETAS, PATINETES [VEHÍCULOS] DE EMPUJE, BOMBAS PARA NEUMÁTICOS DE BICICLETAS, PATINETES AUTOEQUILIBRADOS, TRANSPORTADORES AÉREOS, CARRROS, COCHECITOS DE BEBÉ, VEHÍCULOS PARA NIEVE, EQUIPOS DE REPARACIÓN DE CÁMARAS DE AIRE, NEUMÁTICOS DE AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS, DRONES FOTOGRAFICOS, APARATOS AERONÁUTICOS, MÁQUINAS Y ELECTRODOMÉSTICOS, VEHÍCULOS ACUÁTICOS, SILLAS DE SEGURIDAD DE NIÑOS PARA VEHÍCULO. <b>35-</b> PUBLICIDAD, PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON FINES MINORISTAS, PUBLICIDAD DE AUTOMÓVILES PARA LA VENTA A TRAVÉS DE INTERNET, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y ASESORAMIENTO A LOS CONSUMIDORES EN LA ELECCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL A TRAVÉS DE UN SITIO WEB, SUBASTA DE VEHÍCULOS, VENTAS PROMOCIÓN PARA TERCEROS, PROVISIÓN DE UN MERCADO EN LÍNEA PARA COMPRADORES Y VENDEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, SERVICIOS DE AGENCIAS DE EMPLEO, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DATOS EN BASES DE DATOS INFORMÁTICAS, AUDITORÍA EMPRESARIAL, BÚSQUEDA DE PATROCINIO, ALQUILER DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS, BÚSQUEDA DE PATROCINIO PARA COMPETICIONES DEPORTIVAS, BÚSQUEDA DE PATROCINIO PARA JUEGOS DEPORTIVOS ELECTRÓNICOS, ALQUILER DE CAJAS REGISTRADORAS, ALQUILER DE PUESTOS DE VENTA, ARRENDAMIENTO DE CAJAS REGISTRADORAS, SERVICIOS MINORISTAS O MAYORISTAS DE SUMINISTROS MÉDICOS, SERVICIOS MINORISTAS O MAYORISTAS DE PREPARADOS VETERINARIOS, SERVICIOS MAYORISTAS DE PREPARADOS FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS Y SANITARIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS. <b>38-</b> RADIODIFUSIÓN INALÁMBRICA, FACILITACIÓN DE ACCESO A BASES DE DATOS, FACILITACIÓN DE SALAS DE CHAT EN INTERNET, SERVICIOS DE CONFERENCIAS EN RED, FACILITACIÓN DE FOROS EN LÍNEA, TRANSMISIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR DE MENSAJES E IMÁGENES, ENVÍO DE MENSAJES, FACILITACIÓN DE ACCESO A UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS Y DOCUMENTOS A TRAVÉS DE TERMINALES INFORMÁTICOS, QUE PROPORCIONA SERVICIOS DE RED PRIVADA VIRTUAL [VPN]. <b>42-</b> CONSULTORÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CONTROL DE CALIDAD, INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA, CONSULTA TECNOLÓGICA EN EL CAMPO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, TOPOGRAFÍA [INGENIERÍA], SERVICIOS DE QUÍMICA, ENSAYOS CLÍNICOS, INFORMACIÓN METEOROLÓGICA, PRUEBAS DE RENDIMIENTO DE AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS, PRUEBAS DE APTITUD PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS, SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS ANTES DE LA VENTA, DISEÑO DE TELÉFONOS, DISEÑO DE AUTOMÓVILES, DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE INTERIORES, DISEÑO DE VESTIMENTA, COMPUTACIÓN EN LA NUBE, PLATAFORMA COMO SERVICIO [PAAS], SOFTWARE COMO SERVICIO [SAAS], DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES MÓVILES, ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE INFORMÁTICO, DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL DISEÑO DE CHIPS, DESARROLLO DE SOFTWARE DE CONTROLADORES Y SISTEMAS OPERATIVOS, MONITORIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA DETECTAR AVERÍAS, INFORMÁTICA DISEÑO DE SOFTWARE, SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS MEDIANTE ACCESO REMOTO, DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, AUTENTICACIÓN DE OBRAS DE ARTE, DISEÑO DE OBRAS DE ARTE, CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE PRUEBAS DE CONSTRUCCIÓN, DETECCIÓN DE RADÓN, ANÁLISIS DE ESCRITURA [GRAFOLOGÍA], SERVICIOS DE CARTOGRAFÍA, DISEÑO DE PEGATINAS CON IMANES PARA NEVERAS, CALIBRACIÓN DE DENSÍMETROS NUCLEARES, DISEÑO DE LIBROS PERSONALIZADOS, DISEÑO DE ARTES GRÁFICAS, DISEÑO GRÁFICO DE MATERIALES PUBLICITARIOS, PESAJE DE MERCANCIAS PARA TERCEROS, SIEMBRA DE NUBES, DISEÑO DE ARTES GRÁFICAS, DISEÑO DE REDES DE CARRETERAS, ALQUILER DE TELESCOPIOS, PRUEBAS Y ANÁLISIS DE MERCANCIAS QUE SE IMPORTAN O EXPORTAN PARA FINES DE DESPACHO DE CUARENTENA, SERVICIOS DE PESAJE DE CAMIONES, SERVICIOS DE DISEÑO DE LOGOTIPOS, ESCENOGRAFÍA PARA EMPRESAS TEATRALES, ALQUILER DE MEDIDORES PARA EL REGISTRO DEL CONSUMO DE ENERGÍA, DISEÑO DE ANIMACIÓN PARA OTROS.</p>



**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-41867	05/07/2024	9 16 18 25 28 41	BROOKLYN NETS B (MIXTA)	NBA Properties, Inc.	<p><b>9-</b>GRABACIONES DE AUDIO Y GRABACIONES DE VÍDEO QUE OFRECEN ENTRETENIMIENTO E INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO; ACCESORIOS INFORMÁTICOS, A SABER, UNIDADES FLASH USB VÍRGENES, UNIDADES FLASH PREGRABADAS QUE OFRECEN INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO; SOPORTES ADAPTADOS PARA ORDENADORES, ORDENADORES PORTÁTILES Y TABLETS; EMPUÑADURAS, SOPORTES Y MONTAJES ADAPTADOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MANO, A SABER, TELÉFONOS INTELIGENTES, TABLETS, CÁMARAS Y REPRODUCTORES PORTÁTILES DE SONIDO Y VÍDEO; TECLADOS DE ORDENADOR, PERIFÉRICOS DE JOYSTICK DE ORDENADOR, ALFOMBRILLAS DE RATÓN, RATONES DE ORDENADOR, LAPICES ÓPTICOS DE ORDENADOR, LAPICES ÓPTICOS CAPACITIVOS PARA DISPOSITIVOS DE PANTALLA TÁCTIL, ESTUCHES PARA DISCOS COMPACTOS, ESTUCHES DE TRANSPORTE PARA ORDENADOR, FUNDAS PROTECTORAS PARA ORDENADORES PORTÁTILES Y TABLETS, REPOSAMUÑECAS PARA SU USO CON ORDENADORES, TODO ELLO RELACIONADO CON EL BALONCESTO; CARGADORES DE BATERÍA PARA TELÉFONOS MÓVILES; PUERTOS DE CARGA USB; PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA VER INFORMACIÓN, ESTADÍSTICAS O CURIOSIDADES SOBRE BALONCESTO; PROGRAMAS INFORMÁTICOS, EN CONCRETO PROTECTORES DE PANTALLA CON TEMAS DE BALONCESTO; PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA ACCEDER Y VER FONDOS DE PANTALLA DE ORDENADOR; CARCASAS DE ORDENADOR, EN CONCRETO PELÍCULAS DE PLÁSTICO ADAPTADAS CONOCIDAS COMO CARCASAS PARA CUBRIR Y PROTEGER APARATOS ELECTRÓNICOS, EN CONCRETO TELÉFONOS MÓVILES, REPRODUCTORES PORTÁTILES DE MÚSICA, ASISTENTES DIGITALES PERSONALES Y TABLETS ELECTRÓNICAS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE JUEGOS DE ORDENADOR; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE VIDEOJUEGOS, CARTUCHOS DE VIDEOJUEGOS; RADIOS, ALTAVOCES ELECTRÓNICOS DE AUDIO, AURICULARES Y BASTONCILLOS PARA LOS OÍDOS, TELÉFONOS INALÁMBRICOS, TELÉFONOS; ACCESORIOS PARA TELÉFONOS MÓVILES, A SABER, AURICULARES, CORREAS PARA TELÉFONOS MÓVILES, FUNDAS Y SOPORTES PARA REPRODUCTORES PORTÁTILES DE MÚSICA, TABLETS ELECTRÓNICAS Y DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE ASISTENCIA PERSONAL DIGITAL; CUBIERTAS DECORATIVAS PARA PLACAS DE INTERRUPTORES, MONITORES DE VÍDEO, MONITORES DE ORDENADOR, PRISMÁTICOS; GAFAS DE SOL; MONTURAS DE GAFAS; ACCESORIOS PARA GAFAS, A SABER, CORREAS Y CADENAS PARA GAFAS QUE IMPIDEN QUE LAS GAFAS SE MUEVAN DEL PORTADOR; ESTUCHES PARA GAFAS Y GAFAS DE SOL; IMANES; CÁMARAS DESECHABLES; TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE DÉBITO, TARJETAS MONEDERO, TARJETAS LLAVE Y TARJETAS TELEFÓNICAS DE PREPAGO CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE; GRABACIONES DE VÍDEO DESCARGABLES, GRABACIONES DE SECUENCIAS DE VÍDEO Y GRABACIONES DE AUDIO DESCARGABLES EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO PROPORCIONADAS A TRAVÉS DE INTERNET; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES PARA LA VISUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, TRIVIALIDADES, ENCUESTAS Y SONDEOS INTERACTIVOS EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO PROPORCIONADAS A TRAVÉS DE INTERNET; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES DE JUEGOS; VIDEOJUEGOS INTERACTIVOS DESCARGABLES Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES DE JUEGOS DE TRIVIALIDADES PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE INTERNET; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES PARA SU USO COMO SALVAPANTALLAS Y FONDOS DE PANTALLA, PARA ACCEDER Y VISUALIZAR NAVEGADORES INFORMÁTICOS, PARA SU USO EN LA VISUALIZACIÓN DE DATOS EN INTERNET; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES EN FORMA DE CALENDARIOS DE PARTIDOS, TODO ELLO EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO PROPORCIONADO A TRAVÉS DE INTERNET; PROTECTORES BUCALES PARA DEPORTES. <b>16-</b> PUBLICACIONES E IMPRESOS, A SABER, CROMOS DE BALONCESTO, CROMOS, PEGATINAS, CALCOMANÍAS, TATUAJES TEMPORALES, SELLOS CONMEMORATIVOS DE BALONCESTO, ENTRADAS CONMEMORATIVAS DE PARTIDOS DE BALONCESTO, DISCOS COLECCIONABLES DE CARTÓN, PIZARRAS BLANCAS Y PIZARRAS DE BORRADO EN SECO, TABLEROS DE NOTAS, SUJETAPAPELES, POSAVASOS DE PAPEL, TARJETAS POSTALES, MANTELES INDIVIDUALES DE PAPEL, PAÑUELOS FACIALES, TARJETAS DE NOTAS, BLOCS DE NOTAS, BLOCS DE NOTAS, BOLÍGRAFOS, LÁPICES DE COLORES, ROTULADORES, GOMAS ELÁSTICAS, BOLÍGRAFOS Y LÁPICES, ESTUCHES PARA BOLÍGRAFOS Y LÁPICES, SOPORTES PARA BOLÍGRAFOS Y PAPEL DE ESCRIBIR, SOPORTES PARA DOCUMENTOS DE ESCRITORIO, ÁLBUMES DE RECORTES, SELLOS DE CAUCHO, REGLAS DE DIBUJO, BANDERINES Y BANDERAS DE PAPEL, CARPETAS DE 3 ANILLAS, CARPETAS DE PAPELERÍA, CUADERNOS ENCUADERNADOS CON ALAMBRE, CUADERNOS PORTAFOLIOS, FOTOGRAFÍAS MONTADAS Y SIN MONTAR, LITOGRAFÍAS, GRABADOS ARTÍSTICOS, CARTELES, CALENDARIOS, PEGATINAS PARA PARACHOQUES, CUBIERTAS DE LIBROS, MARCAPÁGINAS, PAPEL DE REGALO, LIBROS DE ACTIVIDADES PARA NIÑOS, LIBROS PARA COLOREAR PARA NIÑOS; LIBROS ESTADÍSTICOS, GUÍAS Y LIBROS DE CONSULTA, TODOS ELLOS EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO; EVISTAS EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO, CATÁLOGOS EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO, PROGRAMAS CONMEMORATIVOS DE PARTIDOS Y RECUERDOS RELACIONADOS CON EL BALONCESTO, BANDERINES DE PAPEL, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, CARTERAS DE PAPELERÍA, TARJETAS DE INVITACIÓN, CERTIFICADOS IMPRESOS, TARJETAS DE FELICITACIÓN, TARJETAS DE NAVIDAD, TARJETAS DE VACACIONES, HOJAS INFORMATIVAS DE ESTADÍSTICAS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL BALONCESTO; BOLETINES INFORMATIVOS, FOLLETOS, PANFLETOS Y CALENDARIOS DE PARTIDOS EN EL ÁMBITO DEL BALONCESTO; CHEQUES BANCARIOS, FUNDAS PARA TALONARIOS DE CHEQUES, TALONARIOS PARA CHEQUES, TALONARIOS PARA PASAPORTES, CLIPS PARA BILLETES, TEBEOS; TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE REGALO Y TARJETAS TELEFÓNICAS NO CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE; CLIPS PARA BILLETES; ENTRADAS IMPRESAS PARA ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS Y DE ENTRETENIMIENTO; TARJETAS COLECCIONABLES Y PORTAMEMORIAS EN FORMA DE TARJETAS PARA BILLETES, TARJETAS COMERCIALES. <b>18-</b> BOLSAS DE DEPORTE, BOLSAS DE ZAPATOS PARA VIAJE, BOLSAS DE VIAJE, PARAGUAS, MOCHILAS, MOCHILAS PARA BEBÉ, MOCHILAS, BOLSAS DE LONA, BOLSAS DE MANO, BOLSAS DE PLAYA, BOLSAS DE PLAYA, BOLSAS DE CORDÓN, MALETAS, ETIQUETAS DE EQUIPAJE, SOMBRILLAS DE PATIO, SOMBRILLAS DE PLAYA, MALETAS, MALETINES, BILLETAS, CARTERAS, MALETINES, BASTONES, ESTUCHES PARA TARJETAS DE VISITA, BOLSAS PARA LIBROS, BOLSAS DE DEPORTE MULTUOSO, SOMBRILLAS DE GOLF, BOLSAS DE DEPORTE, MONEDEROS, BOLSOS, RIÑONERAS, RIÑONERAS DE CINTURA, ESTUCHES DE COSMÉTICOS QUE SE VENDEN VACÍOS, BOLSAS DE ROPA DE VIAJE, BOLSOS DE MANO, ESTUCHE PARA LLAVES, MALETAS, NECESERES QUE SE VENDEN VACÍOS, BAÚLES DE VIAJE Y MOCHILAS, BAÚLES DE RIE, BOLSAS PARA TRANSPORTAR ANIMALES DOMÉSTICOS, ROPA PARA ANIMALES DOMÉSTICOS, CORREAS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS Y COLLARES PARA ANIMALES DOMÉSTICOS. <b>25-</b> PRENDAS DE VESTIR, A SABER, CALCETERÍA, CALZADO, ZAPATILLAS DE BALONCESTO, ZAPATILLAS DE BALONCESTO, CAMISETAS, CAMISAS, POLOS, SUDADERAS, PANTALONES, CAMISETAS SIN MANGAS, JERSEYS, PANTALONES CORTOS, PIJAMAS, CAMISETAS DEPORTIVAS, CAMISETAS DE RUGBY, JERSEYS, CINTURONES, CAMIIONES, SOMBREROS, GORRAS PARA LA CABEZA, VISERAS PARA LA CABEZA, TRAJES DE CALENTAMIENTO, PANTALONES DE CALENTAMIENTO, CAMISETAS DE CALENTAMIENTO, CAMISETAS DE TIRO, CHAQUETAS, AMERICANAS, CORBATAS PARA VESTIR, PAÑUELOS DE BOLSILLO, PAÑUELOS, CHAQUETAS RESISTENTES AL VIENTO, PARKAS, ABRIGOS, BABEROS QUE NO SEAN DE PAPEL, CANASTILLAS PARA VESTIR, CINTAS PARA EL PELO, MUÑEQUERAS COMO PRENDAS DE VESTIR, DELANTALES, ROPA INTERIOR, CALZONCILLOS BÓXER, CALZONCILLOS BÓXER, PANTALONES, OREJERAS, GUANTES, MANOPLAS, BUFANDAS, CAMISAS TEJIDAS Y DE PUNTO, VESTIDOS DE JERSEY, VESTIDOS, VESTIDOS Y UNIFORMES DE ANIMADORA, TRAJES DE BAÑO, BAÑADORES, BIKINIS, TANKINIS, BAÑADORES, SHORTS DE BAÑO, TRAJES DE NEOPRENO, CAMISETAS DE PLAYA, CAMISETAS DE BAÑO, CHANCLAS, SANDALIAS, CHANCLAS DE PLAYA, GORRAS DE PLAYA, SOMBREROS, GORRAS DE BAÑO, GORRAS DE BAÑO, SOMBREROS DE FANTASÍA CON PELUCAS. <b>28-</b> JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, A SABER, PELOTAS DE BALONCESTO, PELOTAS DE GOLF, PELOTAS PARA PARQUES INFANTILES, PELOTAS DEPORTIVAS, PELOTAS DE ACCIÓN DE GOMA Y PELOTAS DE ACCIÓN DE ESPUMA, PELOTAS DE FELPA PARA JUEGOS, PELOTAS DE PLÁSTICO PARA JUEGOS, REDES DE BALONCESTO, TABLEROS DE BALONCESTO, TABLEROS DE BALONCESTO EN MINIATURA, BOMBAS PARA INFLAR PELOTAS DE BALONCESTO Y AGUJAS PARA ELLO; PALOS DE GOLF, BOLSAS DE GOLF, PUTTERS DE GOLF, ACCESORIOS DE GOLF, A SABER, HERRAMIENTAS PARA REPARAR CHULETAS, TEES, MARCADORES DE PELOTAS, FUNDAS PARA BOLSAS DE GOLF, FUNDAS PARA CABEZAS DE PALOS, GUANTES DE GOLF, FUNDAS PARA PELOTAS DE GOLF, ALFOMBRILLAS PARA PRACTICAR EL PUTT DE GOLF; ESTANTES PARA TACOS DE BILLAR, BOLSAS DE BILLAR, ESTANTES PARA BOLSAS DE BILLAR, ARMARIOS PARA DIANAS DE DARDOS, JUEGOS ELECTRÓNICOS DE MESA DE BALONCESTO, JUEGOS DE MESA DE BALONCESTO, JUEGOS DE MESA DE BALONCESTO, JUEGOS DE HABILIDAD DE ACCIÓN, JUEGOS PARA FIESTAS DE ADULTOS Y NIÑOS, JUEGOS DE INFORMACIÓN DE TRIVIALIDADES Y MÁQUINAS ELECTRÓNICAS DE JUEGOS DE VIDEO ARCADE, KIT DE BALONCESTO COMPUESTO POR UNA RED Y UN SILBATO, MUÑECAS, MUÑECAS DECORATIVAS, MUÑECAS COLECCIONABLES, FIGURAS DE ACCIÓN DE JUGUETE, FIGURAS DE ACCIÓN BOBBLEHEAD, JUGUETES DE PELUCHE, JUGUETES DE FELPA, ROMPECABEZAS, BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETE, ADORNOS PARA EL ÁRBOL DE NAVIDAD Y MEDIAS DE NAVIDAD; VEHÍCULOS DE JUGUETE EN FORMA DE COCHES, CAMIONES, TRENES Y FURGONETAS, TODOS ELLOS CON TEMAS DE BALONCESTO, JUGUETES NOVEDOSOS DE ESPUMA EN FORMA DE DEDOS Y TROFEOS, TROFEOS DE JUGUETE, NAIPES, JUEGOS DE CARTAS, RUIDOS DE JUGUETE, JUGUETES PARA MASCOTAS; JUGUETES DE PLAYA, A SABER, BALONES DE PLAYA, BALONES HINCHABLES, CUBOS DE JUGUETE, PALAS DE JUGUETE, JUGUETES DE ARENA, JUGUETES DE CAJÓN DE ARENA, JUGUETES PARA CHAPOTEAR EN EL AGUA; ACCESORIOS DE PISCINA, A SABER, FLOTADORES DE NATACIÓN, FLOTADORES DE PISCINA, BALSAS DE AGUA DE JUGUETE, FLOTADORES DE ESPUMA, ANILLOS DE NATACIÓN, ANILLOS DE PISCINA, ANILLOS DE ESPUMA, TABLAS DE BODYBOARD, TABLAS DE SURF, ALETAS DE NATACIÓN, ALETAS DE SURF, FLOTADORES DE BRAZO Y AYUDAS DE NATACIÓN CON ALAS DE AGUA, TODOS PARA USO RECREATIVO; KITS DE JUEGO DE VOLEIBOL COMPUESTOS POR BALÓN, RED, LÍNEAS DE BANDA Y SILBATO, Y KITS DE JUEGO DE WATERPOLO COMPUESTOS POR BALÓN, RED Y SILBATO; CALCETINES DECORATIVOS DE TELA PARA EL VIENTO; REPRODUCCIONES DE ESTADIOS EN MINIATURA, A SABER, PEQUEÑOS MODELOS DE PLÁSTICO DE JUGUETE DE UN ESTADIO; BOLSAS DE NIEVE; JOYSTICKS PARA VIDEOJUEGOS; JOYSTICKS PARA JUEGOS DE ORDENADOR; MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS PARA TELEVISIÓN Y MANDOS DE VIDEOJUEGOS PARA CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS; CINTAS DE CORRER; BANCOS DE JUGUETES; JUGUETES GIRATORIOS; MONOPATINES. <b>41-</b> SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y EDUCATIVOS EN LA NATURALEZA DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO EN CURSO EN EL CAMPO DEL BALONCESTO Y LA PRESTACIÓN DE PARTIDOS DE BALONCESTO EN VIVO Y EXHIBICIONES DE BALONCESTO, LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN CON PARTIDOS DE BALONCESTO, EVENTOS DE BALONCESTO Y PROGRAMAS EN EL CAMPO DEL BALONCESTO; LA REALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CLÍNICAS DE INSTRUCCIÓN DE BALONCESTO Y CAMPAMENTOS DE BALONCESTO, CLÍNICAS DE INSTRUCCIÓN DE ENTRENADORES, CLÍNICAS DE INSTRUCCIÓN DE EQUIPOS DE BAILE Y PARTIDOS DE BALONCESTO EN PERSONA; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO EN LA NATURALEZA DE APARICIONES PERSONALES POR UNA MASCOTA DISFRAZADA O EQUIPO DE BAILE EN PARTIDOS DE BALONCESTO Y EXHIBICIONES DE BALONCESTO, CLÍNICAS DE INSTRUCCIÓN, CAMPAMENTOS Y OTROS EVENTOS RELACIONADOS CON EL BALONCESTO, EVENTOS ESPECIALES PARA FINES DE ENTRETENIMIENTO SOCIAL Y FIESTAS; SERVICIOS DE CLUB DE FANS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, PROPORCIONAR UN SITIO WEB DE BALONCESTO CON VÍDEOS NO DESCARGABLES Y GRABACIONES DE AUDIO EN LA NATURALEZA DE DESTACADOS DE TELEVISIÓN DE BALONCESTO, DESTACADOS DE TELEVISIÓN INTERACTIVOS DE BALONCESTO, GRABACIONES DE VÍDEO DE BALONCESTO, GRABACIONES DE FLUJO DE VÍDEO DE BALONCESTO, SELECCIONES DE DESTACADOS DE VÍDEO INTERACTIVOS DE BALONCESTO, PROGRAMAS DE RADIO Y DESTACADOS DE RADIO EN EL CAMPO DEL BALONCESTO; PROPORCIONAR NOTICIAS E INFORMACIÓN EN LA NATURALEZA DE ESTADÍSTICAS Y TRIVIALIDADES EN EL CAMPO DEL BALONCESTO; PROPORCIONAR JUEGOS EN LÍNEA NO DESCARGABLES, A SABER, JUEGOS DE ORDENADOR, VIDEOJUEGOS, VIDEOJUEGOS INTERACTIVOS Y JUEGOS DE TRIVIALIDADES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO EN LA NATURALEZA DE LIGAS DE BALONCESTO DE FANTASÍA; PROPORCIONAR UNA BASE DE DATOS INFORMÁTICA EN LÍNEA EN EL CAMPO DEL BALONCESTO.</p>



**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)**

**Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Agosto de 2024 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).**

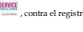

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2024-45648	23/07/2024	9 35 38 42	TELEPERFORMANCE (DENOMINATIVA)	TELEPERFORMANCE SE	<p><b>9-</b> SERVIDORES PARA REDES INFORMÁTICAS; SOFTWARE; APLICACIONES DE SOFTWARE DESCARGABLES [APPS]; PLATAFORMAS DE SOFTWARE; SOFTWARE INFORMÁTICO PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS; SOFTWARE DE ANÁLISIS DE DATOS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS; SOFTWARE DE GESTIÓN DE RELACIONES CON EL CLIENTE; PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE DESCARGABLE PARA RECUPERAR, RASTREAR, ANALIZAR, PROBAR, EVALUAR Y GESTIONAR DATOS, GESTIONAR DATOS DE CLIENTES E INTERACCIONES CON CLIENTES; SOFTWARE Y APLICACIONES DE GESTIÓN DE CONTACTOS CON CLIENTES EN LÍNEA; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA INTRODUCCIÓN, GRABACIÓN, ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN DE SONIDO, IMÁGENES, INFORMACIÓN Y TODA CLASE DE DATOS; COMPUTADORAS; CENTROS DE SERVIDORES DE BASES DE DATOS; MEDIOS DE GRABACIÓN AUDIOVISUALES, MAGNÉTICOS Y DIGITALES; APARATOS E INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE TELEFONÍA, TELECOMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE DATOS; PERIFÉRICOS INFORMÁTICOS; APARATOS PARA PROCESAR, TRANSMITIR Y ALMACENAR INFORMACIÓN; APARATOS Y MÁQUINAS DE SONDEO; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES; LIBROS ELECTRÓNICOS; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA ENVIAR Y RECIBIR LLAMADAS TELEFÓNICAS, FAXES, CORREO ELECTRÓNICO, CONTENIDOS DE VÍDEO, MENSAJES INSTANTÁNEOS, MÚSICA, CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y OTROS CONTENIDOS MULTIMEDIA, Y OTROS DATOS DIGITALES; PROGRAMAS DE SINCRONIZACIÓN DE DATOS; TABLETAS ELECTRÓNICAS; BOLÍGRAFOS MAGNÉTICOS Y ELECTRÓNICOS; DIARIOS ELECTRÓNICOS; APARATOS E INSTRUMENTOS DE MEDIDA, ÓPTICOS, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN) Y DE ENSEÑANZA; TARJETAS ELECTRÓNICAS; SOPORTES DE DATOS ELECTRÓNICOS; BASE DE DATOS; SOFTWARE DE BASE DE DATOS DE VOZ, DATOS, TEXTO Y SONIDO; BANCOS DE IMÁGENES ALMACENADOS ELECTRÓNICAMENTE; CAJAS ELECTRÓNICAS, DIGITALES E INFORMÁTICAS QUE PERMITEN LA CONEXIÓN A UNA RED DE COMUNICACIÓN GLOBAL DEL TIPO INTERNET, A CANALES DE TELEVISIÓN Y RADIO, A REDES TELEFÓNICAS Y A REDES DE TELECOMUNICACIONES; APLICACIONES INFORMÁTICAS DESCARGABLES PARA REDES SOCIALES; APARATOS DE DIAGNÓSTICO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; APARATOS DE GPS [SISTEMA MUNDIAL DE DETERMINACIÓN DE LA POSICIÓN]; REGISTRADORES DE DATOS; RELOJES INTELIGENTES; APARATOS E INSTRUMENTOS DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES; ESTACIONES DE ACOPLAMIENTO ELECTRÓNICAS; GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL; CASCOS DE REALIDAD VIRTUAL; SOFTWARE DE ASISTENCIA VIRTUAL; HARDWARE DE REALIDAD VIRTUAL; ARCHIVOS MULTIMEDIA DESCARGABLES QUE CONTIENEN AUDIO, VÍDEO, TEXTO E IMÁGENES, AUTENTICADOS MEDIANTE TOKENS NO FUNGIBLES [NFT]; ARCHIVOS DE MÚSICA DESCARGABLES AUTENTICADOS MEDIANTE TOKENS NO FUNGIBLES [NFT]; ARCHIVOS DIGITALES DE VÍDEO DESCARGABLES AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES [NFT]; SOFTWARE DESCARGABLE PARA ALMACENAMIENTO Y BILLETERAS DE MONEDA DIGITAL, VIRTUAL Y CRIPTOGRÁFICA; SOFTWARE DESCARGABLE E INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, COMERCIALIZAR E INTERCAMBIAR MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, ACTIVOS DIGITALES Y BLOCKCHAINS, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); BIENES VIRTUALES DESCARGABLES, A SABER, TOKENS NO FUNGIBLES; TOKENS NO FUNGIBLES (NFT) BASADOS EN BLOCKCHAIN Y SERIES COLECCIONABLES DE NFT; TOKENS DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT), CONTENIDO DIGITAL, ES DECIR, ARCHIVOS DIGITALES DESCARGABLES AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES [NFT] QUE CONTIENEN IMÁGENES, OBRAS DE ARTE, ESCULTURAS, ESTATUILLAS, MODELOS A ESCALA, ACCESORIOS Y DISEÑOS GRÁFICOS COLECCIONABLES; MEDIOS DIGITALES DESCARGABLES, A SABER, OBJETOS COLECCIONABLES DIGITALES CREADOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE SOFTWARE BASADA EN BLOCKCHAIN Y CONTRATOS INTELIGENTES; SOFTWARE DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA, SOFTWARE DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS EXPERIMENTAR LA VISUALIZACIÓN, MANIPULACIÓN E INMERSIÓN EN REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA; TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS PUEDEN SER SUMINISTRADOS Y PRESTADOS EN EL MUNDO REAL O EN EL MUNDO VIRTUAL. <b>35-</b> ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS; ASISTENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE ASUNTOS COMERCIALES; GESTIÓN DE PROCESOS COMERCIALES; SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE PROCESOS DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, COMERCIALIZAR E INTERCAMBIAR MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, ACTIVOS DIGITALES Y BLOCKCHAINS, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); BIENES VIRTUALES DESCARGABLES, A SABER, TOKENS NO FUNGIBLES; TOKENS NO FUNGIBLES (NFT) BASADOS EN BLOCKCHAIN Y SERIES COLECCIONABLES DE NFT; TOKENS DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT), CONTENIDO DIGITAL, ES DECIR, ARCHIVOS DIGITALES DESCARGABLES AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES [NFT] QUE CONTIENEN IMÁGENES, OBRAS DE ARTE, ESCULTURAS, ESTATUILLAS, MODELOS A ESCALA, ACCESORIOS Y DISEÑOS GRÁFICOS COLECCIONABLES; MEDIOS DIGITALES DESCARGABLES, A SABER, OBJETOS COLECCIONABLES DIGITALES CREADOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE SOFTWARE BASADA EN BLOCKCHAIN Y CONTRATOS INTELIGENTES; SOFTWARE DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA, SOFTWARE DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS EXPERIMENTAR LA VISUALIZACIÓN, MANIPULACIÓN E INMERSIÓN EN REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA; TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS PUEDEN SER SUMINISTRADOS Y PRESTADOS EN EL MUNDO REAL O EN EL MUNDO VIRTUAL. <b>36-</b> ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS; ASISTENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE ASUNTOS COMERCIALES; GESTIÓN DE PROCESOS COMERCIALES; SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE PROCESOS DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, COMERCIALIZAR E INTERCAMBIAR MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, ACTIVOS DIGITALES Y BLOCKCHAINS, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); BIENES VIRTUALES DESCARGABLES, A SABER, TOKENS NO FUNGIBLES; TOKENS NO FUNGIBLES (NFT) BASADOS EN BLOCKCHAIN Y SERIES COLECCIONABLES DE NFT; TOKENS DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT), CONTENIDO DIGITAL, ES DECIR, ARCHIVOS DIGITALES DESCARGABLES AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES [NFT] QUE CONTIENEN IMÁGENES, OBRAS DE ARTE, ESCULTURAS, ESTATUILLAS, MODELOS A ESCALA, ACCESORIOS Y DISEÑOS GRÁFICOS COLECCIONABLES; MEDIOS DIGITALES DESCARGABLES, A SABER, OBJETOS COLECCIONABLES DIGITALES CREADOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE SOFTWARE BASADA EN BLOCKCHAIN Y CONTRATOS INTELIGENTES; SOFTWARE DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA, SOFTWARE DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS EXPERIMENTAR LA VISUALIZACIÓN, MANIPULACIÓN E INMERSIÓN EN REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA; TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS PUEDEN SER SUMINISTRADOS Y PRESTADOS EN EL MUNDO REAL O EN EL MUNDO VIRTUAL. <b>37-</b> ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS; ASISTENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE ASUNTOS COMERCIALES; GESTIÓN DE PROCESOS COMERCIALES; SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE PROCESOS DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, COMERCIALIZAR E INTERCAMBIAR MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, ACTIVOS DIGITALES Y BLOCKCHAINS, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); BIENES VIRTUALES DESCARGABLES, A SABER, TOKENS NO FUNGIBLES; TOKENS NO FUNGIBLES (NFT) BASADOS EN BLOCKCHAIN Y SERIES COLECCIONABLES DE NFT; TOKENS DIGITALES, TOKENS NO FUNGIBLES (NFT), CONTENIDO DIGITAL, ES DECIR, ARCHIVOS DIGITALES DESCARGABLES AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES [NFT] QUE CONTIENEN IMÁGENES, OBRAS DE ARTE, ESCULTURAS, ESTATUILLAS, MODELOS A ESCALA, ACCESORIOS Y DISEÑOS GRÁFICOS COLECCIONABLES; MEDIOS DIGITALES DESCARGABLES, A SABER, OBJETOS COLECCIONABLES DIGITALES CREADOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE SOFTWARE BASADA EN BLOCKCHAIN Y CONTRATOS INTELIGENTES; SOFTWARE DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA, SOFTWARE DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS EXPERIMENTAR LA VISUALIZACIÓN, MANIPULACIÓN E INMERSIÓN EN REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA; TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS PUEDEN SER SUMINISTRADOS Y PRESTADOS EN EL MUNDO REAL O EN EL MUNDO VIRTUAL. <b>38-</b> SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PRESTADOS A TRAVÉS DE INTERNET, INTRANET Y EXTRANET MEDIANTE TELÉFONOS Y PLATAFORMAS TELEFÓNICAS Y CENTROS DE LLAMADAS; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS Y PORTALES EN INTERNET Y OTROS MEDIOS; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, QUE BRINDAN ACCESO A UN SITIO WEB QUE OFRECE SERVICIOS DE COLABORACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO Y CREACIÓN DE DOCUMENTOS; SUMINISTRO DE ACCESO A CONTENIDO, SITIOS WEB Y PORTALES; SUMINISTRO DE ACCESO A PLATAFORMAS EN INTERNET PARA USUARIOS; TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DESCARGA DE TEXTOS, FOTOGRAFÍAS, DESPACHOS, IMÁGENES, MENSAJES, DATOS, SONIDOS, MÚSICA, VÍDEOS, INFORMACIÓN A TRAVÉS DE TERMINALES A TRAVÉS DE LA INTERNET; SUMINISTRO DE FOROS DE DISCUSIÓN EN INTERNET Y SALAS DE CHAT; SUMINISTRO DE ACCESO A BASES DE DATOS INFORMÁTICAS Y SITIOS WEB DE TERCEROS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMUNICACIONES GLOBAL; SERVICIOS DE MENSAJERÍA INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA Y TELEMÁTICA; ALQUILER DE TIEMPO DE ACCESO A UN SISTEMA INFORMÁTICO; ALQUILER DE TIEMPO DE ACCESO A BASES DE DATOS Y SERVIDORES DE BASES DE DATOS, EN PARTICULAR PARA REDES DE COMUNICACIÓN GLOBALES DEL TIPO DE INTERNET O PARA ACCESO PRIVADO O RESERVADO DEL TIPO DE INTRANET; TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN ACCESIBLE MEDIANTE CÓDIGO DE ACCESO A BASES DE DATOS Y A SERVIDORES DE BASES DE DATOS INFORMÁTICOS O TELEMÁTICOS; SUMINISTRO DE ACCESO A MOTORES DE BÚSQUEDA PARA USUARIOS; SERVICIOS DE PROVEEDOR DE APLICACIONES, A SABER, DESCARGA DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, DESCARGA DE APLICACIONES PARA TELÉFONOS MÓVILES Y TABLETS ELECTRÓNICAS, DESCARGA DE SOFTWARE DE ORDENADOR; SUMINISTRO DE ACCESO A DATOS O DOCUMENTOS ALMACENADOS ELECTRÓNICAMENTE EN ARCHIVOS CENTRALES PARA CONSULTA REMOTA POR CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO; SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE LLAMADAS TELEFÓNICAS; SUMINISTRO DE ACCESO A INSTALACIONES VIRTUALES PARA INTERACCIÓN EN TIEMPO REAL ENTRE USUARIOS DE COMPUTADORAS; SALAS VIRTUALES DE CHAT A TRAVÉS DE MENSAJES DE TEXTO; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE REDES PRIVADAS VIRTUALES; SUMINISTRO DE SERVICIOS DE RED PRIVADA VIRTUAL; TODOS LOS SERVICIOS ANTERIORES PUEDEN SER SUMINISTRADOS Y PRESTADOS TANTO EN EL MUNDO REAL COMO EN EL MUNDO VIRTUAL. <b>42-</b> DISEÑO, DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE COMPUTADORAS, SOFTWARE, APLICACIONES, NUEVOS PRODUCTOS INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA PARA PROCESAMIENTO DE DATOS; DISEÑO, DESARROLLO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ALOJAMIENTO DE UNA PLATAFORMA COLABORATIVA PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN; PLATAFORMA COMO SERVICIO [PAAS], A SABER, PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y PLATAFORMA COLABORATIVA; SUMINISTRO TEMPORAL DE APLICACIONES DE SOFTWARE NO DESCARGABLE DE REDES SOCIALES; SERVICIOS DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE NO DESCARGABLE; PUESTA A DISPOSICIÓN DE MOTORES DE BÚSQUEDA PARA OBTENER DATOS MEDIANTE REDES DE COMUNICACIÓN; PROVEEDOR DE SERVICIOS DE APLICACIÓN, A SABER, ALOJAMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TERCEROS; SERVICIOS INFORMÁTICOS, A SABER, LA CREACIÓN DE COMUNIDADES VIRTUALES QUE PERMITEN A LOS USUARIOS REGISTRADOS ORGANIZAR GRUPOS Y EVENTOS, PARTICIPAR EN CONVERSACIONES Y FORMAR PARTE DE REDES SOCIALES, PROFESIONALES Y COMUNITARIAS; SERVICIOS DE COMPUTACIÓN EN FORMA DE PÁGINAS WEB PERSONALIZADAS QUE CONTIENEN INFORMACIÓN DEFINIDA O ESPECIFICADA POR EL USUARIO, PERFILES PERSONALES, CONTENIDO DE AUDIO, CONTENIDO DE VÍDEO, FOTOGRAFÍAS, TEXTO, GRÁFICOS Y DATOS; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB QUE PRESENTA TECNOLOGÍA QUE PERMITE A LOS USUARIOS EN LÍNEA CREAR PERFILES PERSONALES CON INFORMACIÓN DE REDES SOCIALES Y DE NEGOCIOS, Y TRANSFERIR Y COMPARTIR DICHA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE MÚLTIPLES INFRAESTRUCTURAS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN LOS CAMPOS DE COMPUTACIÓN, REDES INFORMÁTICAS, GESTIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIZADOS Y SISTEMAS DE TRABAJO EN GRUPO A TRAVÉS DE REDES INFORMÁTICAS Y REDES DE COMUNICACIÓN GLOBALES; ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS; ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS; TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE DOCUMENTOS DE UN MEDIO FÍSICO A UN MEDIO ELECTRÓNICO; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN INFORMÁTICA Y DIAGNÓSTICO DE FALLAS; SERVICIOS DE SOPORTE PARA FALLOS DE COMPUTADORA; INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LAS COMPUTADORAS; CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO TÉCNICOS EN EL ÁMBITO INFORMÁTICO; ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMÁTICA POR TELÉFONO, RED Y CUALQUIER MEDIO DE TRANSMISIÓN; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE REALIDAD VIRTUAL; SOFTWARE NO DESCARGABLE PARA REALIDAD VIRTUAL, REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD MIXTA; SOFTWARE DE COMPUTADORA NO DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS EXPERIMENTAR LA VISUALIZACIÓN, MANIPULACIÓN E INMERSIÓN EN REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA; SOFTWARE DE COMPUTADORA NO DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS REALIZAR TRANSACCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y FINANCIERAS; SOFTWARE NO DESCARGABLE PARA BILLETERAS Y ALMACENAMIENTO DE MONEDAS DIGITALES, VIRTUALES Y CRIPTOGRÁFICAS; SOFTWARE DE COMPUTADORA NO DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS ACCEDER, MANTENER, ALMACENAR, MOSTRAR, COMPRAR, VENDER E INTERCAMBIAR ACTIVOS VIRTUALES Y DIGITALES, OBRAS DE ARTE, ARTÍCULOS DE COLECCIÓN Y TOKENS FUNGIBLES; SOFTWARE DE COMPUTADORA NO DESCARGABLE PARA ENVIAR, RECIBIR, ACEPTAR, COMPRAR, VENDER, ALMACENAR, TRANSMITIR, COMERCIALIZAR E INTERCAMBIAR MONEDAS DIGITALES, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDAS, ACTIVOS DIGITALES Y BLOCKCHAINS, ACTIVOS DIGITALIZADOS, TOKENS DIGITALES, TOKENS CRIPTOGRÁFICOS Y TOKENS DE UTILIDAD, TOKENS NO FUNGIBLES [NFT]; PLATAFORMA COMO SERVICIO (PAAS) QUE OFRECE PLATAFORMAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA PROPORCIONAR ACCESO A ARCHIVOS DIGITALES DESCARGABLES AUTENTICADOS POR TOKENS NO FUNGIBLES [NFT]; AUTENTICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DATOS DE CRIPTOMONEDAS Y TOKENS NO FUNGIBLES (NFT) A TRAVÉS DE BLOCKCHAIN; AUTENTICACIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO DE TOKENS DE BLOCKCHAIN Y CONTRATOS INTELIGENTES MEDIANTE LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN; AUTENTICACIÓN DE DATOS EN EL CAMPO DE TOKENS NO FUNGIBLES (NFTS) UTILIZANDO LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN; ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE CRIPTOMONEDAS PARA TERCEROS; PROPORCIONAR UN SITIO WEB PARA EL ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE TOKENS FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES; DISEÑO Y PRESTACIÓN DE UNA PLATAFORMA EN LÍNEA PARA FACILITAR TRANSACCIONES DE CRIPTOMONEDAS Y TOKENS NO FUNGIBLES (NFT); SUMINISTRO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS VIRTUALES A TRAVÉS DE LA COMPUTACIÓN EN LA NUBE; TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE PUEDEN SER SUMINISTRADOS Y PRESTADOS EN EL MUNDO REAL O EN EL MUNDO VIRTUAL.</p>



# RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00 (EXTRACTO)

Resolución Núm. 00094

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación interpuesta por **HÉCTOR A. ALEXANDER VICTORINO OLEA, SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 28 de septiembre de 2022 por **HÉCTOR A. ALEXANDER VICTORINO OLEA**, titular del registro Núm. 291403 de fecha 21 de septiembre de 2022, correspondiente a la marca

 contra el registro Núm. 700014 de fecha 29 de julio de 2022, que ampara el rótulo  cuyo titular es **YASMIN AYARIS RAMOS CASTAÑO**, por ser susceptible el rótulo cuestionado confusivamente similar a la marca impugnante, encontrándose incurso en la prohibición contenida en el artículo 114 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del rótulo, registro Núm. 70014 de fecha 29 de julio de 2022, que ampara el rótulo **MEDIC SERVICE PUNTA**

**CANA MSRO**, cuyo titular es **YASMIN AYARIS RAMOS CASTAÑO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00097

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **PERSIO ANTONIO ABREU DOMINGUEZ**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA ELIZABETH LUGO LOVATON** y **JOSE ALJANDRO SANTANA ISAAC**. **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 08 de agosto de 2023, por **PERSIO ANTONIO ABREU DOMINGUEZ**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA ELIZABETH LUGO LOVATON** y **JOSE ALJANDRO SANTANA ISAAC**, contra el certificado de registro Núm. 578496 de fecha 25 de marzo de 2014, que ampara el nombre comercial **TODO SE LO DEBO A DIOS CAMILA**, cuyo titular es **EDDY ANTONIO CONTRERA VASQUEZ**, por haber sido notificada a domicilio desatendida y por ende no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 113 numeral 3) de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 578496 de fecha 25 de marzo de 2014, que ampara el nombre comercial **TODO SE LO DEBO A DIOS CAMILA**, cuyo titular es **EDDY ANTONIO CONTRERA VASQUEZ**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00012

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la identidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023 por la identidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**, contra el registro Núm. 223795 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **CAPSIMAX (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 223795 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **CAPSIMAX (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00014

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la identidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **ERICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023 por la identidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **ERICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**, contra el registro Núm. 223791 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **ARBINS (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 223791 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **ARBINS (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00016

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **DENK PHARMA GIMBI & CO.KG.**, debidamente representada por las **LICDAS. SHARIN PABLO DE ROCA** y **ANA PAULA CAMPUSANO**. **SEGUNDO: RICHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 31 de julio de 2023 por la parte la entidad **DENK PHARMA GIMBI & CO.KG.**, debidamente representada por las **LICDAS. SHARIN PABLO DE ROCA** y **ANA PAULA CAMPUSANO**, titular del registro Núm. 153867 de fecha 29 de abril de 2006 que ampara la marca **DENK (DENOMINATIVA) clase internacional 5** debidamente representada por las **LICDAS. SHARIN PABLO DE ROCA** y **ANA PAULA CAMPUSANO**, contra el certificado de registro Núm. 2023-26723 correspondiente a la marca **DENOCCLAV (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, solicitada por **IBERO FARMACOS, S.R.L.**, por no ser la marca solicitada susceptible de ocasionar un riesgo de error o confusión en el mercado con respecto a la oponente, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 74 literal a) de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **DENOCCLAV (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, solicitada por **IBERO FARMACOS, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00012

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por el **SR. JOSE JOHAN ESTIVELZ INARIES**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 10 de julio de 2023, por el **SR. JOSE JOHAN ESTIVELZ INARIES**, contra el certificado de registro Núm. 377603 de fecha 13 de marzo de 2014, que ampara el nombre comercial **QUISQUEYA NUESTRA**, cuyo titular es **JEAN CARLOS ROSA CIRRIAN**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley Núm.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 377603 de fecha 13 de marzo de 2014, correspondiente al nombre comercial **QUISQUEYA NUESTRA**, cuyo titular es **JEAN CARLOS ROSA CIRRIAN**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00016

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023 por la entidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**, contra el registro Núm. 223926 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **NEOVIT COBRE (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 223926 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **NEOVIT COBRE (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00017

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad **LA AURORA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**. **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 16 de junio de 2023, por la entidad **LA AURORA, S.A.**, titular del registro Núm. 276280 de fecha 15 de abril de 2021, que ampara la marca **CÁFE KORA (DENOMINATIVA) clase internacional 30**, por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, contra el certificado de registro Núm. 722738 de fecha 4 de enero de 2023, que ampara el nombre comercial **KIROBA BY HELEN ALMANZAR** cuyo titular es **HELEN CAROLINA ALMANZAR COMAS**, por encontrarse incurso el nombre comercial impugnado en la prohibición descrita en el artículo 114 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del certificado de registro Núm. 722738 de fecha 4 de enero de 2023, que ampara el nombre comercial **KIROBA BY HELEN ALMANZAR**, cuyo titular es **HELEN CAROLINA ALMANZAR COMAS**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00013

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la identidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023 por la identidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTINEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMENEZ**, contra el registro Núm. 223789 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **ACTONE (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 223789 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **ACTONE (DENOMINATIVA) clase internacional 5**, cuyo titular es **AGROECOLOGICA DOMINICO ESPAÑOLA AGROEDOMES, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000139

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **BIOFARMA, S.A.S.**, debidamente representada por los LIC.DOS. **SHARIN PABLO DE ROCA** y **ANA PAULA CAMPUSANO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de septiembre de 2023, por la entidad **BIOFARMA, S.A.S.**, en base al registro Núm. 2005, correspondiente a la marca **NATRELIX** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, 5 y 10, debidamente representada por los LIC.DOS. **SHARIN PABLO DE ROCA** y **ANA PAULA CAMPUSANO**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-34005, correspondiente a la marca **NATRELA** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, solicitada por **RAFAEL ELIGIO BÁEZ MARTÍNEZ**, por poseer el signo solicitado la distintividad requerida frente a la marca impugnante y por tanto no incurrir en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **NATRELA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **RAFAEL ELIGIO BÁEZ MARTÍNEZ**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000159

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **GRISI HINOS, S.A. DE C.V.**, debidamente representada por las LIC.DAS. **ANA ISABEL CÁCERES MATOS** y **CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 03 de octubre de 2023, por la entidad **GRISI HINOS, S.A. DE C.V.**, titular del registro Núm. 0073 de fecha 17



de junio de 1947, correspondiente a la marca **MIXTA** (MIXTA) clase internacional 3, debidamente representada por las LIC.DAS. **ANA ISABEL CÁCERES MATOS** y **CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-46460, de fecha 03 de agosto de 2023, correspondiente a la marca **MAJA**

(MIXTA) clase internacional 41, solicitada por **MARIA JOSÉ GONNELL GRULLÓN**, por estar destinada la marca solicitada a identificar productos que no se vinculan con los servicios de la impugnante, aplicando de plena vigencia el Principio de Especialidad, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **MAJA**

(MIXTA) clase internacional 41, solicitada por **MARIA JOSÉ GONNELL GRULLÓN**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000160

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la identidad **BIORRA, S.L.**, debidamente representada por los LIC.DOS. **ARIADNA MARRERO MARTÍNEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMÉNEZ**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023 por la identidad **BIORRA, S.L.**, debidamente representada por los LIC.DOS. **ARIADNA MARRERO MARTÍNEZ** y **RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMÉNEZ**, contra el registro Núm. 24004 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **RADISANE-S** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **AGROECOLOGIA DOMINICO ESPAÑOLA AGRODOMES, S.R.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 24004 de fecha 1ro de septiembre de 2015, correspondiente a la marca **RADISANE-S** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **AGROECOLOGIA DOMINICO ESPAÑOLA AGRODOMES, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000161

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de reconsideración, interpuesto por **LUIS MANUEL MEJIA SÁNCHEZ**, debidamente representado por los LIC.DOS. **SUCRE ZACARIAS** y **CAROLINA MORALES**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **LUIS MANUEL MEJIA SÁNCHEZ**, en fecha 02 de noviembre de 2023, debidamente representado por los LIC.DOS. **SUCRE ZACARIAS** y **CAROLINA MORALES**, contra la resolución Núm. 000265 de fecha 04 de agosto de 2023, la cual acogió la acción en cancelación interpuesta por **EXXON MOBIL CORPORATION**, contra el registro Núm. 42348 de fecha 03 de octubre de 2016, correspondiente al nombre comercial **AXXON OIL**, cuyo titular es **LUIS MANUEL MEJIA SÁNCHEZ** por haber sido cancelado el registro de la parte recurrida mediante la resolución Núm. 00123-2023 que resolvió la aplicación de la acción en cancelación por abandono y haber adquirido la autoridad de la cosa decidida, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: REVOCA** en todas sus partes la resolución Núm. 000265, correspondiente al nombre comercial **AXXON OIL**, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 04 de agosto de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000162

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por la entidad **MINDO HONG KONG LIMITED**, debidamente representada por la LIC.DA. **MARIA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso interpuesto en fecha 14 de julio de 2023, por la sociedad **MINDO HONG KONG LIMITED**, debidamente representada por la LIC.DA. **MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el registro Núm. 51792, de fecha 20 de julio del 2018, correspondiente al nombre comercial **TIENDA MINGO**, cuyo titular es **XINQI LIU**, por ser el nombre comercial impugnado confusamente similar a las marcas de la parte impugnante, en virtud de la prohibición de registro contenida en el artículo 114 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del certificado de registro Núm. 51792, de fecha 20 de julio de 2018, correspondiente al nombre comercial **TIENDA MINGO**, cuyo titular es **XINQI LIU**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000163

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **PIPSICO, INC.**, debidamente representada por la LIC.DA. **WALLIS PONS**. **C. SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 5 de mayo de 2023, por la entidad **PIPSICO, INC.**, debidamente representada por **LIC.DA. WALLIS PONS C.**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-3145 de fecha 18 de enero de 2023, correspondiente a la



marca **FUEGO** (MIXTA) en la clase internacional 29 y 30, solicitada por **GRUPO BIMBO, S. A. B. DE C. V.**, por poseer la marca solicitada la distintividad suficiente para ser registrada como marca y la parte impugnada tener un derecho consolidado sobre su marca para los mismos productos, siendo descartada la prohibición establecida en el artículo 73 literal f) de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca



**FUEGO** (MIXTA) en la clase internacional 29 y 30, solicitada por **GRUPO BIMBO, S. A. B. DE C. V.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000164

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICA, S.R.L. (LAM)**, debidamente representada por la LIC.DA. **GRELDY HIRANDEZ SOGA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de noviembre de 2023, por la entidad **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICA, S.R.L. (LAM)**, en base al registro Núm. 24896 correspondiente a la marca **VINAMI** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la LIC.DA. **GRELDY HIRANDEZ SOGA**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-57636, correspondiente a la marca **GUTIS LIDA**, debidamente representada por el **DRA. ROSA ADELINA CAMPILLO CÉLADO**, por no ser la marca solicitada confusamente similar a la marca impugnante, quedando descartada la prohibición contemplada en el artículo 74, literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro Núm. 2023-57636, de fecha 8 de mayo de 2023, correspondiente a la marca **GUTIS VINAX** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, a favor de **GUTIS LIDA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000165

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **BIOFARMA, S.A.S.**, debidamente representada por los LIC.DOS. **SHARIN PABLO DE ROCA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de septiembre de 2023, por la entidad **BIOFARMA, S.A.S.**, debidamente representada por la LIC.DA. **SHARIN PABLO DE ROCA**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-1298 de fecha 11 de julio de 2023, correspondiente a la marca **CURALON** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, efectuada por la entidad **YPSILON PHARMA, S.R.L.**, por no ser la marca solicitada confusamente similar a la oposición, quedando descartada la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **CURALON** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **YPSILON PHARMA, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000166

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **PIRELLI & C. S. P. A.**, debidamente representada por la LIC.DA. **VANESSA CARRERA ALMONTE**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de septiembre de 2023, por la entidad **PIRELLI & C. S. P.A.**, titular del registro Núm. 171623 de fecha 30 de



diciembre de 2008, correspondiente a la marca **PIRELLI** (MIXTA) clase internacional 9 y 25, 26, debidamente representada por la LIC.DA. **VANESSA CARRERA ALMONTE**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-7898 de fecha 12 de febrero de 2021, correspondiente a la marca **ZIRELLI** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, solicitada por **RAFAEL GREGORIO REYES DURÁN**, representada en la persona de **JUAN ESTEBAN GOMEZ NÚÑEZ**, por estar destinada a proteger productos que no se vinculan con los protectores por la marca impugnante, operando de plena vigencia el Principio de Especialidad, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **ZIRELLI** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, solicitada por **RAFAEL GREGORIO REYES DURÁN**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000167

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **MERCK SHARP & DOHME LLC**, debidamente representada por la **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO SEGUNDO RICHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de septiembre de 2023, por **MERCK SHARP & DOHME LLC**, en base al registro Núm. 270901 de fecha 18 de mayo de 2021, correspondiente a la marca **TUKYSA (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-44077 de fecha 24 de julio de 2023, correspondiente a la marca **TYKOSUN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **MSN LABORATORIES PRIVATE LIMITED**, por poseer la marca impugnada indistintivamente frente a la marca de la parte impugnante, por lo cual su coexistencia en el mercado no ocasionaría un riesgo de error o confusión en el público consumidor, quedando descartada la prohibición establecida en el artículo 74 literal a) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **TYKOSUN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, a favor de **MSN LABORATORIES PRIVATE LIMITED**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000168

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **BIERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTÍNEZ y RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMÉNEZ SEGUNDO ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023 por la entidad **BIERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTÍNEZ y RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMÉNEZ**, contra el registro Núm. 211301 de fecha 16 de mayo de 2014, correspondiente a la marca **BIERA (DENOMINATIVA)** clase internacional 1, cuyo titular es **AGROECOLÓGICA DOMINICANA ESPAÑOLA AGRODOMES, S.R.L.**, por haberse evidenciado en los de mala fe y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 211301 de fecha 16 de mayo de 2014 correspondiente a la marca **BIERA (DENOMINATIVA)** clase internacional 1, cuyo titular es **AGROECOLÓGICA DOMINICANA ESPAÑOLA AGRODOMES, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000169

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **BIERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ARIADNA MARRERO MARTÍNEZ y RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMÉNEZ SEGUNDO ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023, interpuesta por la identidad **BIERA, S.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 210134 de fecha 1ro de diciembre de 2014, correspondiente a la marca **SAVIAVITAL-K (DENOMINATIVA)** Clase internacional 1, cuyo titular es **AGROECOLÓGICA DOMINICANA ESPAÑOLA AGRODOMES, S.R.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 210134 de fecha 1ro de diciembre de 2014, correspondiente a la marca **SAVIAVITAL-K (DENOMINATIVA)** clase internacional 1, cuyo titular es **AGROECOLÓGICA DOMINICANA ESPAÑOLA AGRODOMES, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000170

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **MARCA-CFYS INTERNACIONAL, S.L.**, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS SEGUNDO RICHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 27 de septiembre de 2023 por la entidad **MARCA-CFYS INTERNACIONAL, S.L.**, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS**, titular del registro Núm. 213057 de fecha 10 de octubre de 2014, correspondiente a la marca  **(MIXTA)**, Clase internacional 3 y 5, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-49867 de fecha 18 abril de 2023 correspondiente a la marca **SANTOYI (MIXTA)**, clase internacional 3 y 5, cuyo solicitante es la entidad **LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.**, debidamente representada por el **LIC. RIGORBERTO BÉAZ**, por poseer la parte impugnada un derecho con respecto a la marca, quedando descartada la prohibición de registro contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **SANTOYI (DENOMINATIVA)** clase internacional 3 y 5, solicitada por **LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).


Resolución Núm. 000171

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **A. MENARINI INDUSTRIE FARMACEUTICHE RUNITE, S.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA. ANA ISABEL CÁCERIS y CLAUDIA M. VARGAS MATOS SEGUNDO RICHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de julio de 2023, por la entidad **A. MENARINI INDUSTRIE FARMACEUTICHE RUNITE, S.R.L.**, en base al registro Núm.202026 de fecha 5 de octubre del 2022, correspondiente a la marca **CHROMATONHC FERROFN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por las **LICDA. ANA ISABEL CÁCERIS y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-26175 de fecha 03 de mayo de 2023, correspondiente a la solicitud de marca **FERROTONIC (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **PROCAPS, S.A.**, por poseer la marca solicitada suficiente distintividad frente a la marca oponente, quedando descartada la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **FERROTONIC (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **PROCAPS, S.A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000172

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **GRUPO MAKPNIA S.R.L.**, debidamente representada por el **LIC. CANDIDO CONTRERAS LUGO SEGUNDO RICHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **GRUPO MAKPNIA S.R.L.**, titular del registro Núm. 204479 de fecha 02 de julio de 2013, correspondiente a la marca **COHESA CARIBE (DENOMINATIVA)**, clase internacional 3, debidamente representada por el **LIC. CANDIDO CONTRERAS LUGO**, contra la resolución Núm. 000437 de fecha 10 de noviembre 2023, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaran la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000437 de fecha 10 de noviembre 2023, correspondiente a la marca **COHESA CARIBE (DENOMINATIVA)**, clase internacional 3, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000173

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **ELIFE TRADEMARKS, LLC**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERIS MATOS y CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS SEGUNDO ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de julio de 2023, por la **ELIFE TRADEMARKS, LLC**, titular del registro Núm. 247125 de fecha 13 de febrero de 2018, correspondiente a la marca  **(MIXTA)** clase internacional 5, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERIS MATOS y CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-23449 de fecha 31 de mayo de 2023, correspondiente a la marca **ELIFE (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por la entidad **GRUPO REY, S.R.L.**, por ser confusivamente similar a la marca solicitada con respecto a la marca de la parte impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro de la marca **ELIFE (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada **GRUPO REY, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000174

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **QUALIA, INC.**, debidamente representada por las **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT SEGUNDO ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **QUALIA, INC.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra la resolución Núm. 000134 de fecha 12 de mayo de 2023, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativa a la acción en cancelación por no uso interpuesta por **MONSTER ENERGY COMPANY**, contra el registro Núm. 227383 de fecha 15 de enero de 2016, correspondiente a la marca **PREDATOR (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, cuyo titular es la entidad **QUALIA, INC.**, por haber aportado la parte recurrente elementos probatorios suficientes o argumentos relevantes que motivan la revocación y variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: REVOKA** en todas sus partes la resolución Núm. 000134 de fecha 12 de mayo de 2023, correspondiente a la marca **PREDATOR (DENOMINATIVA)** clase internacional 32, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000175

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación interpuesta por la entidad **EMBAJADA DE CAPELLANES UNIDOS (EMBASSY OF UNITED CHAPLAINS)**, debidamente representada por la **IVELYN DE LION SEGUNDO ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 14 de abril de 2023, por la entidad **EMBAJADA DE CAPELLANES UNIDOS (EMBASSY OF UNITED CHAPLAINS)**, debidamente representada por **IVELYN DE LION**, contra el registro 614841 de fecha 29 de enero de 2021, correspondiente al nombre comercial **EMBASSY OF UNITED CHAPLAINS**, cuyo titular es **CRISTOBAL LAKE SANCHEZ**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud del nombre comercial cuestionado y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del certificado de registro Núm. 614841 de fecha 29 de enero de 2021, que ampara el nombre comercial **EMBASSY OF UNITED CHAPLAINS**, cuyo titular es **CRISTOBAL LAKE SANCHEZ**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



Resolución Núm. 000176

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS, ARIADNA MARRERO MARTÍNEZ y RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMÉNEZ**, SEGUNDO: **ACOGI** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 14 de agosto de 2023 por la entidad **BIOERA, S.L.**, debidamente representada por los **LICDOS, ARIADNA MARRERO MARTÍNEZ y RICK ALEXANDER SANTIAGO JIMÉNEZ**, contra el registro Núm. 232152 de fecha 02 de agosto de 2016, correspondiente a la marca **AGAVONE** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, cuyo titular es **AGROECOLÓGICA DOMINICANA ESPAÑOLA AGRODOMIS, S.R.L.**, por haberse evidenciado actos de mala fe en el proceso de solicitud de la marca cuestionada y conforme a los demás motivos esbozados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 232152 de fecha 02 de agosto de 2016 correspondiente a la marca **AGAVONE** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, cuyo titular es **AGROECOLÓGICA DOMINICANA ESPAÑOLA AGRODOMIS, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm.000177

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por **ROFASA FARMA, E.L.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA, ROSARIO FAMILIA SANCHEZ**, SEGUNDO: **ACOGI** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ROFASA FARMA, E.L.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA, ROSARIO FAMILIA SANCHEZ**, contra la resolución Núm. 000222 de fecha 14 de julio de 2023, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativa a la acción en nulidad por no ser interpuesto por **ROFASA FARMA, E.L.R.L.**, dicha entidad contra el registro Núm. 257499 de fecha 02 de abril de 2019 correspondiente a la marca **DERONAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **ROFASA FARMA, E.L.R.L.**, por haber aportado la parte recurrente elementos probatorios suficientes y argumentos relevantes que motivan la revocación y variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: RIVOCA** en todas sus partes la resolución Núm. 000222 de fecha 14 de julio de 2023, correspondiente a la marca **DERONAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000179

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.**, debidamente representada por las **LICDOS, GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEDO AROCHA PEREZ**, SEGUNDO: **ACOGI** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 20 de octubre de 2023, por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.**, debidamente representado por las **LICDOS, GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEDO AROCHA PEREZ**, contra el registro Núm. 277190 de fecha 18 de mayo del 2021, correspondiente a la marca **CASTOR (MIXTA)** clase internacional 7, 8, 9, 11, 16, 17 y 25, cuyo titular es **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.**. Por haber demostrado la parte impugnante que tenía una relación comercial con el impugnado y que tenía conocimiento de la existencia de la marca en pugna y conforme a los demás elementos vertidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ANULA** el certificado de registro Núm. 277190 de fecha 18 de mayo del 2021, correspondiente a la marca **CASTOR (MIXTA)** clase internacional 7, 8, 9, 11, 16, 17 y 25, solicitada por **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.** **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000180

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.**, debidamente representada por las **LICDOS, GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEDO AROCHA PEREZ**, SEGUNDO: **ACOGI** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 20 de octubre de 2023, por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.**, debidamente representada por las **LICDOS, GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEDO AROCHA PEREZ**, contra el registro Núm. 276994 de fecha 18 de mayo del 2021, correspondiente a la marca **CASTOR (MIXTA)** clase internacional 6, cuyo titular es **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.** Por haber demostrado la parte impugnante que tenía una relación comercial con el impugnado y que tenía conocimiento de la existencia de la marca en pugna y conforme a los demás elementos vertidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ANULA** el certificado de registro Núm. 276994 de fecha 18 de mayo del 2021, correspondiente a la marca **CASTOR (MIXTA)** clase internacional 6, solicitada por **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.** **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm.000181

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **EXXON MOBIL CORPORATION**, debidamente representada por la Oficina de Abogados **CASTILLO Y CASTILLO y/o por el LICDO, EDUARDO RODRÍGUEZ SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **EXXON MOBIL CORPORATION**, en fecha 10 de noviembre de 2023, debidamente representada por la Oficina de Abogados **CASTILLO Y CASTILLO y/o por el LICDO, EDUARDO RODRÍGUEZ**, contra la resolución Núm. 000266 de fecha 04 de agosto de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivan la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.000266 correspondiente a la marca **AXXONMOL (DENOMINATIVA)** clase internacional 4 y 39, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 04 de agosto de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm.000182

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **EXXON MOBIL CORPORATION**, debidamente representada por la Oficina de Abogados **CASTILLO Y CASTILLO y/o por el LICDO, EDUARDO RODRÍGUEZ SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **EXXON MOBIL CORPORATION**, en fecha 02 de noviembre de 2023, debidamente representada por la Oficina de Abogados **CASTILLO Y CASTILLO y/o por el LICDO, EDUARDO RODRÍGUEZ**, contra la resolución Núm. 000257 de fecha 04 de agosto de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivan la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.000257 correspondiente a la marca **AXXONMOL (DENOMINATIVA)** clase internacional 4 y 39, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 04 de agosto de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm.000183

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **EXXON MOBIL CORPORATION**, debidamente representada por la Oficina de Abogados **CASTILLO Y CASTILLO y/o por el LICDO, EDUARDO RODRÍGUEZ SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **EXXON MOBIL CORPORATION**, en fecha 02 de noviembre de 2023, debidamente representada por la Oficina de Abogados **CASTILLO Y CASTILLO y/o por el LICDO, EDUARDO RODRÍGUEZ**, contra la resolución Núm. 000268 de fecha 04 de agosto de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivan la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.000268, correspondiente al nombre comercial **AXXONMOL**, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 04 de agosto de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000184

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **INDUVECA, S.A.**, debidamente representado por las **LICDAS, MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELINA FIGUEROA ESPINOSA, ARIELLA VILLANUEVA PAULINO, KARLA BREA MINIER**, SEGUNDO: **ACOGI** parcialmente en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 30 de agosto del 2023, por **INDUVECA, S.A.**, titular del registro Núm. 106748 de fecha 15 de septiembre del 1999, correspondiente a la marca **EXTRA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 29, debidamente representado por las **LICDAS, MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELINA FIGUEROA ESPINOSA, ARIELLA VILLANUEVA PAULINO, KARLA BREA MINIER**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-106748, correspondiente a la marca **EXTRA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 3, 5, 29, 30, 31, 32 y 33, solicitada por **CASA HERMANOS JEREZ S.R.L.**, con relación a los productos de la clase internacional 29 y 31 carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles; y "animales vivos", por existir riesgo de confusión y asociación en virtud de los mismos, operando la causal impeditiva del artículo 74 literal a) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la limitación de la solicitud de registro Núm. 2023-106748 correspondiente a la marca **EXTRA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 3, 5, 29, 30, 31, 32 y 33, efectuada por **CASA HERMANOS JEREZ S.R.L.**, suprimiendo los siguientes productos de la clase internacional 29 "carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles"; clase internacional 31 "animales vivos"; **CUARTO: AUTORIZA** la inscripción de la marca **EXTRA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 3, 5, 29, 30, 31, 32, para proteger el siguiente clase internacional 3, "preparaciones para langostinos y otros sustanciales para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y resque; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos", en la clase internacional 5, "productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; sistemas dietéticos para uso médico; alimentos para bebés; emulsiones, material para apilados; material para empaques e impresión dentales; desinfectantes; productos para disminuir animales dañinos; fungicidas; herbicidas"; en la clase internacional 29, frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jados, confituras, compotas"; en la clase internacional 30, "café, té, cacao y sus sucedáneos; arroz; pasta alimenticia y fideos; tapaca y salsas; harinas y preparaciones a base de cereales; pan; productos de panadería y confitería; chocolate; helados cremosos; sorbetes y otros helados; azúcar; miel; jable de molinos; levadura; pilones de mermelada; productos para cocinar; especias; hierbas en conserva; vinagres, salsas y otros condimentos; hielos"; en la clase internacional 31, "productos agrícolas, hortalizas, forrajes y granos, no comprendidos en otras clases; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; semillas, plantas y flores naturales; alimentos para animales; miel"; en la clase internacional 32, "cerveza; aguas minerales y gaseosas, y otros bebidas sin alcohol; bebidas de frutas a zumo de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas"; en la clase internacional 33, "bebidas alcohólicas (excepto cerveza)". **QUINTO: DISPONE** la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la

Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000185

**PRIMERO:** DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida los presentes recursos de oposiciones, interpuestos por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.L. (ROFICA)** y **MICIS**, ambos casos llevados por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO, SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo, el primer recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de abril de 2023, por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.L.** titular del registro Núm. 133786 de fecha 30 de junio de 2003, correspondiente a la marca **RON BARCELO IMPERIAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 33, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-37202 de fecha 28 de junio del 2022 correspondiente a la marca **CVNE IMPERIAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 33, solicitada por **COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA** por considerarse que ambas marcas han coexistido en el mercado sin causar error o confusión en los medios comerciales y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** RECHAZA en cuanto al fondo, el segundo recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de abril de 2023, por **MICIS** titular del registro Núm. 173241 de fecha 2 de abril de 2009, correspondiente a la marca **MOEI IMPERIAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 33, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-37202 de fecha 28 de junio del 2022 correspondiente a la marca **CVNE IMPERIAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 33, solicitada por **COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA** por considerarse que ambas marcas han coexistido en el mercado sin causar error o confusión en los medios comerciales y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO:** AUTORIZA la inscripción de la solicitud de registro Núm. 2022-37202 correspondiente a la marca **CVNE IMPERIAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 33, a favor de **COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA**. **QUINTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000186

**PRIMERO:** DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **GPS WORLDWIDE CORP.**, debidamente representada por la **LICDA. WALLIS FONSS CARDI**, **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 11 de octubre de 2023, por la entidad **GPS WORLDWIDE CORP.**, debidamente representada por la **LICDA. WALLIS FONSS CARDI**, contra el registro Núm. 225856 de fecha 17 de noviembre de 2015, que ampara la marca **RUMBA MIX** (DENOMINATIVA) clase internacional 34, cuyo titular es **LA TABACALERA, S.A.**, por haber aportado la parte impugnada pruebas que acreditan el uso de su marca en el mercado, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, resultando inaplicable la disposición del artículo 93 de dicha ley y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000187

**PRIMERO:** DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **PEDRO RAMÓN LÓPEZ OLIVER**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA J. HELY TRONCOSO**, **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 21 de abril de 2023, por **PEDRO RAMÓN LÓPEZ OLIVER**, titular del registro Núm. 125339 de fecha 28 de febrero de 2002, correspondiente a la marca **PUNTA CANA CLUB** (DENOMINATIVA) clase internacional 33, debidamente representada por la **LICDA. MARIA J. HELY TRONCOSO**, contra el registro Núm. 27112 de fecha 01 de febrero de 2023, correspondiente al rótulo **CERVECERIA PUNTA A CANA**, cuyo titular es **CERVECERIA PUNTA CANA, S.R.L.**, por existir riesgo de asociación con el signo de la parte impugnante, conforme a lo establecido en el artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos contenido en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA, la cancelación del registro Núm. 27112 de fecha 01 de febrero de 2023, correspondiente al rótulo **CERVECERIA PUNTA A CANA**, cuyo titular es **CERVECERIA PUNTA CANA, S.R.L.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000188

**PRIMERO:** DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL S.A.**, debidamente representado por los **LICDOS. GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEL AROCHE PEREZ**, **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 20 de noviembre de 2023, por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL S.A.**, debidamente representado por los **LICDOS. GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEL AROCHE PEREZ**, contra el registro Núm. 276781 de fecha 18 de mayo del 2021, correspondiente a la marca **CORONA (DMXA)** clase internacional 3, 8, 11 y 21, cuyo titular es **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.**, Por haber demostrado la parte impugnante que tenía una relación comercial con el impugnado y que tenía conocimiento de la existencia de la marca en pugna y conforme a los demás elementos vertidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ANULA el certificado de registro Núm. 276781 de fecha 18 de mayo del 2021, correspondiente a la marca **CORONA (DMXA)** clase internacional, 3, 8, 11 y 21, solicitada por **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.** **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000189

**PRIMERO:** DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL S.A.**, debidamente representado por los **LICDOS. GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEL AROCHE PEREZ**, **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 20 de noviembre de 2023, por la entidad **ARGELIA INTERNACIONAL S.A.**, debidamente representado por los **LICDOS. GRELDY HERNÁNDEZ SOSA y OSMEL AROCHE PEREZ**, contra el registro Núm. 276988 de fecha 30 de abril del 2021, correspondiente a la marca **SECURITY (DMXA)** clase internacional 2, 5, 7, 9, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, cuyo titular es **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.**, Por haber demostrado la parte impugnante que tenía una relación comercial con el impugnado y que tenía conocimiento de la existencia de la marca en pugna y conforme a los demás elementos vertidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ANULA el certificado de registro Núm. 276988 de fecha 30 de abril del 2021, correspondiente a la marca **SECURITY (DMXA)** clase internacional, 2, 5, 7, 9, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, solicitada por **BEIJING INTERNACIONAL BUSINESS G. SHI, S.R.L.** **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000190

**PRIMERO:** DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA (CND)**, debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS y CARMEN PRITO VILLEGAS**, **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de agosto de 2023, por la entidad **CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA (CND)**, titular del registro Núm. 206003 de fecha 17 de agosto de 2022, correspondiente a la marca **PRESIDENTE FRIA** (DENOMINATIVA) clase internacional 32 y 33 debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS y CARMEN PRITO VILLEGAS**, contra la solicitud de registro Núm. 2023-21981 de fecha 23 de junio de 2023 correspondiente a la marca **LA FRIA #9** (DENOMINATIVA) clase internacional 32 efectuada por la entidad **LICROS FERNANDEZ, S.R.L.**, por poseer el signo solicitado suficientes elementos que le diferencian de la marca de la parte impugnante, y por tanto no incurre en violación de los artículos 73 numeral 2) y 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA la inscripción de la marca **LA FRIA #9** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, cuyo titular es la entidad **LICROS FERNANDEZ, S.R.L.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000192

**PRIMERO:** DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por el **LICDO. FELIX CONSTANTINO BOLOTTI VIDAL**. **SEGUNDO:** RECHAZA, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 29 de noviembre de 2023, por **LICDO. FELIX CONSTANTINO BOLOTTI VIDAL**, en base al signo **AGROINDUSTRIAL VIRONA**, contra el registro Núm. 631452 de fecha 12 de mayo de 2021, correspondiente al nombre comercial **BEROMA**, cuyo titular es **LA AVIRIL DE CASTRO BERRO y NOBELYN VICTORIA DE CASTRO BERRO**, por no haber demostrado la parte impugnante un derecho susceptible sobre su signo, quedando por ende descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000193

**PRIMERO:** DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **OPENTABLE INC.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARIA J. HELY TRONCOSO y GERIDANIA SUELVEDA**. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **OPENTABLE INC.**, en fecha 27 de octubre de 2023, debidamente representada por las **LICDAS. MARIA J. HELY TRONCOSO y GERIDANIA SUELVEDA**, contra la resolución Núm. 000223 de fecha 14 de julio de 2023, que resuelve la acción en cancelación interpuesta por la entidad **OPENTABLE INC.**, contra el registro Núm. 676922 de fecha 28 de febrero de 2022, cuyo titular es **EDGAR ARNALDO PEREZ TAVERAS**, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO:** CONFIRMA en todas sus partes la resolución Núm. 000223, correspondiente al nombre comercial **OPENTABLE-EPAY**, emitida por la Dirección del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha de fecha 14 de julio de 2023. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000195

**PRIMERO:** DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, debidamente representada por el **LIC. EDUARDO RODRIGUEZ**. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, en fecha 10 de noviembre de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaran la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** CONFIRMA en todas sus partes la resolución Núm.000446, correspondiente a la marca **AJE BIG COLA** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 10 de noviembre de 2023. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000196

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **SUIPHAR DOMINICANA, S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. FERNANDO E. CICCONI Y NATALIA A. RAMOS MEJIA**.  
**SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de septiembre de 2022, por la entidad **SUIPHAR DOMINICANA, S.A.**, titular del registro Núm. 155566 de fecha 30 de julio de 2016, correspondiente a la marca **NUTRASURE** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por **LICDOS. FERNANDO E. CICCONI Y NATALIA A. RAMOS MEJIA**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-4585 de fecha 08 de agosto de 2022, correspondiente a la marca **NUTRISURE** (DENOMINATIVA) clase internacional 29, solicitada por **PASTERUZADORA RICA, S.A.**, por no ser la marca solicitada confusivamente similar a la marca impugnante, quedando descartada la prohibición contemplada en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro Núm. 2022-4586 de fecha 08 de agosto de 2022, correspondiente a la marca **NUTRISURE** (DENOMINATIVA) clase internacional 29, a favor de **PASTERUZADORA RICA, S.A.**, **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).


Resolución Núm.000188


**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **RORAJ TRADE LLC**, debidamente representado por las **LICDAS. LAURA CASTILLO SEPULVEDA Y ARLEEN CASTILLO SEPULVEDA PARADAS**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **RORAJ TRADE LLC**, en fecha 02 de octubre de 2023, contra la resolución Núm. 000186 de fecha 16 de junio de 2023, que resuelve la acción en cancelación interpuesta por **RORAJ TRADE LLC**, contra el registro de registro Núm. 692041 de fecha 26 de octubre de 2021, correspondiente al rótulo **RHIANNA ESTHETIC**

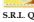
**CENTRO** cuyo titular es **MARCOS ANTONIO PERDOMO FLORIAN Y NELLISSA CALCAÑO DE LOS SANTOS**, por no haber aportado la parte recurrente elementos para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000186, correspondiente al rótulo **RHIANNA ESTHETIC**. **CENTRO**, emitida por la Dirección del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha de fecha 16 de junio de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000199

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido los recursos de oposición, interpuestos por la entidad **CONOPCO INC.**, debidamente representada por por los **LICDAS. MARIA J FELIX TRONCOSO** y **GERDIANA SEFOLVEDA Y MERCASID, S.A.**, debidamente representada por por las **LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELA VILLANUEVA PAULINO** y **KARLA BREA MINIER**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo al primer recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de abril de 2023, por la entidad **CONOPCO INC.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARIA J FELIX TRONCOSO** y **GERDIANA SEFOLVEDA**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-56774 de fecha 14 de octubre de 2022,

correspondiente a la marca  (MIXTA) clase internacional 30, solicitada por **VIRGINIA, S.R.L.**, por ser susceptible la marca impugnada de ocasionar riesgo de confusión en el público consumidor con respecto a la marca impugnante y, por consiguiente, operar la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: RECHAZA** en cuanto al fondo del segundo recurso de oposición en fecha 14 de abril de 2023, por la entidad **MERCASID, S.A.**, titular del registro Núm. 53922 de fecha 17 de julio de 1992, correspondiente a la marca **NUTRAFRAY** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELA VILLANUEVA PAULINO** y **KARLA BREA MINIER**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-58774 de fecha 14 de octubre de 2022, solicitada por **VIRGINIA, S.R.L.**, correspondiente a la marca **VRG LA NUTRE MAIFINA**

**CENTRO**  (MIXTA) clase internacional 30, por poseer la parte impugnada un derecho consolidado sobre su marca para los mismos productos, quedando descartada la prohibición de registro contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, con base en las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: DENIEGA** la expedición del registro de la marca **VRG LA NUTRE MAIFINA** (MIXTA) clase internacional 30

**CENTRO**  (MIXTA) clase internacional 30, solicitada por **VIRGINIA, S.R.L.** **QUINTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000200

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, la presente acción en cancelación interpuesta por la entidad **GALLUP INC.**, debidamente representada por la **LICDA. WALLIS PONS C.**  
**SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 27 de junio de 2023, por la entidad **GALLUP INC.**, titular del registro Núm. Núm. 48466 de fecha 13 de agosto de 1990, correspondiente al nombre comercial **GALLUP REPUBLICA DOMINICANA**, debidamente representada por la **LICDA. WALLIS PONS C.**, contra el registro Núm. 742030 de fecha 14 de mayo de 2023 correspondiente al nombre comercial **GALOPE**, cuyo titular es **FELIX ANTONIO PEÑA MUÑOZ**, por poseer el nombre comercial impugnado suficientes elementos que le permitan diferenciarse del registro opuesto, no siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

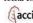
Resolución Núm. 000201

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **PROFIT INTEGRATED MARKETING V.G, S.R.L.**, debidamente representada por las **LICDAS. SHEDY GALINA TAPIA BUENO, MELISSA GILBERT RODRIGUEZ Y JASMILLICETOT DIAZ MARTINEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 29 de junio de 2023 **PROFIT INTEGRATED MARKETING V.G, S.R.L.**, debidamente representada por las **LICDAS. SHEDY GALINA TAPIA BUENO, MELISSA GILBERT RODRIGUEZ Y JASMILLICETOT DIAZ MARTINEZ**, titular del registro Núm. 735914 de fecha 21 de marzo de 2023, correspondiente al nombre comercial **VO CREO IN.**, por C., por aplicar el Principio de Especialidad, resultando inoficial de la disposición contenida en el artículo 74, literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm.000203

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **EXON MOBIL CORPORATION**, debidamente representada por la **CIENCIA DE ABOGADOS CASTILLO Y CASTILLO Y/O** por el **LICDO. EDUARDO RODRIGUEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **EXON MOBIL CORPORATION**, en fecha 10 de noviembre de 2023, debidamente representada por la **CIENCIA DE ABOGADOS CASTILLO Y CASTILLO Y/O** por el **LICDO. EDUARDO RODRIGUEZ**, contra la resolución Núm. 000207 de fecha 04 de agosto de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios necesarios o argumentos relevantes que motivaren la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.000207, correspondiente al nombre comercial **AXXONDOM**, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 04 de agosto de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000204

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ACCIONA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORRIETA BLANCO MININO**. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ACCIONA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORRIETA BLANCO MININO**, contra la resolución Núm. 000108 de fecha 24 de abril de 2023, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativa al recurso de oposición interpuesto por **ACCIONA, S.A.**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-28071 de fecha 16 de mayo de 2022, correspondiente a la marca  (MIXTA) clase internacional 41, solicitada por **ANA VICTORIA CANTERA MARTINEZ**, por no haber aportado la parte recurrente argumentos relevantes ni elementos probatorios vinculantes que motiven la revocación o variación de la resolución recurrida y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. Núm. 000108 de fecha 24 de abril de 2023, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm.000205

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por **RORAJ TRADE LLC**, debidamente representado por las **LICDAS. LAURA CASTILLO SEPULVEDA Y ARLEEN CASTILLO SEPULVEDA PARADAS**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **RORAJ TRADE LLC**, en fecha 02 de octubre de 2023, contra la resolución Núm. 000209 de fecha 07 de julio de 2023, que resuelve la acción en cancelación interpuesta por **RORAJ TRADE LLC**, contra el registro de registro Núm. 657211 de fecha 19 de octubre de 2021, correspondiente al nombre comercial **RHIANNA ESTHETIC CENTER** cuyo titular es **MARCOS ANTONIO PERDOMO FLORIAN Y NELLISSA CALCAÑO DE LOS SANTOS**, por no haber aportado la parte recurrente elementos para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000209, correspondiente al nombre comercial **RHIANNA ESTHETIC CENTER**, emitida por la Dirección del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha de fecha 07 de julio de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000206

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, debidamente representada por el **LIC. EDUARDO RODRIGUEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, en fecha 26 de enero de 2024, debidamente representada por el **LIC. EDUARDO RODRIGUEZ**, contra la resolución Núm. 000447 de fecha 10 de noviembre de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios necesarios o argumentos relevantes que motivaren la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.000447, correspondiente a la marca **AJE BIG IRISH** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, emitida por el Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 10 de noviembre de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



Resolución Núm.000207

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **HACK, LTD.**, debidamente representada por las LICDAS. ANA ISABEL MESSINA VASQUEZ y ADELIN BEATRIZ VILLALOBOS NINA. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **HACK, LTD.** en fecha 04 de enero de 2024, debidamente representada por las LICDAS. ANA ISABEL MESSINA VASQUEZ y ADELIN BEATRIZ VILLALOBOS NINA, contra la resolución Núm. 000420 de fecha 13 de octubre de 2023, que resuelve el recurso de oposición interpuesto por la entidad **HACK, LTD.** contra la solicitud de registro Núm. 2023-1917 de fecha 31 de marzo de 2023, cuyo titular es **NEILA IDAISA CASTILLO LUCIANO**, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000420, correspondiente a la marca **AGUA DEL CIELO NIC (MIXTA)**, clase internacional 32, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina, en fecha 13 de octubre de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000208

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la oficina **CASTILLO Y CASTILLO**, debidamente representada por el LIC. EDUARDO RODRIGUEZ SEGUNDO. **ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 15 de noviembre de 2023, por la oficina **CASTILLO Y CASTILLO**, debidamente representada por el LIC. EDUARDO RODRIGUEZ, contra el registro Núm. 132945 de fecha 30 de enero de 2003 que ampara la marca **JOOP (DENOMINATIVA)** clase internacional 3, cuyo titular es la entidad **COTY B.V.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas y/o motivos justificados para la falta de uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 132945 de fecha 30 de enero de 2003 que ampara la marca **JOOP (DENOMINATIVA)** clase internacional 3 cuyo titular es la entidad **COTY B.V.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000210

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por el LIC. EDUARDO RODRIGUEZ. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 13 de noviembre de 2023 por el LIC. EDUARDO RODRIGUEZ, contra el registro Núm. 153086 de fecha 17 de marzo de 2006, que ampara la marca **JOOP!** (MIXTA) clase internacional 3, cuyo titular es la entidad **COTY B.V.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 153086 de fecha 17 de marzo de 2006, que ampara la marca **JOOP!** (MIXTA). Clase Internacional 3 cuyo titular es la entidad **COTY B.V.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000213

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso interpuesta por la entidad **HACK LTD.**, debidamente representada por las LICDAS. ANA ISABEL MESSINA VASQUEZ y ADELIN BEATRIZ VILLALOBOS NINA. **SEGUNDO: ACOGE** la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 21 de septiembre de 2023, por la entidad **HACK LTD.**, debidamente representada por las LICDAS. ANA ISABEL MESSINA VASQUEZ y ADELIN BEATRIZ VILLALOBOS NINA, contra el registro Núm. 247193 de fecha 13 de febrero de 2018, que ampara la marca **DON MIGUEL (DENOMINATIVA)** clase internacional 30, cuyo titular es **MIGUEL FERIS CHALAS**, debidamente representada por la LICDA. MARIA J. FELIX TRONCOSO, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 247193 de fecha 13 de febrero de 2018, que ampara la marca **DON MIGUEL (DENOMINATIVA)** clase internacional 3, cuyo titular es **MIGUEL FERIS CHALAS**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00214

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, debidamente representada por la LICDA. ORETTA BLANCO MININO. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 19 de diciembre de 2023, por la entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, debidamente representada por la LICDA. ORETTA BLANCO MININO, contra el registro Núm. 252341 de fecha 21 de octubre de 2018, que ampara a la marca **MAXOLAM (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ACROMAX DOMINICANA, S.A.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas y/o motivos justificados para la falta de uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 252341 de fecha 21 de octubre de 2018, que ampara a la marca **MAXOLAM (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ACROMAX DOMINICANA, S.A.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000216

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, debidamente representada por LICDA. ORETTA BLANCO MININO. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 19 de diciembre de 2023, por la entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, debidamente representada por la LICDA. ORETTA BLANCO MININO, contra el registro Núm. 213878 de fecha 17 de noviembre de 2014, que ampara a la marca **MAXALAM (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas y/o motivos justificados para la falta de uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 213878 de fecha 17 de noviembre de 2014, que ampara a la marca **MAXALAM (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000218

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **THE PROCTER & GAMBLE COMPANY**, debidamente representada por la LICDA. VANESSA CABRERA ALMONTE. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 25 de octubre de 2023, por la entidad **THE PROCTER & GAMBLE COMPANY**, titular del registro Núm. 11999, de fecha 30 de enero de 1982, correspondiente a la marca **PANTENE (DENOMINATIVA)**, clase internacional 3, debidamente representada por la LICDA. VANESSA CABRERA ALMONTE, contra la solicitud de registro Núm. 2023-4030 de fecha 05 de julio de 2023, correspondiente a la marca **LANTEN (MIXTA)**. Clase Internacional 3, solicitada por **UNIBELI S.A.C.**, debidamente representada por el LIC. JOSÉ MARÍA ESTEVA TRONCOSO, por poseer la marca solicitada suficientes elementos que le permitan diferenciarse de la marca oponente, no siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 74 literal a) y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **LANTEN (MIXTA)** clase internacional 3, solicitada por **UNIBELI S.A.C.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000219

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **MERCASID, S.A.**, debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO y KARLA BREA MINIER. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 21 de agosto de 2023, por la entidad **MERCASID, S.A.**, titular del registro Núm. 269139 de fecha 15 de septiembre de 2020, correspondiente a la marca **nutrain (MIXTA)** clase internacional 30, debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO y KARLA BREA MINIER, contra la solicitud de registro Núm. 2023-35464 de fecha 15 de junio de 2023, solicitada por la entidad **IZY PRODUCTS LLC**, correspondiente a la marca **nutrain (MIXTA)** clase internacional 30, solicitada por **IZY PRODUCTS LLC**, por no existir riesgo de confusión o asociación con respecto de la marca previamente registrada por la oponente, resultando inoperante la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00, y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de esta resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **nutrain (MIXTA)** clase internacional 30, solicitada por **IZY PRODUCTS LLC**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 000220

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **COMITÉ INTERNACIONAL OLYMPIQUE**, debidamente representada por la LICDA. ORETTA BLANCO MININO. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 16 de octubre de 2023, por la entidad **COMITÉ INTERNACIONAL OLYMPIQUE**, debidamente representada por la LICDA. ORETTA BLANCO MININO, titular del registro Núm. 187787 de fecha 31 de mayo de 2011, que ampara la marca **OLYMPICS (DENOMINATIVA)**, clase internacional 9, 11, 14, 25, 28, 29, 30, 32, 33, 36, 41, 43, contra la solicitud de registro Núm. 2023-46103 de fecha 02 de agosto de 2023, correspondiente a la marca **OLYMPIC** (MIXTA), Clase Internacional 41, solicitada por **AUGUSTO DEL CARMEN SANTANA**, por existir riesgo de confusión con respecto a la marca de la parte impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74a) de la Ley 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la solicitud de registro Núm. 2023-46103 de fecha 02 de agosto de 2023, correspondiente a la marca **OLYMPIC** (MIXTA), Clase Internacional 41, solicitada por **AUGUSTO DEL CARMEN SANTANA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00021

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **ALTIAN PHARMA, S.A.**, debidamente representada por la LIC. **CARMEN PRIETO VILLEGAS, SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 20 de junio de 2023, por la entidad **ALTIAN PHARMA, S.A.**, debidamente representada por la LIC. **CARMEN PRIETO VILLEGAS**, contra el registro Núm. 134948 de fecha 13 de enero de 2003, que ampara la marca **DICA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **CARISLE LABORATORIES, LTD**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales en virtud de lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 134948 de fecha 13 de enero de 2003, que distingue la marca **DICA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **CARISLE LABORATORIES LTD**. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm.00022

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **PLASTILAB S.A.R.L.**, debidamente representada por los LIC.DOS. **CARLOS ROMERO** y **DIARMA FERNÁNDEZ BREA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **PLASTILAB S.A.R.L.**, en fecha 23 de octubre de 2023, debidamente representada por los LIC.DOS. **CARLOS ROMERO** y **DIARMA FERNÁNDEZ BREA**, contra la resolución Núm. 000228 de fecha 28 de julio de 2023, que resuelve el recurso de oposición interpuesto por interpuesto por la entidad **GRINER BIO-ONE GMBH** contra la solicitud de registro Núm. 2022-4990 de fecha 30 de agosto de 2022, cuyo titular es **GRINER BIO-ONE GMBH**, por haber aportado la parte recurrente elementos para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: REVOCAR** en todas sus partes la resolución Núm. 000228, correspondiente a la marca **VACURATE** (DENOMINATIVA) clase internacional 10, emitida por la Dirección del Departamento de Sigos Distintivos de esta Oficina, en fecha de fecha 28 de julio de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00023

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, debidamente representada por la LICDA. **ORIBETTA BLANCO MININO, SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 18 de diciembre de 2023, por **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, debidamente representada por la LICDA. **ORIBETTA BLANCO MININO**, contra el registro Núm. 176339 de fecha 15 de septiembre de 2009, que ampara la marca **TG (MIXTA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **TQ BRANDS, S.A.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 176339 de fecha 15 de septiembre de 2009, que distingue la marca **TG (MIXTA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **TQ BRANDS, S.A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00025

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **PUNTA CANA BEACH & GOLF, S.A.S.**, debidamente representado por la DRA. **ELKA SCHEKER MENDOZA, SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 20 de diciembre de 2023, por **PUNTA CANA BEACH & GOLF, S.A.S.**, debidamente representado por la DRA. **ELKA SCHEKER MENDOZA**, contra el registro Núm. 774048 de fecha 09 de noviembre de 2023, correspondiente al nombre comercial **TORTU-PUNTA CANA**, cuyo titular es **PAMELA ALEJANDRA VALVERDE GARCÍA**, por ser susceptible el signo impugnado de ocasionar confusión en el mercado con respecto del signo de la parte impugnante, operando la prohibición del artículo 114 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del registro Núm. 774048 de fecha 09 de noviembre de 2023, correspondiente al nombre comercial **TORTU-PUNTA CANA**, cuyo titular es **PAMELA ALEJANDRA VALVERDE GARCÍA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00026

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, debidamente representada por el LIC. **EDUARDO RODRIGUEZ, SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, en fecha 08 de enero de 2024, debidamente representada por el LIC. **EDUARDO RODRIGUEZ**, contra la resolución Núm. 000431 de fecha 10 de noviembre de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaran la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm.000431, correspondiente a la marca **AJE BIG COLA** (MIXTA) clase internacional 32, emitida por el Departamento de Sigos Distintivos de esta Oficina, en fecha 10 de noviembre de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00027

**PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de reconsideración, interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, debidamente representada por el LIC. **EDUARDO RODRIGUEZ, SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ACAVA LIMITED**, en fecha 08 de enero de 2024, debidamente representada por el LIC. **EDUARDO RODRIGUEZ**, contra la resolución Núm. 000430 de fecha 10 de noviembre de 2023, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaran la revocación o variación de la resolución recurrida y conforme a los demás elementos contenidos el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000430, correspondiente a la marca **AJE BIG COLA** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, emitida por el Departamento de Sigos Distintivos de esta Oficina, en fecha 10 de noviembre de 2023. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Resolución Núm. 00028

**PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **COMPANIA GENERAL DE COMPRAS AGROPECUARIAS, S.L.U.**, debidamente representada por la LICDA. **PATRICIA VILLEGAS, SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 09 de agosto de 2023, por **COMPANIA GENERAL DE COMPRAS AGROPECUARIAS, S.L.U.**, debidamente representada por la LICDA. **PATRICIA VILLEGAS**, contra el certificado de registro Núm. 87131 de fecha 15 de diciembre de 1996, que ampara la marca **BALL PARK** (DENOMINATIVA) clase internacional 29, cuyo titular es **SARA LEE FOODS, INC.**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 y 94 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones establecidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 87131 de fecha 15 de diciembre de 1996, que ampara la marca **BALL PARK** (DENOMINATIVA) clase internacional 29, cuyo titular es **SARA LEE FOODS, INC.**. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
94	5/4/2024	CANCELACION	MEDIC SERVICE PUNTA CANA MSRC	HÉCTOR A. ALEXANDER VICTORINO OLEA
97	12/4/2024	CANCELACION POR ABANDONO	TODO SE LO DEBO A DIOS CAMILA	PERSIO ANTONIO ABREU DOMÍNGUEZ
112	26/4/2024	NULIDAD	CAPSIMAX	BIOERA, S.L.
114	26/4/2024	NULIDAD	ARBINS	BIOERA, S.L.
116	26/4/2024	OPOSICION	DENCOCLAV	DENK PHARMA GMBH & CO.KG.
122	3/5/2024	CANCELACION POR ABANDONO	QUISQUEYA NUESTRA	SR. JOSE JOHAN ESTEVEZ LINARES
126	3/5/2024	NULIDAD	NEOVIT COBRE	BIOERA, S.L.
127	3/5/2024	CANCELACION	KHORA BY HELEN ALMÁNZAR	LA AURORA, S.A.
131	3/5/2024	NULIDAD	ACTONE	BIOERA, S.L.
139	3/5/2024	NULIDAD	NATRELA	BIOFARMA, S.A.S.
159	3/5/2024	OPOSICION	MAJA	GRISI HNOS. S.A. DE C.V.
160	3/5/2024	NULIDAD	RADISANE-S	BIOERA, S.L.
161	3/5/2024	RECONSIDERACION	AXXON OIL	LUIS MANUEL MEJÍA SÁNCHEZ
162	3/5/2024	CANCELACION	TIENDA MINIGO	MINISO HONG KONG LIMITED
163	3/5/2024	OPOSICION	FUEGO	PEPSICO, INC.
164	3/5/2024	OPOSICION	GUTIS VENAX	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICA, S.R.L. (LAM)
165	3/5/2024	OPOSICION	CURALON	BIOFARMA, SAS
166	3/5/2024	OPOSICION	ZIRELLI	PIRELLI & C. S. P. A.
167	3/5/2024	OPOSICION	TYKOSUN	MERCK SHARP & DOHME LLC
168	3/5/2024	NULIDAD	BIOERA	BIOERA, S.L.
169	3/5/2024	NULIDAD	SAVIAVITAL-K	BIOERA, S.L.
170	3/5/2024	OPOSICION	SANITOX	MARCA-CEYS INTERNACIONAL, S.L.
171	3/5/2024	OPOSICION	FERROTONIC	A. MENARINI INDUSTRIE FARMACEUTICHE RIUNITE, S.R.L.
172	3/5/2024	RECONSIDERACION	COHERSA CARIBE	GRUPO MAKPINS S.R.L.
173	3/5/2024	OPOSICION	II LILIES	4LIFE TRADEMARKS, LLC
174	3/5/2024	RECONSIDERACION	PREDATOR	QUALA, INC
175	3/5/2024	CANCELACION	EMBASSY OF UNITED CHAPLAINS	EMBAJADA DE CAPELLANES UNIDOS (EMBASSY OF UNITED CHAPLAINS)
176	3/5/2024	NULIDAD	AGAVONE	BIOERA, S.L.
177	3/5/2024	RECONSIDERACION	DEBONAL	ROFASA FARMA, ELR.L.
179	17/5/2024	NULIDAD	CASTOR	ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.
180	17/5/2024	NULIDAD	CASTOR	ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.
181	17/5/2024	RECONSIDERACION	AXXONDOM	EXXON MOBIL CORPORATION
182	17/5/2024	RECONSIDERACION	AXXONLM	EXXON MOBIL CORPORATION
183	17/5/2024	RECONSIDERACION	AXXONLM	EXXON MOBIL CORPORATION
184	17/5/2024	OPOSICION	EXTRA JA	INDUVECA, S.A.
185	17/5/2024	OPOSICION	CVNE IMPERIAL	RONES FINOS DEL CARIBE, S.L. (ROFICA) y MHCS
186	17/5/2024	CANCELACION POR NO USO	RUMBA MIX	GPS WORLDWIDE CORP
187	17/5/2024	CANCELACION	CERVECERIA PUNTA CANA	PEDRO RAMÓN LÓPEZ OLIVER
188	17/5/2024	NULIDAD	CORONA	ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.
189	17/5/2024	NULIDAD	SECURITY	ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.
190	17/5/2024	OPOSICION	LA FRÍA 69	CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA (CND)
192	17/5/2024	CANCELACION	BEROMA	LICDO. FÉLIX CONSTANTINO BOLONOTTO VIDAL
193	17/5/2024	RECONSIDERACION	OPENTABLE-EPAV	OPENTABLE, INC
195	17/5/2024	RECONSIDERACION	AJE BIG COLA	ACAVA LIMITED
196	17/5/2024	OPOSICION	NUTRISURE	SUIPHAR DOMINICANA, S.A.
198	17/5/2024	RECONSIDERACION	RIHANNA ESTHETIC CENTER	RORAJ TRADE LLC
199	17/5/2024	OPOSICION	VRG LA NUTRE MAIFINA	CONOPCO INC
200	17/5/2024	CANCELACION	GALOPE	GALLUP INC
201	17/5/2024	OPOSICION	YO CREO EN TI	PROFIT INTEGRATED MARKETING V.G, S.R.L.
203	31/5/2024	RECONSIDERACION	AXXONDOM	EXXON MOBIL CORPORATION
204	31/5/2024	RECONSIDERACION	ACCIONA	ACCIONA, S.A.
205	31/5/2024	RECONSIDERACION	RIHANNA ESTHETIC CENTER	RORAJ TRADE LLC
206	31/5/2024	RECONSIDERACION	AJE BIG FRESH	ACAVA LIMITED
207	31/5/2024	RECONSIDERACION	AGUA DEL CIELO NIC	HACK, LTD
208	7/6/2024	CANCELACION POR NO USO	JOOP!	CASTILLO Y CASTILLO
210	7/6/2024	CANCELACION POR NO USO	JOOP!	LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ
213	7/6/2024	CANCELACION POR NO USO	DON MIGUEL	HACK LTD
214	7/6/2024	CANCELACION POR NO USO	MAXOLAM	LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH
216	7/6/2024	CANCELACION POR NO USO	MEXALAM	LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH
218	7/6/2024	OPOSICION	LANTEN	THE PROCTER & GAMBLE COMPANY
219	7/6/2024	OPOSICION	NUTRAIN	MERCASID, S.A.
220	7/6/2024	OPOSICION	OLIMPICOOOL	COMITÉ INTERNATIONAL OLYMPIQUE
221	7/6/2024	CANCELACION	DICA	ALTIAN PHARMA, S.A.
222	7/6/2024	RECONSIDERACION	VACURATE	PLASTILAB S.A.R.L.
223	7/6/2024	CANCELACION POR NO USO	IG	LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH
225	7/6/2024	CANCELACION	TORTU-PUNTA CANA	PUNTA CANA BEACH & GOLF, S.A.S.
226	7/6/2024	RECONSIDERACION	AJE BIG COLA	ACAVA LIMITED
227	7/6/2024	RECONSIDERACION	AJE BIG COLA	ACAVA LIMITED
228	7/6/2024	CANCELACION POR NO USO	BALL PARK	COMPANÍA GENERAL DE COMPRAS AGROPECUARIAS, S.L.U.